BIBLIOTECA B.s A.s PUBLICA

LA NACION

AÑO IV—Núm. 1119 | Buenos Aires, Domingo 26 de Octubre de 1873. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 26—ss. Evaristo, Servando y German hermanos mártires.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

D. BARTOLOMÉ MITRE

Una vez mas

Cuando un gobernante sube al poder, nó como el representante legítimo de la mayoria del pueblo, sino como el producto inconsciente de una coalicion de elementos diversos, de ambiciones despechadas ó de aspiraciones sin fundamento, no es estraño que se encuentre solo, abandonado, y sin elementos bastantes para hacer un gobierno de órden, de paz y de progreso.

Cuando ese gobierno, olvidando las prácticas de buen gobierno, afecte un marcado desprecio por la opinion pública, contraiga sus esfuerzos á la satisfaccion de vanidades pueriles ó caprichosas, posponga los intereses del pais á las pasiones de los gobernantes, amengüe la dignidad de los poderes públicos por medidas inconsideradas ó ilegales; no es estraño que se forme un partido de oposicion razonada y justa en el que se afilien los hombres independientes y patriotas.

«Ya reconozca por causa los hombres ó las ideas, la oposicion á los gobiernos es natural, está en el órden de las cosas.

«Mas:—La oposicion es buena; por que mostrándose á los gobiernos como una centinela celoso, los hace comprender que están perfectamente vijilados y no les permite seguir los dictados de la pasion, ni el paso caprichoso de los límites del poder, ni el olvido funesto de las prescripciones del deber. Son en una palabra, los guardianes de los derechos de los pueblos, amenazados siempre por las tendencias dominadoras de los gobiernos.

«Mas aun:—La oposicion es necesaria. Los gobiernos, desempeñados por hombres, están sugetos á la influencia de las pasiones por este solo hecho. El sentimiento de la dominacion, admirablemente desarrollado en los hombres cuando llegan al poder, necesita un freno que lo mantenga en sus justos límites. Y ese freno es la oposicion.

«La tendencia manifiesta de los gobiernos por sobreponerse á la voluntad de los pueblos, por ser esclusivos en las disposiciones, por ser personales en el ejercicio de sus facultades conferidas, y por absorber mayor suma de poderes, necesita un contra-peso para que no dejenere en arbitrariedad y se convierta en despotismo. Y ese freno es la oposicion».

Así lo confiesa la *Tribuna* de ayer, y en esas líneas hace el proceso del Gobierno de que se ha hecho órgano oficioso, y el elogio del partido nacionalista, que desde hace cinco años sostiene los derechos del pueblo, y ha contribuido mas de una vez á contener los desmanes del Presidente Sarmiento, tan poco respetuoso como lo es de los preceptos constitucionales.

Cuando el gobierno nacional ha combatido los enemigos del país; cuando ha resistido la inicua rebelion en Entre-Rios; cuando ha sostenido su derecho contra la sancion del Senado en el caso del Senador Oroño, el partido nacionalista ha estado unánime para sostener al Gobierno Constitucional, y para protestar contra las teorías equivocadas que envolvia la sancion del Senado; pero cuando el Presidente Sarmiento trata de poner en práctica doctrinas sanguinarias é inconstitucionales, cuando viola los derechos de los ciudadanos, ó cuando subordina á sus afecciones por una candidatura los altos intereses que le es tán confiados, el partido nacionalista es el primero en protestar contra el atentado á los derechos del pueblo.

El partido nacionalista no se ha arrepentido, ni se arrepentirá de su obra. La opinion le hace justicia: la historia se la hará tambien. Un gobierno presidido por el señor Sarmiento no es lo que *merecía* el pueblo argentino.

Una emboscada.

El partido de accion había preparado ayer una emboscada. Trataba de hacer triunfar su gran resorte para las elecciones próximas, la ley de *policías de campaña* que arranca la mayor parte de las funciones del P. E. al gobernador de la provincia, y que lo coloca bajo la suave tutela del Senado. Es la última ancla de salvacion que le quedaba al partido de accion, es su *esperanza*, y trató de hacerla pasar por sorpresa, preparando para ello su emboscada.

Citado el Senado ayer para ocuparse de estos asuntos urgentísimos, se hizo mocion para que se considerasen *sobre tablas* las reformas de la espresada ley. En vano se hizo presente la gravedad de esas reformas, que entre ellas habia una que afectaba los preceptos constitucionales, que era contraria á la Constitucion reformada que en breves dias va á entrar en vigencia; todo se estrelló ante la mayoria que como cosa de poco momento decidió tratar sobre tablas, ó mas bien aprobar esas reformas.

Felizmente para el país, algun señor Senador protestó enérgicamente contra un proceder tan inusitado, y la Cámara no pudo funcionar por falta de número.

Los abusos del partido de accion en las Cámaras Alsinistas van ya llenando la medida. Es imposible concebir un desprecio mayor por la opinion pública, y una decision mas atrevida de llegar á sus fines á todo trance: felizmente, por esta vez, la emboscada no les ha dado resultado, y la ley proyectada pasará todavía por el crisol de una discusion ilustrada.

El Banco Hipotecario en sus resultados prácticos

No queremos entrar en el recinto vedado para nosotros, decíamos al final de nuestro artículo anterior, al disculparnos con el Sr. Antar, Secretario del Banco, de no aceptar la polémica con él, como no la tendrémos con ningun escritor que quiera rebatir nuestras ideas.

Nuestro propósito no es el de discutir, con este ó aquel escritor, con este ó aquel diarista; nuestro propósito es pura y simplemente llamar la atencion pública, llamando á la vez la de los Sres. Directores del Banco Hipotecario, sobre los hechos que empezaron á producirse despues de implantada la institucion, fruto de los estudios del Sr. Balbin.

No se trata, pues, de una polémica, lo repetimos; no se trata tampoco de penetrar en el interior de un Establecimiento cuyas operaciones están tan íntimamente ligadas con la gran palanca llamada crédito: basta á nuestro propósito la esposicion de hechos conocidos de todo el mundo, puesto que los Diarios se encargan de publicarlos; no siendo de los que aceptamos los cuentos al oido, prefiriendo siempre los que se pueden escuchar tomándolos de las publicaciones diarias: prosigamos, pues, nuestro propósito.

Parece que la calificacion de *absurdo económico*, no ha sentado bien á álguien; ya lo esperábamos: quisimos suprimirla ó cambiarla por otra que, espresando nuestro pensamiento pareciera menos dura, pero no la encontramos y la dejamos subsistente; nó porque no pudiéramos sostenerla en toda su fuerza y acepcion.

Dijimos «absurdo económico», porque no hemos encontrado en las lijeras lecturas que hemos hecho de varios economistas ó tratadistas de los Bancos Hipotecarios, uno solo que presente un modelo semejante al nuestro.

¿Cuál es la base que sostiene nuestro edificio, que hemos querido modelar imitando á los de Baviera, Hesse-Darmstad, Berna, Basilea en Suiza, Bélgica y Francia, segun el señor Alcorta?

¿Dónde está el capital, que es la base de granito sobre que reposan en todas partes del mundo las instituciones Bancarias?

¡Ah! triste es decirlo; nuestro Banco Hipotecario reposa sobre el artículo 48 de su ley orgánica: *Un crédito en cuenta corriente de dos millones de pesos fuertes, que le abrirá el de la Provincia al premio usual de su giro!*

¿Y para qué fué este crédito? El artículo 49 nos lo dice: Para sostener en el mercado el *precio de las cédulas* y garantir la puntualidad en el pago de los intereses.

Hé ahí una muestra de la lamentable confusion del crédito con el capital, de la herejía económico-financiera de mantener violentamente el valor de un título de renta.

El deseo de ver implantada una institucion estudiada en los libros, nó en el terreno práctico en que debia op[illegible]; la ignorancia, la confusion, lamentable siempre, del crédito con el capital, hicieron pasar una ley cuyos frutos está recojiendo el comercio, la industria del pais, y que amenaza hoy al propietario deudor hipotecado con el martillo del rematador público.

¿Cuántos serán los prestados, deudores del Banco Hipotecario, que se encuentren en las condiciones del Sr. Beutifer?—Curiosa seria la lista, aun cuando todavia nó larga, de los que caerán bajo el imperio de los artículos 28 y 29 de la Ley, que muchos prestados ni siquiera conocen.

«Si pasados 75 dias de vencido el trimestre ó «semestre en que estuviese dividida la anualidad, *(estatuye el art. 29)* no se hubiese efectuado el «pago, *el Banco procederá forzosamente á la venta de los bienes hipotecados.*

«Los bienes que reconozcan el gravámen, podrán ser vendidos sin forma de juicio, en remate «público al mejor postor.»

Y se comprende; un Banco que no tiene capital, no puede dar moratorias á sus deudores, tiene forzosamente que ejecutar la deuda sin consideraciones de segundo órden. Que se arruine el propietario ¿qué le importa? Esa no es su cuenta. ¿Para qué pidió prestado si no tenia renta ni otros medios para pagar la impuesta por el préstamo?

No hay remedio; las consideraciones de segundo ó tercer órden no son argumentos para el acreedor Banco Hipotecario;—la ley es su vitalidad;—su cumplimiento rígido y severo es cuestion de vida ó muerte para él; si afloja, si empieza con las condescendencias, ¡Dios lo libre! está muerto física y moralmente.

La propiedad, pues, que quisieron *salvar de las garras de los usureros*, está amenazada de la ruina por las ventas forzosas. La crísis, llamada monetaria, (llámese de crédito como decimos nosotros, hoy como ayer), ha producido en el mercado una perturbacion en los valores, y como en toda crísis, la propiedad, ya sea urbana ó territorial, es su primera víctima; la propiedad, salvo raras escepciones, es hoy invendible.

¿Y quién la ha hecho invendible? La Cédula Hipotecaria, que absorbiendo el capital flotante, el capital de movimiento, es hoy el objeto del agio, de la especulacion entre los alzistas y bajistas en la Bolsa.

La especulacion operó en el mes de Setiembre pasado sobre una suma de 7.993,800 fuertes contra 2.200,000 en Abril, operaciones que necesitan el contravalor efectivo en una proporcion que no baja del 25 p. %, y nótese que solo tomamos los guarismos de compra y venta en la hora oficial, cuando de las operaciones en horas extras pueden estimarse en un cuarto ó un tercio mas de aquel monto. Así ha podido constatarse, que desde Abril á Setiembre se ha producido infaliblemente en los últimos dias de cada mes, una demanda de dinero inusitada, fuera de todo criterio, cuya demanda produce la alarma, real ó finjida, y de la que aprovechan los capitalistas, con perfecto derecho, para alquilar su dinero al mas alto interes posible.

¿Quién no sabe que la Cédula, estimada á un tipo de 5 á 10 p. % menos de su precio oficial, encuentra todo el dinero que necesita para la especulacion? Y gracias á ella, gracias á los especuladores que mantienen el precio artificial que hoy tienen.

No son los capitalistas, nó, los que compran cédulas hipotecarias como en Suiza, Alemania, Bélgica ó Francia. Aquí el capitalista sabe sacar de su dinero mas del 8 p% anual; salvo rarísimas escepciones, el capitalista nuestro que mantiene su dinero flotante, sabe que el especulador sobre valores moviliarios, sobre terrenos, sobre mercaderias, en ganaderia etc., le ha de pagar en el año el duplo de aquel interes. La crísis de crédito que estamos sufriendo, es debida á causas complejas, que no es nuestro ánimo estudiar en este momento, aun cuando atribuyamos al Banco Hipotecario una buena parte en esta situacion.

Fué, pues, un error, por no decir otra cosa, que al estudiar teóricamente los Bancos Hipotecarios del viejo mundo, no se estudiaran nuestros medios, no se examinara cuáles eran los capitales sobrantes que se emplearian en la compra de cédulas para guardarlas como título de renta.

Y ese estudio práctico no habria sido muy difícil. Teníamos los fondos públicos Provinciales y los Nacionales que podian darnos la norma, el criterio para juzgar cuál seria el monto del capital que se destinaria á la adquisicion de Cédulas Hipotecarias.

Desgraciadamente se confundió el crédito con el capital. El dinero prestado que recibimos del gran mercado del mundo, se tomó como capital, y el producto de los empréstitos Provincial y Nacional negociados en Lóndres y depositados en el Banco de la Provincia, fué el primer causante de una situacion que todos tenemos que lamentar. La abundancia de dinero á bajo interes, produjo por la oferta, lanzó á todos en el campo de las ilusiones y de los errores económicos. Engendró el pensamiento de crear el Banco Hipotecario, fijando á la cédula un interes mas alto que el dinero efectivo. La especulacion entonces se apoderó de esos títulos, elevó su precio á la par, y el pequeño capitalista que podia disponer de 20 mil fts. operaba sobre 200 mil de títulos, caucionándolos al 90 p% y haciendo producir á su capital empleado en cédulas, un 20 p% anual.

Operacion tan sencilla y de tanto lucro, engendraba el mal; y la especulacion, elevando el precio de la cédula, hizo caer á los incautos en el préstamo hipotecario, lanzándose con el producto del préstamo al terreno de la especulacion sobre la propiedad raiz.

No fueron, nó, los que jemian bajo el antiguo régimen hipotecario, los que fueron al nuevo Banco á pedirle préstamo para librarse de los usureros; esos fueron una escepcion: la mayoria de los que pidieron préstamos fueron arquitectos nuevos, que se lanzaron en el campo del azar, en el terreno de la especulacion, comprando propiedades con un capital mas ó ménos importante, que habian heredado ó adquirido, y que querian centuplicar en el tiempo mas corto posible: sin acordarse que las ganancias fáciles traen aparejados grandes peligros, que no se ven ni se palpan, pero que aparecen cuando ménos se piensa; y que la fortuna es hija del trabajo y de la perseverancia y que para adquirirla es necesario imitar á la aveja, produciendo más que consumiendo: axioma económico que debiamos practicar, para mostrar al mundo—mas ó ménos tarde—que somos dignos de llamarnos pueblo laborioso, y no alquimistas charlatanes, que confundimos el trabajo con la molicie, el capital con el crédito, el título de renta con el billete de Banco, y el capital fijo, representado por la propiedad raiz, con el flotante ó de movimiento que necesita el comercio y la industria para fructificar.

A. Lanús.

(Continuará.)

La causa de Querencio y los asesinos del Presidente Sarmiento

Hemos publicado antes de ahora el informe que el Juez del Crímen pasó al Tribunal de Justicia de Montevideo con motivo de la escarcelacion del Dr. Querencio, á quien se procesaba por haber asesinado al célebre *Aquiles*, el cómplice é instigador de los Guerri.

Transcribimos ahora el juicio que el «Siglo» de Montevideo ha dado de ese informe, y de la conducta del Juez del Crímen, que falta tan notablemente á la justicia y á la ley:

EL INFORME DEL JUZGADO DEL CRÍMEN DE LA 1.ª SECCION

Dadas á la publicidad las esplicaciones trasmitidas por el Juez del Crímen al Superior Tribunal de Justicia, han caido bajo el dominio de la prensa y es deber nuestro el apreciarlas.

Al hacerlo, no pretendemos atacar á determinadas personalidades.

Sabemos elevarnos sobre el nivel de las ruines pasiones, para colocarnos en el terreno tranquilo de la justicia y del derecho.

Queremos condenar las tendencias aristocráticas de mas de un majistrado, tendencias que falseando la igualdad ante la ley, hace que la justicia tenga dos medidas, una favorable y benigna para el hombre de elevado rango y otra severa é inflexible para el que por ser desheredado de la fortuna ocupa un puesto humilde en la escala social.

Queremos que la ley sea igual para todos; que impere sobre todas las cabezas y que para favorecer á tal ó cual persona no falte el magistrado á sus deberes, convirtiéndose de órgano inquebrantable y ciego de la ley, en arbitrario violador de sus preceptos.

Los jueces son los encargados de aplicar la ley y castigar á sus infractores. Y si en vez de hacer eso son los primeros en dar el inmoral ejemplo de violarla, ¿qué será de la sociedad en que tal cosa se permita en silencio?—¿qué seguridad podrá tener el habitante del Estado para sus intereses legítimos y para su derecho?

No puede haber tarea mas noble y digna que la de combatir las irregularidades de la administracion de justicia que es el resorte mas importante del mecanismo gubernamental.

Al consagrarnos por un momento á esa tarea, creemos enaltecernos y dignificarnos. Hay una íntima voz que habla á nuestra conciencia y que le dice que cumplimos con nuestro deber.

Si hay algun ejemplo palpable y evidente de *prejuzgamiento*, es el que acaba de ofrecernos el Sr. Juez del Crímen en el informe de que vamos á ocuparnos.

Y mas aún:—el señor Juez del Crímen se ha constituido públicamente, á las barbas de su superior el Tribunal de Justicia, en defensor entusiasta y apasionado del Dr. Querencio, del acusado en cuya causa está llamado á entender y fallar.

No mostrará por cierto mas celo que el Juez del Crímen en favor de su defendido, el abogado á quien confie su causa el Dr. Querencio.

Sin embargo, el señor Juez del Crímen dice en su informe:

«Dados estos antecedentes, preciso seria tener el ánimo sobremanera prevenido, para ver un crímen horrible en el hecho que motiva este informe.»

Y agrega en seguida:

«Ahora bien; Segabrugo, dice el Dr. Querencio, *y no ha sido contradicho*, se le presentó diciéndole que sabia se trataba de mandar refuerzos en hombres y armas al general Lopez Jordan y que por su conducto se hacia eso, y encontrándose él (Segabrugo) en condiciones de poderle suministrar algunos griegos, se lo venia á ofrecer.»

Al leer estas palabras brota del lábio una esclamacion de sorpresa.

Cómo! ¡las declaraciones del Dr. Querencio en causa propia tienen el valor de pruebas concluyentes para el Juez del Crímen, por la razon de que *no han sido contradichas*?

Y ¿quién podia contradecir esas declaraciones?—¿Acaso Aquiles Segabrugo despues de muerto?

Ah!—Preciso es ignorar las mas claras nociones del derecho, para desconocer que lo que hay que exigir para que tengan valor legal las declaraciones del Dr. Querencio, no es que no se haya producido la prueba *negativa* de que son falsas, sino al contrario, que esté probado que son verdaderas.

El desconocimiento de estas verdades es sin embargo una de las tantas aberraciones en que incurre el Sr. Juez del Crímen, tratando de defender y justificar un proceder que no tiene justificacion ni defensa posibles.

Del informe elevado al Tribunal resultan dos hechos comprobados:—1.° Que el Dr. Querencio no estuvo un minuto en la cárcel ni en incomunicacion; 2.° Que se ha concedido el beneficio de la fianza en causa de homicidio.

Estos son los hechos que la voz pública denunciaba y que dieron fundamento á las censuras de la prensa primero, y á la investigacion del Tribunal despues.

El Sr. Juez del Crímen, en su informe, ha venido á declarar que esos hechos eran ciertos.

No hay que discutir ni que agregar una palabra mas, para dejar probada la justicia de los ataques de la opinion y de la prensa.

Es evidente la violacion de la Constitucion y de las leyes del procedimiento criminal.

No hay citas ni precedentes que valgan. La ley clara y terminante, y ante su fuerza obligatoria son los jueces los primeros que deben inclinarse.

Pero discutamos, sin embargo; discutamos!

Un changador tiene una riña de que no resulta la mas leve herida, y es conducido preso.

Hay sospechas, *simples sospechas inautorizadas*, de que un individuo es cómplice en un crimen, y ese individuo es preso, é incomunicado y pasada al fiscal. ¡Quién sabe cuántos meses tendrá que esperar para volver al seno de la sociedad y la familia!

En esos casos la justicia es rígida. El Juez aplica la ley y la ley no tiene corazon.

Pero el Dr. Querencio mata á un hombre, con derecho ó sin él,—eso lo averiguará el Jurado; segun su propia confesion es *homicida*; pesa sobre él responsabilidad criminal miéntras no pruebe legalmente que mató en defensa propia,—y sin embargo, en este caso el acusado no está un minuto, un solo minuto, ni preso ni incomunicado!

Esto no tiene esplicacion ni disculpa.

Pero no para ehí la ilegalidad del procedimiento.

Mas tarde, se escarcela bajo fianza al Dr. Querencio, *se admite fianza en causa de homicidio!*...

Y el Juez que ha cometido esa falta, pretende justificar su proceder citando precisamente los mismos preceptos legales que ha violado:—el artículo 189 de la Constitucion y el 56 de la ley de Mayo de 1856. ¿Qué dicen esas prescripciones de la ley?

Veámoslo:

«En cualquier estado de una causa criminal, *de que no haya de resultar pena corporal*, se pondrá al encausado en libertad, bajo fianza segun ley.»

Ahora ¿en qué se ha fundado el Juez del Crímen para considerar evidenciado que en la causa del Dr. Querencio *no puede resultar pena corporal?*

El Juez del Crímen, prejuzgando arbitrariamente desde la noche misma en que tuvo lugar la muerte de Aquiles Segabrugo, usurpando atribuciones esclusivas del Jurado, se permite entrar á apreciar la fuerza probatoria de las declaraciones favorables al Dr. Querencio, declarando por su cuenta y riesgo, que no puede en su causa resultar pena corporal.

Quiere decir en último resultado, que el Juez del Crímen declara desde ahora que el Dr. Querencio es inocente, que está justificado.

Y que eso es lo que hace el Juez del Crímen, no admite duda. El delito de homicidio, cualquiera que sea su gravedad, tiene siempre pena corporal.—Declarar pues que el Dr. Querencio no puede merecer pena corporal, es declarar que no merecerá pena de ningun género, es declararlo justificado y absolverlo.

Para saber si en tal ó cuál causa no ha de resultar pena corporal, hay que atender, nó al valor legal de las pruebas producidas, como lo hace el Dr. Vilaza usurpando sus atribuciones al Jurado, sino al carácter del delito de que se acusa al reo.

Un acusado de *homicidio*, no puede gozar *en ningun caso* del beneficio de la fianza.

En el caso en que resulte comprobada legalmente la inocencia del encausado, puede ponérsele en libertad, pero nó bajo fianza, sino definitivamente.

Pero en el caso de que haya mérito para proseguir el proceso, puede admitirse la fianza, porque es claro que un reo de homicidio que puede resultar culpable, puede tambien merecer y merecerá sin duda pena corporal.

Se presenta un delito cuya pena legal no es corporal y es entónces y solo entónces que el Juez debe poner en libertad bajo fianza al encausado, porque sabe irrefragablemente, sin necesidad de entrar á prejuzgar ni á apreciar el valor de las pruebas producidas, valor que está sometido al juicio del Jurado, *que aunque resulte constatado el delito que se imputa al reo, este no puede merecer pena corporal.*

El Juez del Crímen no puede entrar á apreciar las pruebas producidas, ni á averiguar si un encausado, al fin del juicio va á resultar ó nó absuelto.

Dar semejante omnímoda facultad al magistrado, seria subvertir todos los principios de la organizacion judicial de un pueblo democrático.

Y eso es lo que ha hecho el Dr. Vilaza.

En la noche misma del sangriento suceso, ha declarado como Juez, que el Dr. Querencio debia ser absuelto al fin del juicio! . . . .

Para nosotros, el precepto legal sobre fianzas no puede ser mas sencillo y claro.

En causas en que se trata de delitos que tienen fijada en la ley, pena pecuniaria, por ejemplo, el Juez sin necesidad de tomar en consideracion las pruebas ni de entrar á preveer el resultado definitivo del juicio, debe ordenar y admitir la fianza—Es el caso del art. 189 de la Constitucion.—Resulte ó nó constatado el delito, *en ningun caso puede resultar pena corporal* para el encausado.

Pero tratándose de delitos cuya pena es siempre corporal, no hay lugar á la fianza, porque en ningun caso puede averiguar y establecer el Juez que *no ha de resultar pena corporal.*

El Juez del Crímen, no declara desde ahora inocente al Dr. Querencio, desde que prosigue su proceso. Luego el Dr. Querencio puede no ser absuelto por el Jurado; luego puede merecer pena corporal.

Segun la Constitucion y la ley de Mayo de 1856, solo es procedente la fianza en las causas en que no haya de resultar pena corporal.—En la causa del Dr. Querencio puede resultar pena corporal.—Se ha violado pues, la Constitucion de la República.—Se ha violado la ley de 1856!

En todos los delitos castigados por la ley con pena corporal *puede* resultar esa pena.

¿Y no castiga la ley con pena corporal *el homicidio?*

Es preciso negar esta verdad para decir que en la causa del Dr. Querencio *no puede* resultar pena corporal.

¡Quién sabe todavía si al Tribunal se le presentan las cosas tan claras como á todo hombre de juicio recto y de honrada conciencia!

¡Quién sabe si no sale de ese cuerpo beatísimo algun auto-mónstruo mandando á la Constitucion que se calle la boca, enviando *á plantar papas* á las leyes y declarando como dogma de fé, que en causas de homicidio hay lugar al beneficio de la fianza!

Allá lo veremos.

Entretando, terminaremos esta protesta contra la injusticia y la ilegalidad, haciendo notar que el señor Juez del Crímen, apesar de reconocer que el Sr. D. Isaie Olivera tomó una parte activa en la muerte de Aquiles, se limitó á decir que lo puso en libertad bajo fianza, sin agregar una palabra, sin dar una esplicacion, sin revelar siquiera el procedimiento observado respecto de Olivera ni las razones en virtud de las cuales era procedente y admisible la fianza.

No creemos que el guardar un completo silencio sea el medio mejor de dar un informe.

Respecto del Dr. Querencio el Tribunal y el pueblo saben cómo se ha procedido. Respecto del Sr. Olivera, el informe del Juez del Crímen les deja en ayunas. Verdad es que se sabe lo principal: que se ha faltado á la justicia y á la ley.

(El Siglo.)

Defendemos las cédulas

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Los ataques de que tan injustamente van siendo víctimas, de poco tiempo á esta parte, las cédulas hipotecarias, nos obligan, á fuer de caballeros, á romper una lanza en su defensa; y aunque los golpes que podamos asestar no hagan inclinar la balanza en pro de la causa que defendemos, si se tiene en cuenta la importancia del adversario con quien tenemos que luchar, tendremos por lo ménos la satisfaccion de haber cumplido con un deber que nos impone nuestra conciencia, colocando la cuestion en su verdadero terreno y facilitando así la solucion del problema de que se ocupa la prensa en general.

Si el Banco Hipotecario contase mas años de existencia, creeriamos útil la tarea que vamos á emprender, porque los hechos hablarian mas alto que todas las erradas teorías que se traen á discusion.

Pero, desgraciadamente, no sucede así.

Ese establecimiento ha nacido en vísperas de una crísis, ya monetaria, ya de crédito como álguien ha sostenido, pero que no ha dejado de producir grandes trastornos en nuestro comercio.

Naturalmente, esa circunstancia debia influir considerablemente respecto á la aceptacion de esos nuevos títulos de crédito en nuestro mercado monetario.

Si á ello agregamos los rudos golpes que actualmente les asestan vigorosas plumas, personas que, por su posicion comercial tienen siempre alguna autoridad; tendremos que la desconfianza que nace de una y otra causa, hace cada vez mas difícil la existencia de esos nuevos títulos.

Sin embargo; apesar de la crísis que aun se hace sentir, apesar de los artículos que se escriben contra ellas, las cédulas permanecen firmes y los precios á que diariamente son cotizadas, prueban el buen criterio de nuestro comercio y la confianza que ellas inspiran.

En efecto; el interes que produce en plaza lo que por ellas se paga, no está en relacion ni guarda proporcion con el interes que ellas producen.

87 pesos invertidos en cédulas dan solo 8 pesos de interes; esa misma cantidad colocada en plaza, da fácilmente 12 p. % ó sea cerca de 9 pesos y medio.

Se puede ver que no somos injustos en esta cuestion; el interes cuya tasa hemos adoptado es muy inferior al que se paga, pues no es cosa rara ver colocar al 15 y al 18 p. %

Ello prueba evidentemente que hay una causa poderosa para que los precios que hoy tienen las cédulas hipotecarias permanezcan relativamente tan altos, cuando se puede colocar dinero, con muy buenas garantías, un interés mas elevado que el que ellas producen.

Esa causa no puede ser otra que la confianza que el comercio les dispensa; confianza muy merecida por cierto, pues que la garantia que ellos tienen es de las mejores que en paises como el nuestro pueden haber para créditos de esa naturaleza.

Ello prueba, apesar de todo lo que se diga, que no estamos ya para *comulgar con ruedas de carreta* (permítaseme esa espresion vulgar) y que, como lo hemos dicho antes, los hechos hablan mas alto que todas las equivocadas teorias que se pueden aducir.

Y no podia ser de otro modo.

En un pais como el nuestro que tanto tiempo ha tolerado y aceptado una moneda fiduciara como lo es nuestro papel moneda corriente, cualquier crédito garantido que se lance al mercado, ha de tener aceptacion.

Diremos mas aun.

Creemos que si no hubiéramos tenido que atravesar una época tan crítica como la que ha existido pocos meses atras y que aun existe, si el interes de plaza fuese hoy como debe serlo en épocas normales, 5 p % poco mas ó menos; las cédulas se venderian con una prima que, con poca diferencia, vendria á poner el interes que producen á la par del interes de plaza.

Todo esto demuestra muy claramente, que no hay porqué creer que esa institucion sea tan mala, que deba ser rudamente atacada por lo mas conspicuo de nuestro comercio.

Ahora, debemos considerar la cuestion bajo otra faz:

¿Son ó nó las cédulas hipotecarias onerosas al prestado?

Se puede contestar á priori: nó.

El prestado debe colocarse en dos categorías:

1.ª El que hipoteca sus fincas por necesidad.

2.ª El que las hipoteca para hacer valer el dinero que por tal hipoteca recibe.

Para la primera categoria no hay discusion posible, pues de ninguna manera podria un propietario necesitado obtener dinero para hacer frente á sus obligaciones, en condiciones mas ventajosas.

Nosotros preguntaríamos á nuestro señor adversario, que por cierto, es un gran propietario: si dadas las circunstancias actuales y aun en épocas mas normales, ¿él podria obtener sobre sus fincas una cantidad mayor que la que le daria el Banco Hipotecario, reembolsable en tan largo plazo y á un interes tan módico?

No creemos que nos contestaria afirmativamente.

¡Cuántas personas habrá hoy que desearán que el Banco siga emitiendo cédulas, hoy que el dinero es tan escaso, hoy que el interes es tan crecido!

No puede, luego, afirmarse que el prestado de la primera categoria es perjudicado por el Banco, á no ser que se pretenda que el Banco deberia dar dinero sin cobrar interes y sin exijir su reembolso.

Pasemos al que hipoteca su finca para negociar el valor que recibe del Banco; esto es, al prestado de la segunda categoría:

Lo único que se puede argüir en este caso, es la facilidad que tiene el propietario de obtener dinero para hacer malos negocios.

Hemos oido decir á personas muy formales, por cierto, que ese es uno de los defectos de esa institucion.

Ese cargo, á nuestro juicio, no es bastante serio para que merezca ser levantado con seriedad. ¿A dónde iríamos á parar, por Dios?

Segun eso, ninguna industria sería buena: porque ello equivaldria á hacer cargos al fabricante de cordeles, porque nuestro vecino se ahorcó; al arquitecto que hizo una casa de altos, porque tal ó cual se arrojó de la azotea al medio de la calle, *et cætera de cœteris*.

Estos son cargos que deben hacerse á la víctima, que es el único que tiene la culpa de haber obrado sin prevision, ó de haberse metido, á sabiendas, en negocios de éxito seguro, comprometiendo su capital para ello.

Y aun así, bajo este punto de vista, para el prestado de la segunda categoría y para el comercio en general, el Banco Hipotecario es de gran utilidad.

¿Podemos hacer un crímen de esa facilidad para obtener dinero que tienen los propietarios, cuando gracias á esa misma facilidad se ponen en movimiento grandes capitales que, sin las cédulas, permanecerian estancados, como ha sucedido hasta ahora con las fincas?

Segun nuestra manera de ver, conviene mucho mas al país en general y al comercio en particular, que los capitales que tantas propiedades representan se pongan en movimiento y sirvan para la planteacion de nuevas industrias, que no solamente aumentarian nuestro bienestar sino tambien harian afluir á estos paises millares de inmigrantes, que por el consumo que harían, contribuirian tambien por su parte á dar mayor incremento á nuestro comercio, y por lo mismo, mayor riqueza al país.

Luego no se puede tampoco sostener en conciencia, que haya una clase de prestados á la que viene á perjudicar el Banco Hipotecario.

El comercio no puede resentirse de la presencia de las cédulas en nuestro mercado; porque hemos visto que, por la garantia que ellas tienen, vienen á ser otro papel moneda, mucho mejor que el que conocemos, pues este tiene un fondo nó metálico sino hipotecario (que tanto vale, ó mas) por lo ménos doble del valor que representa, convertible á plazo fijo, á la par y en metálico, y con un interes alto, fijo tambien, sean cuales fueren las oscilaciones de la plaza.

Este papel viene pues, se puede decir, á aumentar el medio circulante y á facilitar por lo mismo las transacciones comerciales, la planteacion de nuevas industrias, de grandes empresas atrayendo así la inmigracion, necesidad constante que los gobiernos tratan de llenar, convencidos de los bienes que ella nos reporta.

A primera vista, no parece que las cédulas hipotecarias, tan combatidas hoy, tengan la importancia y la utilidad que en realidad tienen

Ello depende probablemente de la indiferencia con que miramos las cosas, y creemos que tambien de la desconfianza con que en general aceptamos las innovaciones de que no nos hemos dado cuenta, ya por ignorancia, ya por indiferencia.

Por nuestra parte, no hubiáramos abstenido de tomar parte en la contienda, si el adversario que combatimos no tuviese en nuestro comercio la alta posicion que ocupa, haciendo esta circunstancia mas temibles sus golpes por la desconfianza que puede producir en la mente de esos séres perezosos, que prefieren adoptar la opinion de una autoridad competente, que tomarse el trabajo de pensar por sí mismos en las cuestiones árduas y difíciles.

Concluimos preguntando: si las cédulas no perjudican al prestado ni al comercio ¿cuál es el defecto del Banco Hipotecario?

El hijo del viejo.

ACTUALIDAD

Magnífico resultado

Estamos de felicitaciones.

Estamos llenos de la mas justa satisfaccion.

La venta de los primeros paños argentinos ha dado un resultado tan satisfactorio, tan honroso para el país, que sobrepasa considerablemente los mas ardientes deseos.

El patriotismo, el amor al fomento, al desarrollo, al progreso de la industria argentina, se ha mostrado espléndido y ardiente en el remate de aquellas telas, las primeras salidas de la fábrica establecida en el Bajo del Retiro, frente á la Estacion del Ferro-carril del Norte.

Con sobrada razon dice nuestro cólega el *Standard* de ayer, hablando á este respecto, que el dia 24 de Octubre de 1873 hará época en la historia del desarrollo de la industria en la República Argentina.

Para que se comprenda la exactitud de estas apreciaciones, basta decir lo siguiente:

La yarda de la primera pieza de paño argentino, puesta en remate, se ha vendido á mil trescientos pesos moneda corriente, que equivalen á CINCUENTA Y DOS PATACONES!!

La pieza tenia 21 yardas. Por consiguiente, ella ha sido comprada en 1,092 pesos fuertes, ó lo que es lo mismo, en 27,300 pesos moneda corriente!!

Muchas otras piezas de paños y casimires, de diversas clases, se vendieron tambien, pagándose por la yarda 500, 450, 400, 300, 200 pesos moneda corriente!!

Mantas, cobijas y otros artículos se remataron igualmente, todo á precios muy superiores á los que se pagan en el comercio por objetos análogos estrangeros.

La concurrencia que habia asistido era muy numerosa.

El que remató la primera pieza, fué el señor D. Manuel Uribelarrea, hermano del ex-presidente de la Municipalidad.

Estos hechos, tan satisfactorios, hacen alto honor al país.

Ellos muestran bien á las claras, que hay patriotismo, que hay interes, que hay sincero deseo de protejer todo lo que es útil y benéfico para la patria.

Con muy justa razon pueden enorgullecerse el señor Uribelarrea y demas compradores de las primeras telas argentinas, de poder decir mañana:

«Este paño que visto, es trabajado en mi pais, es fabricado en la República Argentina, y en nada desmerece á los que nos llegan del estrangero.»

Felicitamos á los compradores de los primeros paños argentinos, por su patriotismo y generoso proceder.

Felicitamos á los dignos empresarios de la Fabrica de Paños, por el magnífico resultado que han obtenido las primeras telas.

Y felicitamos al país todo, por este feliz augurio, que nos hace esperar fundadamente en el rápido desarrollo y progreso de la fabricacion de tejidos en la República Argentina.

El asunto Oroño.

Como estaba anunciado, ayer á mediodia se vió en la Corte Suprema de Justicia el asunto referente al desaforo del Senador Oroño.

Dimos ya cuenta de este asunto, haciendo la relacion de lo ocurrido y del estado de la causa.

El Juez Nacional de esta Seccion, en lo criminal, Sr. Ugarriza, no habia hecho lugar á la solicitud del Fiscal de ese Juzgado, pidiendo se adelantara el sumario iniciado y remitido al Senado, cuando se solicitó el desaforo.

De esa resolucion habia apelado el Fiscal ante la Corte, y era sobre este punto que debia dictar su fallo definitivo.

La vista de la causa ayer, ocupó muy corto tiempo.

Hecha la relacian del espediente, la Corte decretó lo siguiente:

«*Para mejor proveer, vista al Procurador General.*»

Con lo que terminó todo.

Es de creerse que el Procurador se espedirá con la brevedad que el caso requiere, y entónces será llegado el caso de conocer la sentencia definitiva de la Suprema Corte.

El Sr. D. Nicolás Calvo Mori.

Hace algunos dias que este caballero, Juez de Paz de Castelli, se encuentra entre nosotros.

Ha venido á esta ciudad, con el objeto de hacer ante el Gobierno Provincial las diligencias necesarias para la formacion de un pueblo en el partido á cuyo frente se encuentra.

Hemos tenido ocasion de hablar con aquel Señor y, conocedores del Partido de Castelli, creemos que ha procedido con todo acierto al señalar el punto donde debe levantarse el nuevo pueblo.

El paraje designado es elevado, fértil y con agua potable de primera clase; encontrándose situado entre el Salado y el pueblo de Dolores, á tres leguas del primero y á siete del segundo. Una Estacion del Ferrocarril que, partiendo de Chascomús, va á concluir en Dolores, se levantará en el mismo pueblo.

Si el Gobierno hubiera puesto al frente de todos los partidos de campaña hombres patriotas, progresistas y de iniciativa como el Sr. Calvo Mori, es indudable que su progreso llegaria á un nivel muy elevado.

Concluimos felicitando al Sr. Calvo Mori, y lo incitamos á que no desmaye en la obra á cuyo servicio ha puesto su inteligencia y actividad.

El actor Cubas y el Vice-Presidente de la República

Un concurrente á la funcion que tuvo lugar en el teatro «Dramático» antenoche, nos remite las siguientes líneas con el mismo título con que las encabezamos:

«En la noche del Viérnes tuvo lugar en el teatro «Dramático» de la Plaza de Lorea la funcion á beneficio del actor cómico D. Luis Cubas, el que la habia dedicado al «Gran Club Libertad», de cuya Comision Directiva forman parte los distinguidísimos y honorabilísimos señores D. Epifanio Martinez, D. Angel Plaza Montero y D. Tomás Oliver, y que ha proclamado la popularísima candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina.

Habiendo nosotros asistido á esa funcion, vamos á hacer conocer ciertos hechos que presenciamos allí con indignacion, siendo el causante de ellos, doloroso nos es declararlo, el actor Cubas; el que dió motivo con esos hechos no sabemos si intencionalmente, á que el Sr. Vice-Presidente de la República que asistió á la funcion, fuese el objeto de las conversaciones maliciosas, por demas, de los concurrentes al teatro.

En una de las tres piezas que se representaron esa noche, el gracioso Sr. Cubas pintó el tipo de un calavera desenfrenado, cuya vida, como cualquiera puede figurarse, era un cúmulo de accidentes inmorales.

Pues bien; el actor Cubas no solo faltó al respeto debido al público haciéndole escuchar la relacion de escenas indecorosas, sino que tambien, al hacer conocer la vida licenciosa que habia llevado el calavera pintado por é con cada una de las infinitas mujeres con que aquel mantuvo relaciones, el Sr. Cubas, no sabemos si premeditadamente, dirijia sus miradas al palco del señor Vice-Presidente de la República, acompañándolas de sonrisas y jestos, que no hemos llegado á comprender qué deseaba significar con ellas el gracioso señor Cubas, que tan poca gracia demostró esa noche....

Segun nos pareció observar, en esos momentos el señor Vice-Presidente de la República y su digno Secretario privado el apreciabilísimo jóven Montero, se retiraron al interior de su palco, quizás con el objeto de sustraerse á las miradas del Sr. Cubas.

Francamente, no encontramos una razon que sirva á disculpar al señor Cubas por esas libertades que él se toma siempre, estimulado sin duda por la indulgencia de nuestro público; y tampoco comprendemos por qué la Policia permite que se dén en nuestros teatros piezas tan inmorales como la que se representó en la noche del Viérnes en el teatro de la Plaza Lorea, ultrajando así á la respetabilísima y distinguidísima concurrencia que á él asiste.

Ah! cuánto ha decaido entre nosotros el arte dramático, y cuán poco respeto merecen á ciertas gentes, personas de posicion tan elevada como el señor Vice-Presidente de la República, segundo magistrado del país!

Un Argentino

Escandalos de los alsinistas

En la seccion noticiosa de este diario se publicó ayer el despacho de la Comision de Poderes de la Cámara de Diputados de la Provincia, declarando nulas las elecciones practicadas últimamente en la 12ª seccion.

Es hasta donde puede llevarse el descaro y la audacia del bando alsinista.

Una simple narracion de lo ocurrido hará comprender al lector cómo ha estraviado la pasion á ese bando.

Cuando se trató de las elecciones en la 12ª Seccion, el círculo alsinista declaró que se abstenía de tomar parte en ellas, *por no cansar sus caballadas*, palabras testuales de uno de los órganos de ese círculo, ya difunto.

Llegó la eleccion, y nuestros partidarios, á pesar de que no hubo verdadera abstencion por parte de los correligionarios de Lopez Jordan, triunfaron por mas de tres mil votos.

La eleccion se hacia, al propio tiempo, de un Senador y un Diputado.

Enviados los rejistros y las actas á la Lejislatura, el Senado se ocupó el primero de la eleccion; y sin discusion alguna, por *unanimidad*, la aprobó, por no hallar en ella vicio alguno que la dañase.

El candidato de nuestro partido, el Sr. D. Matias Ramos Mejia, fué, pues, declarado y reconocido Senador electo.

En seguida, el Senado pasó esos mismos rejistros y actas á la Cámara de Diputados, y la Comision de Poderes de esta se espide aconsejando la anulacion de esa eleccion!!!

Para vergüenza de los que lo firman, reproducimos nuevamente ese dictámen, que jamás será bastante admirado.

Impóngase de él una vez mas, el lector.

DECRETO

Art. 1° Decláranse nulas las elecciones prácticadas en la duodécima seccion de campaña, el dia 31 de Agosto del corriente año.

Art. 2° Comuníquese al P. E.

Juan C. Lagos—José M. Nuñez—Benjamin Nazar—Martin Tejerina.

¿Qué es lo que pretende con estos incalificables abusos el círculo alsinista?

El Senado, donde relativamente hay mas ó ménos tantos alsinistas como en la otra Cámara, aprueba unánimemente la eleccion; miéntras que la Comision de la de Diputados aconseja su anulacion.

¿Puede esplicarse esto, teniendo en cuenta el modo cómo se ha hecho la eleccion, la intachable legalidad con que se ha procedido, el inmenso número de votos con que se ha triunfado, la resolucion del Senado, que no encuentra vicio alguno y declara bien elijido al Senador Ramos Mejia;—puede esplicarse la conducta de esa Comision de una manera que se aproxime siquiera á la decencia?

Es preciso hacer muchos esfuerzos; es preciso revestirse de toda la calma posible, para presenciar con espíritu tranquilo todos los escándalos, todas las inmoralidades de esa mayoria que Don Adolfo Alsina ha hecho sentar en las bancas de la Legislatura de la Provincia, para que ejecute, como un autómata, todos sus caprichos y extravagancias.

Cuando el pudor político, cuando el respeto por la conciencia pública han desaparecido, todo puede esperarse; nada debe sorprender.

Es probable que la Cámara de Diputados sancione el despacho de su Comision de Poderes.

¿Qué puede estrañarse en esa mayoria que anuló las elecciones de Chivilcoy y declaró fraudulentas las de San Justo?

Pero tengan presente esos hombres, que el mundo no ha de concluirse al dia siguiente de dar ellos su sancion, y que otros hombres han de quedar para señalarlos siempre ante el pueblo y darles el lugar á que por su conducta se hacen merecedores.

Mas escandalos

En la sesion de ayer del Senado de la Provincia, se dió cuenta de haberse espedido la comision respectiva en aquel inconstitucional proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, sobre policía de campaña.

El Senador Alvaro Barros hizo mocion para que este asunto, delicado y muy importante, puesto que importa nada ménos que la violacion de una prescripcion constitucional, se tratase sobre tablas!

El Sr. Gonzalez Catan se opuso á esa mocion, por cuanto todos los Senadores, escepto los que formaban la comision, no conocian absolutamente tal asunto, y no podia entrarse así á su discusion si se queria votar con conciencia.

Estas justísimas observaciones, apoyadas por varios Senadores, no merecieron consideracion alguna, y el Senado, por *siete* votos contra *seis*, sancionó que se tratase sobre tablas un asunto de esa importancia, que ni mirado siquiera habia sido por los miembros de esa Cámara!!

El señor Gonzalez Catan pidió entonces se llamase al ministerio para que diese informes sobre el proyecto.

El Reglamento de la Cámara dispone que, siempre que cualquier miembro, apoyado por otro, solicite la presencia de los ministros, la Cámara dispondrá inmediatamente sean llamados.

Varios Senadores apoyaron la indicacion del señor Gonzalez Catan; pero, esa misma mayoria que habia sancionado la consideracion sobre tablas del proyecto, no quiso asentir, violando escandalosamente el Reglamento, á lo pedido por aquel honorable Senador y varios otros cólegas.

En presencia de estos hechos irritantes y depresivos de la circunspeccion y altura con que debe proceder un cuerpo como el Senado, los señores Senadores Dr. Gonzalez Catan, Dr. Bosch y Dr. Martinez, avergonzados de las bajezas que veian producirse, abandonaron el recinto, declarando bien alto que su dignidad no les permitia permanecer un momento mas, y que no estaban dispuestos, en manera alguna, á participar de los abusos y violencias que se querian cometer.

El retiro de estos honrados y respetables ciudadanos, que conservan intacto, en medio de esa atmósfera de ilegalidad y violencias, creada por los alsinistas, el amor á la Pátria y el respeto por la Constitucion, hizo faltar número, y la sesion tuvo que levantarse, evitándose así la consumacion de un nuevo atentado.

Este hecho no es sino la prosecucion del plan que se ha trazado y propuesto realizar el partido sostenedor y fomentador de la rebelion de Entre-Rios, el bando de que forman parte los correligionarios de Lopez Jordan.

No hay, pues, que estrañar.

Al Dr. D. Justo Meza

A este señor, que tan celoso se muestra por hacer cumplir las disposiciones municipales, le recomendamos que interpele al Inspector de hijiene de la parroquia de San Nicolas, preguntándole si ha dado cumplimiento á la resolucion de la Comision de Hijiene de la Municipalidad, sobre desinfeccion de letrinas.

Sabemos que hasta hoy nada ha hecho al respecto el mencionado Inspector; y como la falta de cumplimiento de esa disposicion puede comprometer la salud pública, bueno seria que el Dr. Meza, recordase á ese empleado las obligaciones que ha contraido al aceptar el puesto que actualmente desempeña.

La conducta del inspector de San Nicolas es altamente reprochable, pues descuida las funciones que le están encomendadas para dedicarse á servir al círculo inconstitucional, levantando padrones de los ciudadanos argentinos de su parroquia, y haciendo uso de otros manejos por el estilo.

La Municipalidad está en el deber de reprender severamente á ese empleado, y de destituirle si persiste en abusar escandalosamente del puesto que se le ha confiado.

Club Parroquial de Monserrat

La Comision invita á todos los miembros de dicho Club á la reunion jeneral extraordinaria, que tendra lugar el Lúnes 27 del corriente, á las ocho en punto de la noche, para tratar de asuntos de interés.

J. M. Burgos—C. R. Cárdenas.
Secretarios.

NOTICIAS DEL DIA

Conflictos entre el Bancó de la Provincia y el Nacional—Hé aquí los documentos que instruirán al lector de lo que ocurre:

Buenos Aires, Octubre 22 de 1873.

Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. Leopoldo Basavilbaso.

Aproximándose la apertura de las operaciones del Banco Nacional, el Directorio del Banco de la Provincia, que tengo el honor de presidir, ha acordado, me dirija al Sr. Ministro de Hacienda para manifestarle que este Directorio no se cree autorizado para recibir en sus oficinas los billetes que emita el Banco Nacional, sin una autorizacion legislativa, y ruego al Sr. Ministro se sirva elevar esta nota á conocimiento de S. E. el señor Gobernador, á fin de que la Legislatura, en vista de ella, resuelva lo que estime conveniente.

Dios guarde al Sr. Ministro.

M. Saavedra.

Octubre 23 de 1873.

Remítase á la Honorable Legislatura con la nota acordada.

ACOSTA.
LEOPOLDO BASAVILBASO.

Buenos Aires, 23 de Octubre.

A la Honorable Asamblea General Legislativa de la Provincia.

Habiéndose anunciado la apertura del Banco Nacional, que ha sido facultado por ley del Congreso para emitir billetes; el Directorio del Banco de la Provincia ha creido deber manifestar por medio de la nota adjunta, que no se cree autorizado para recibir en sus oficinas los billetes de aquel Banco sin una autorizacion legislativa.

Esta manifestacion, que sin duda se apoya en la legislacion del mismo Banco de la Provincia, dada la naturaleza de la moneda que el Banco Nacional se propone poner en circulacion, exije de V. H. una resolucion que determine no solo el proceder que haya de observar el Directorio, sino tambien el que corresponde al P. E.

Como está próximo á llegar el dia designado por la Direccion del Banco Nacional para dar principios á sus operaciones, el P. E. se permite encarecer á V. H. el mas pronto despacho de este asunto.

Dios guarde á V. H.

MARIANO ACOSTA
LEOPOLDO BASAVILBASO
Almancio Alcorta.

Recepcion de Canónigos—Hoy domingo tendrá lugar en la Iglesia Metropolitana la ceremonia religiosa por la que se darán los grados de Dean, Arcedean y Canónigo Dignidad á los señores siguientes:

El de Dean, al Sr. Arcedean Dr. D. Nicolás Flores.

El de Arcedean, al Sr. Canónigo Dignidad Dr. D. Angel Brid.

Y el de Canónigo Dignidad, al Sr. Canónigo Dr. D. José Domingo César.

Tomará tambien posesion del puesto de Canónigo, el señor D. Juan Agustin Boneo, nombrado para ocupar la vacante que dejaban los anteriores ascensos.

Los paños argentinos—Como se habia anunciado, antiayer tuvo lugar el remate de paños, casimires, frazadas &, fabricados con lana del país, ante mas de 300 personas.

La primera pieza de casimir color plomo oscuro, de 21 1|2 varas, se puso en venta detallándose en cortes de 4 y 4 1|2 varas para trajes completos: como era consiguiente, habia gran competencia entre los compradores para adquirir el 1er. corte del pais y tener el *honor* de haber fijado el precio, no tanto por su valor intrínseco, como por el mérito de la fabricacion. Se hicieron posturas hasta 1250 ps. vara por el señor Dupont, introductor de ropa hecha de Europa, pero se adjudicó al señor don Manuel Uribelarrea, que pagó 1300 ps. la vara, por lo que, el corte del primer traje de esta importante *industria*, cuesta 52000 pesos m|c.

El segundo corte fué adquirido por el señor don Julio Figueroa á 320 ps. la vara.

El tercero por don Federico Terrero 200 ps. la vara.

El cuarto por el señor Miguel Uribelarrea, á ps. 200 la vara.

Y el quinto á don Miguel Bacalari al mismo precio.

Despues continuaron con otros casimires de diferentes gustos y calidades, que fueron vendidos á precios ventajosos y en relacion con los otros.

Colon—La *Aida*, que esta noche se canta en este teatro, atraerá sin duda una gran concurrencia.

El Mártes, Colon ofrece para funcion de gracia del simpático Colonese «*Un Ballo in Maschera*», cantando ademas el beneficiado con Anastazi un duo de D. Carlos.

Buenos Aires que tantas veces ha podido apreciar las excelentes calidades que adornan á *Colonese*, no necesita de otra recomendacion, para acudir en masa á su beneficio, y probar al artista de corazon como le aprecia.

La funcion del Mártes será sin duda espléndida.

Facultad de Medicina—Es verdaderamente incomprensible la actitud poco digna que está observando dia á dia la mayoría de los miembros del viejo rincon de San Telmo, titulado «Facultad de Medicina.»

No contentos aún con el proceder tirano que han observado con los estudiantes de la escuela, llevan su despecho hasta con los pocos miembros que no se afelian á sus ideas.

Esto no nos sorprende; pues dia á dia recibimos quejas por parte de los estudiantes contra esa despótica corporacion.

Esta corporacion estaba citada ayer á una reunion, en la que debia tratarse de la nota de los estudiantes que hemos publicado ayer en una de nuestras secciones.

Hallábanse presentes seis miembros y entre ellos el Dr. Santillan, á quien se le hicieron cargos por haber dado la noticia de lo que se resolvió en la última sesion.

Aquí fué Troya: unos querian que se levantara la sesion por hallarse presente el Dr. Santillan, temorosos de que este señor fuera á revelar lo que en ella se tratara; otros en contra de esa mocion, fundándose en que no se podia prohibir á ninguno de sus miembros el dar cuenta de esas interesantes sesiones, que la Facultad trata á todo trance, no sean conocidas del público.

Por fin despues de una larga y acalorada discusion, se votó la mocion hecha al respecto, por la que se prohibe al Dr. Santillan el asistir á las sesiones que en adelante re[illegible]a la Facultad.

En vista de esta resolucion se levantó la sesion por hallarse presente dicho señor.

Ahora preguntamos nosotros:

¿Con qué derecho prohibe la Facultad á uno de sus miembros el tomar parte en la discusion de lo que se va á tratar?

¿Se crée acaso un poder absoluto, que pueda hacer lo que se le antoje?

Creemos que no, y por lo tanto, no puede adoptar medidas tan poco favorables á esa corporacion.

El Dr. Santillan está en el deber de asistir á las sesiones, y evitar que se ejecuten actos poco dignos de un cuerpo compuesto de hombres ilustrados.

Hemos de volver sobre este asunto con mas antecedentes.

C. C.

Dieta para los Senadores y Diputados—La Cámara de Diputados ha sancionado antes de anoche el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de RR.

Art. 1.° Desde la promulgacion de la nueva constitucion, los Sres. Senadores y Diputados á la Legislatura de la Provincia gozarán el sueldo de *cincuenta mil* pesos m|c. anuales, dividido en cuatro mensualidades.

Art. 2.° Ningun miembro de la actual Legislatura podrá gozar de este sueldo, sin ser préviamente reelecto.

Art. 3.° Comuníquese, etc.

Aumento de Policia—El Gobierno de la Provincia ha autorizado al Juzgado de Paz de Barracas al Sud, para aumentar la partida de policía de esa localidad hasta 12 hombres; al de Junin á 20 y al de Arrecifes á 15.

Canalizacion—El proyecto que reproducimos en seguida, ha sido presentado á la Cámara de Diputados por el señor Salas, el que fué destinado á la Comision respectiva, despues de fundado por su autor.

El Senado y Cámara de RR.

Art. 1° El Poder Ejecutivo procederá á hacer practicar los estudios necesarios para la canalizacion del Rio Baradero.

Art. 2° Confeccionados que sean los planos y levantado el presupuesto de las Obras, el Poder Ejecutivo presentará á la Legislatura un proyecto para la realizacion de los trabajos.

Art. 3° Quede autorizado el Poder Ejecutivo para invertir en estos estudios hasta la suma de *ciento cincuenta mil* pesos m|c., que serán tomados de rentas generales.

Art. 4° Comuníquese etc. etc.

Juntas inscriptoras—El Sr. D. Meliton Rodriguez se ha escusado de aceptar el puesto de miembro inscriptor en el registro cívico nacional en el partido de San Andrés de Giles; D. Francisco R. Sosa por el partido de Lincoln y D. Nicolás Perissena por el partido del Cármen de Areco.

El Gobierno con este motivo ha hecho los siguientes nombramientos: para Giles D. Ignacio Casco; para Lincoln D. Juan E. Sosa y para Cármen de Areco D. Baldomero Lamela.

Comision Permanente—Los siguientes Diputados han sido nombrados para integrar la Comision Permanente que funcionará en el receso de la Legislatura.

Titulares—Diputados Alejo B. Gonzalez, Antonino Cambaceres, Exequiel Pereyra, Juan José Romero, Eduardo Madero.

Suplentes—Leandro N. Alem, Eduardo Basabilbaso, Juan Angel Molina, Martin Tejerina.

La verdad sobre el «Pó»—Como hay algunos que sostenian que en el vapor de ese nombre solo habia habido 7 atacados del cólera, y otros que 27, creemos conveniente publicar lo siguiente que bajo la firma del Dr. D. Maximiano Marques de Carbaolbo inserta el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro del 15 del corriente.

Dice así:

«El vapor argentino *Pó* procedente de Génova, entró anoche en esta bahia de Rio Janeiro y se halla fondeado en Jurujuva, habiéndosele muerto en el viaje 20 personas del cólera mórbus y otras dolencias.

«Conduce 606 pasajeros, siendo solo 2 para este puerto.

«Tal es la noticia aterradera que damos?

«Por dos pasageros ha venido á infestar nuestra bahia este vapor!

«Por dos pasageros tal vez nos apeste esta poblacion!

«El cólera mórbus es una enfermedad epidémica que se transporta con la celeridad de la electricidad, y con la fuerza mortífera que ya todos conocen.

«Es necesario que el «Pó» nos abandone, que siga para su destino.

«La ciencia médica así lo ordena y la humanidad lo reclama, y en nombre de estas dos autoridades es que reclamamos esta provincia.»

San Patricio—La sociedad inglesa de ese nombre ha celebrado un contrato con la línea de vapores de los Sres. Samport y Holt, cuya agencia en esta ciudad está á cargo del Sr. D. Enrique A. Gren; por el cual esta compañia se compromete á transportar en sus vapores los emigrantes que haga venir esa sociedad, cobrando solamente doce libras esterlinas por los pasajes de tercera clase.

Aletic Sport—El 1.° de Noviembre próximo tendrán lugar en Palermo las grandes fiestas anuales organizadas por esa sociedad inglesa.

El programa este año es variado y se nos asegura que figuran muchos juegos nuevos.

Aida—Esta noche se canta en Colon, esa grandiosa partitura de Verdi.

Fiebre amarilla—El 14 del corriente ocurrieron dos casos de fiebre amarilla en Rio Janeiro, segun un diario de esa ciudad.

Alerta, pues, nuestras autoridades; pues ya no es solo el cólera á quien puede antojársele visitarnos; ya se ve que la fiebre tambien puede hacerlo.

El «Mendoza»—Este paquete frances sale hoy de nuestro puerto para Marsella.

La correspondencia se recibirá hasta la 1 1|2 de la tarde.

Bolsa de Comercio—Ayer se vendieron doscientas acciones del Banco Nacional al contado y al 96 0|0.

En Fondos Públicos Nacionales las negociaciones hechas ascendieron á la suma de 54,000 pesos plata, no habiendo operaciones al contado y hubo vencimientos.

Las transacciones en Cédulas Hipotecarias fueron muy importantes y animadas, ascendiendo las ventas á 442,000 pesos fuertes y habiendo 170,000 pesos de vencimientos.

Sus precios cerraron al contado los de la serie A al 85 1|4 p. 0|0 para fin del mes al 85 1|2 0|0.

Lanas orientales—Ha sido puesto en exhibicion en la Bolsa de Comercio un bellon de lana de la estancia *Germania* en el Estado Oriental y de propiedad de Demarchi Hnos.

Nueva compañia de navegacion—En San Nicolás de los Arroyos se ha organizado una sociedad para el establecimiento de una compañia de vapores que harán su carrera entre ese puerto y el de Buenos Aires.

El presidente de esa sociedad es el respetable caballero D. Reynaldo Otero.

La nueva cárcel—En los primeros dias de Noviembre debe llegar á este puerto el buque «Jones», procedente de Lóndres, conduciendo materiales para la nueva cárcel que se construye.

Camaristas jubilados—Despues de un detenido discurso, la Cámara de Diputados de la Provincia ha sancionado un proyecto presentado por el Sr. Pereyra, por el que se deberá jubilar á los jueces q' hayan desempeñado cargos en la administracion de justicia con inhibicion del ejercicio de su profesion, por el espacio de mas de diez años, cuya renta no exceda de seis mil pesos y no sean reelectos en la nueva organizacion judiciaria establecida en la Constitucion reformada la mitad del sueldo que gozan actualmente.

Se les acuerda tambien las dos terceras partes de sus sueldos, á los que se hallen en las mismas condiciones y por el tiempo de quince años que haya servido.

Estos sueldos serán imutados á rentas generales.

El Banco Nacional—Infaliblemente debe tener lugar la apertura del Banco Nacional el dia 4 del entrante mes.

Se trabaja activamente, en las reformas que se están haciendo en el edificio.

La Convencion—Parece que nuevamente dará señales de vida esta corporacion.

Varios de sus miembros han dirijido una nota al Presidente de ella, pidiéndole que á la mayor brevedad posible, se sirva convocar á sesiones para que pueda terminar sus trabajos este año.

Legislatura Provincial—Para mañana á las 7 de la noche está citada la Cámara de Diputados de la Provincia, para ocuparse de varios asuntos y entre estos el dictámen de la Comision de Peticiones anulando la eleccion de la 12ª seccion de campaña, porque allí el alsinismo fué derrotado.

Nuevos ciudadanos—Se han presentado al juzgado respectivo solicitando cartas de ciudadanos argentinos los siguientes individuos:

Gabriel Chailly de nacionalidad chileno, Luis Marini, id español, Pedro Griast, id francés y Antonio Rambois italiano.

Inmigrantes—En el vapor *República*, procedente de la Asuncion, llegaron ayer 78 inmigrantes holandeses.

Comision liquidadora—Ministerio de Hacienda de la República Argentina.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1873.

El Presidente de la República ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1° La comision nombrada para liquidar la deuda á que se refiere la ley de 29 de Setiembre de 1873, empezará sus trabajos el dia 27 del corriente mes de Octubre, en el local que se le preparará en la Administracion de Rentas.

Art. 2° La Comision será presidida por el vocal de ella Dr. D. Angel F. Carranza.

Art. 3° Los comisionados tendrán el sueldo de 240 pesos fuertes mensuales cada uno.

Art. 4° Nómbrase oficial auxiliar á D. Antonio Maria Escobar, con el sueldo de cien pesos fuertes mensuales.

Art. 5° La Administracion de Rentas queda encargada de proporcionar á la comision los muebles y útiles de escritorio que sean necesarios.

Art. 6° Los gastos que ocasione esta comision serán imputados á la mencionada ley.

Art. 7° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.
LUIS L. DOMINGUEZ.

Boulevard—En la calle larga de Barracas denominada *Boulevard Buen Orden*, se han concluido de colocar las plantas que se estaban poniendo por órden de la asociacion *Fomento de Barracas al Norte*.

Asciende á mas de cinco mil el número de plantas colocadas.

En la calle Sola de Barracas lo mismo que en varias otras, se ha hecho tambien igual planteacion.

Multas á los tramways—En la semana que terminó ayer han sido multadas las siguientes empresas:

Tramway Central por infraccion al artículo 4° del Reglamento veinte y cinco multas.

Tramway Argentino, una multa.

Tramway Nacional, una multa.

Tramwal Ciudad de Buenos Aires, cuatro multas.

Hospital de Hombres—El presbítero D. Vicente Mariño, ha sido nombrado capellan del Hospital General de Hombres, por renuncia del que ocupaba ese puesto.

Baños públicos—Un señor Chardan, propietario de varias carpas establecidas en el Bajo de la Recoleta, se ha presentado á la Municipalidad, solicitando permiso para utilizar dichas carpas, estableciendo en ellas baños públicos, trasladándolas al retiro al lado del ferro-carril del Norte.

Sentencia revocada—El Superior Tribunal de Justicia en 2ª Instancia ha revocado una sentencia del señor Juez de 1ª instancia; por la que condenaba al criminal Francisco Martinati, autor de dos homicidios, á la última, pena la de muerte.

Este criminal mató en la Boca á un hombre y una mujer á hirió á tres personas mas.

Esta pena ha sido revocada por veinte años de presidio en el paraje que el Poder Ejecutivo designe.

Otro condenado—El individuo Rudecindo Ruiz Moreno ha sido condenado á cuatro años de presidio, por heridas inferidas á otro individuo.

Esposicion agrícola—Ha quedado terminada la confeccion del Reglamento para una esposicion agrícola abrazando los ramos de la ganaderia y horticultura que se celebrará bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina en el mes de Octubre del entrante año.

La comision especial se compone de las personas siguientes:

Sres. Olivera, Jurado y Oldendorff, Gefe del Departamento Nacional de Agricultura. Los ganaderos y horticultores no deben despreciar la ocasion que se les presenta de esponer sus productos concurriendo todos por los medios á su alcance á efecto de que la Junta Nacional proyectada sea un hecho que haga honor á la República Argentina.

Partida—Ayer ha partido en el vapor «Capitan» con destino á las Provincias de Santa-Fé y Córdoba, el Gefe del Departamento de Agricultura.

El objeto de su viaje es estudiar personalmente el estado de nuestras Colonias y conferencias con el Sr. Wegembergh sobre el estudio de la entemologia agrícola de nuestro pais.

«El Pueblo»—Se nos asegura que el Mártes próximo reaparece este difunto del Dr. Alsina, redactado por D. Nicasio Oroño.

Presupuesto—La Comision encargada del arreglo de la Plaza de Lorea ha pasado á la Corporacion Municipal un presupuesto de los gastos que demandan las obras proyectadas el cual asciende á *quinientos* mil pesos m|c.

Gran remate—Hoy los martilleros Wehely, Gimenez y Ca. rematarán á tres cuadras del Boulevard Santa-Fé, hermosísimos terrenos altos, sanos y aptos para casas.

La gente de gusto que tenga algunos pesos no debe perder esta ocasion, haciéndose de un terreno en uno de los parajes mas pintorescos de esta ciudad.

El tramway de los Srs. Billinghurts pasa por los terrenos.

«La Presidencia»—Hoy aparece el núm. 21 de esa importante publicacion.

Trae el siguiente interesante material:

Al Calumniador—¡A la Cárcel!—Si tal es su mision—Reunion de la Comision Directiva del Círculo Inconstitucional—La Justicia nos proteje—El Comisario Igarzábal—Mientan, que el pueblo los conoce—El enemigo desaparece—Sueltos—Frioleras—Variedades etc.

La Facultad de Medicina y la tenacidad de la camarilla

Habíamos leido con toda la atencion necesaria los artículos y manifiestos que se produjeron en la prensa, hijos de la revolucion incendiada por nuestro compañero y amigo José Maria Ramos Mejia.

Gozábamos y sentíamos que nuestro corazon latia bajo la influencia de una fuerza vivificadora, porque como uno de tantos, veníamos asistiendo á un espectáculo brillante que se presentaba á nuestras miradas....; los nubarrones de la gran tormenta que ya empezaba á desencadenarse sobre nosotros, se disipaban, y el huracan ahogaba en su núcleo los truenos y las centellas que como espadas de Dámocles se cernian sobre nuestras libertades.

Los resabíos del coloniage, herencia de nuestros mayores, que fué disipada é invertida en la conquista de nuestra independencia política é industrial, halló receptáculos en donde vaciarse; se evaporó al calor de las almas grandes para condensarse, con todos sus caracteres primitivos, con todas sus miserias, en un recinto apartado de esta ciudad, de esta ciudad que lanzó á los vientos, con toda la fuerza de que es capaz la justicia y la razon, y para que fuese á oidos de la humanidad entera, las veneradas palabras de *independencia y libertad*.

La causa del Derecho, tan grande y tan santa, dignifica y enaltece al que la defiende, tratando de desviar de su camino y salvar del precipicio al cangrejo social de la calle del Comercio.

Por esto, la cruzada emprendida por el estudiante Ramos Mejia no ha podido menos de ser benéfica, para el pais, para el alumno de la escuela, y para la ciencia misma.

Para el pais, porque ella tendia á estirpar un cáncer del cuerpo social, que venia desarrollándose como planta exótica en la atmósfera de nuestros principios democráticos.

Para el alumno de la escuela, porque ella iba á descargar toda su fuerza para echar por tierra las coronas de los pequeños potentados de la Facultad de Medicina y suprimir para siempre la ceremonia del *besa-manos* por ellos establecida.

Para la ciencia en especial, los escritos de Ramos Mejia y los de los otros estudiantes que le acompañaron, han sido altamente benéficos, porque ellos han hecho conocer, aunque muy sucintamente, del pueblo y del Gobierno, lo que se enseña en la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

No ha pasado todavia un año, y ya el leon abatido que desde esa época venia rehabilitándose y creando fuerzas, ha pretendido caer de nuevo y con mas ímpetu á arrebatar la independencia y la dignidad del estudiante argentino, que inteligente y suspicaz por naturaleza, no está dispuesto á dejarse avasallar ni á rendir culto á los nuevos dioses del Olimpo.

Las tendencias maquiavélicas que desde tiempos anteriores se manifiestan en ciertos individuos del conciliábulo de la Facultad de Medicina, no se ocultan á las miradas de la mayoria de los alumnos de la escuela, por mas que el Sr. Vice-Presidente haga protestas de lo contrario.

Preciso es confesarlo: la Facultad de Medicina por el camino que ha tomado, llegará muy pronto al precipicio.

Ella ha provocado al estudiante sensato y honrado á una guerra sistemada, en la que felizmente para honor de nuestras instituciones y para gloria de la conciencia humana, ha sido vencida en las dos batallas que se han dado con intérvalo de algunos meses.

¿Volverá la Facultad á desafiar los ánimos del vencedor?

No lo deseamos.

Sin embargo, nada de estraño habria, en q' dados los antecedentes, se repitieran los mismos vejámenes y como consecuencia, las mismas protestas de parte de los estudiantes; que hartos están ya de servir de juguete á la camarilla atrincherada en la Facultad y que hiere á mansalva y disfrazada con careta muy conocida.

La derrota que ha sufrido la camarilla de la Facultad de Medicina, ha sido completa.

Una de sus tantas elucubraciones mal encaminadas ha sido rechazada con justicia y con valor por el digno Curso de Anatomia.

Allí, en presencia de casi todos los alumnos de la escuela, ha soportado impávida un golpe moral que hará época en los anales de la Facultad, y servirá de leccion y de escarmiento, para que en otra ocasion no se produzcan arbitrariedades y no se quiera hacer de la paciencia y á costa de la dignidad del estudiante, escalones para que suban los adeptos á ocupar un asiento al lado de los césares envueltos en púrpura y zahumados por las alabanzas y condescendencias de algunos incautos

desprovistos de energía ó con ideas acomodaticias.

Honor al curso de 1er. año de Medicina, que ha levantado la bandera de los principios sobre la bandera de las personalidades; que ha protestado, con un lenguaje digno y sin empañar la verdad, contra una sin-razon de los que practican el favoritismo en las clases, en las salas del Hospital, y en los exámenes; que ha protestado contra una *chicana* de los que distinguen y favorecen al que les adula, y estigmatizan y miran por sobre el hombro al que tiene la grandeza de alma de ser independiente, porque á este le repugna comprar una clasificacion al precio del incienso y desea con justicia comprarla al precio de su mérito y de su trabajo.

Honor al curso de anatomía, porque, condensado en un jóven de corazon varonil, ha herido de muerte la arbitrariedad y la injusticia emanadas de la camarilla; porque ha salvado la dignidad, no solo de su clase, sino de todos los cursos que en gran mayoria apoyaron con su presencia y con sus manifestaciones de regocijo, la actitud enérjica y sublime que asumió.

Honor al país, que cuenta entre los estudiantes de medicina jóvenes que mas tarde serán columnas que lo eleven á la altura de los paises mas civilizados del globo.

¿Qué hará la camarilla despues de esta derrota tan vergonzosa? ¿Tomará venganza en los próximos exámenes contra los que alistados en las filas de los principios y de la justicia, han hostilizado á la injusticia, al capricho y á la ambicion?

Todo puede suceder, y los estudiantes liberales están espuestos á nuevas injusticias, miéntras para mengua de la enseña pública de independencia, permanezcan en sus puestos algunos catedráticos de cabezas duras y vanidosas.

Todo puede suceder, miéntras algunas cátedras estén puede decirse usurpadas, despues del anatema casi general que por dos veces ha sido fulminado contra los que practican el favoritismo á descontento de la mayoria.

Nos duele en el alma que haya todavia en esta tierra, á la época en que estamos, con el incremento y el vuelo que adquieren cada dia nuestras prácticas republicanas; nos duele decíamos, que haya todavia hombres que medren en las ideas vetustas de tiranía y despotismo, hombres poco amantes del progreso en el órden de los principios, hombres que estén por decirlo así, estancando la circulacion de esa sávia benéfica que corre por las venas de un país republicano: la Libertad, la Justicia.

Esperamos del gobierno una atencion sobre este asunto de tan reconocida importancia.

Un estudiante de medician.

EXTERIOR

Varias noticias de política estranjera

Con motivo de la enfermedad de la duquesa de Montpensier, ya por fortuna muy mejorada, han ido á Rondau sus hijos los condes de Paris.

—El príncipe Humberto no ha pensado en ir á Paris.

La opinion hoy en Francia es muy hostil á la Italia.

—Personages legitimistas han ido á Krohsdorff á decir al conde de Chambord que sí no da garantías á la opinion liberal será imposible á la Asamblea restabiecer la monarquía en Francia, donde despues de sacudimientos revolucionarios el porvenir sería del príncipe imperial.

—Que el viage de Victor Manuel á Viena y Berlin tiene un objeto político, es indudable. Todos los ministros de las tres potencias celebran conferencias importantes. Los unos afirman que ante la eventualidad de que á la muerte del Papa, hoy por fortuna lejana, puede reunirse en Francia el futuro cónclave, y elejir un Pontífise anti-italiano, los gobiernos de Berlin, Roma y Viena es han puesto de acuerdo para impedir que el sacro colegio se reuna fuera de la capital del mundo católico. Otros preveian que las tres potencias desean impedir una reaccion levantisca en España que podría ser precursora de sucesos próximos en Francia.

La generalidad cree que las tres potencias van á garantirse sus actuales posesiones, y afirmar por su alianza la paz de Europa.

—En la gran revista militar pasada en Viena en honra del rey de Italia, mandaba las tropas austriacas el archiduque Alberto, el vencedor de Custozza.

—El rey Leopoldo de Bélgica y su esposa, para restablecer su salud, van á pasar el otoño á Biarritz, donde han llegado ya.

El accidente del príncipe imperial de Francia fué una ligerísima caida que sufrió en sus estudios gimnásticos del colegio de Wolwich. En Paris los noticieros la convirtieron en una tentativa absurda de asesinato, que han tenido que desmentir los diarios imperialistas. El jóven príncipe se hallaba completamente bien.

—El ministro de Inglaterra en los Estados Unidos ha pagado 125,000 libras esterlinas en oro al gobierno norte-americano por la indemnizacion que le condenó á abonar, el tribunal arbitro de Ginebra por efecto de la captura del *Alabama*.

—Cada dia se acentúa mas y mas en Inglaterra la preponderancia del partido conservador.

El dia 25 se ha reunido la comision permanente de la Asamblea Nacional. Contestando el duque de Broglie, ministro de negocios estranjeros á una pregunta de un Diputado sobre la entrada en Francia del gefe carlista Savalls, se ha expresado en estos términos:

«Nosotros no tenemos con el gobierno republicano de España relaciones diplomáticas regulares puesto que este gobierno no ha sido reconocido oficialmente; pero conservamos con él relaciones de buena amistad, las cuales nos permiten tomar respecto á España la defensa de los intereses de nuestros nacionales. Todos los gobiernos de Europa se hallan en la misma situacion. Entre tanto, cada vez que el gobierno español nos indica lo que puede turbar las buenas relaciones, nosotros procuramos atenderle, pero siempre dentro de la medida necesaria para no comprometernos demasiado en las disensiones interiores de España.

El hecho relativo á la entrada en Francia de Savalls no fué indicado por el gobierno español y no se uvo de él noticia oficial.»

El duque de Broglie ha añadido que el gobierno francés no permitirá que ningun partido haga armamentos en Francia. «No se puede usar de nuestro territorio, ha dicho, para preparar alzamientos en armas contra un territorio vecino.»

—El resultado de las gestiones hechas por los señores Signy y Dubignaux, delegados legitimistas que fueron á conferenciar con el conde Chambord; ha sido segun se asegura, una importante declaracion por parte de este príncipe.

Respecto á la cuestion religiosa, dijo que la política de Francia debía ser una política de paz, de union. Añadió que él es católico ferviente, pero que no se cree con derecho de comprometer los destinos de Francia en una causa sagrada.

Acerca de la Constitucion, dejó entender que la Carta de 1813, apropiada á las circunstancias y discutida por la actual Asamblea Nacional podría satisfacer las necesidades del pais.

Tocante á la cuestion de bandera, las palabras pronunciadas por el conde de Chambord hicieron esperar que consentirá que resuelva este asunto la Asamblea.

Segun noticias de Viena y de Berlin, el rey ha obtenido grandes atenciones por parte de aquellos gobiernos.

—El diario oficioso «La Opinion» dice que el viaje del rey Victor Manuel á Berlin tiene por objeto un fin esencialmente pacífico, y por tanto no arguye ningun proyecto de hostilidad contra Francia, como habian dado á entender algunos periódicos.

—Es posible que muy en breve reemplace Mr. Disraeli en el poder á Mr. Gladstone.

—Se trabaja activamente para la conclusion de un tratado de comercio entre la Inglaterra y Portugal.

—El Gabinete inglés, mejor dicho, uno de los candidatos de su partido, ha sido derrotado en las elecciones parciales de un diputado de Escocia, que hasta ahora habia resistido á la corriente conservadora que reina en Inglaterra.

—Nancy celebró su rescate con una gran fiesta á la Virgen, á que asistieron mas de 40,000 almas El Papa ha enviado su bendicion á los prelados y peregrinos europeos en Francia.

—Inglaterra envía una fuerte espedicion á la costa de Guinea. Tambien ha hecho partir para Gibraltar 25 cañones de nuevos y poderosos modelos para sustituir á las antiguas piezas de artilleria en el Peñon.

NOTICIAS DE ITALIA—El comercio marítimo de Italia entera está un tanto paralizado por haberse presentado el cólera en casi todos los puertos italianos, si bien con poca intensidad.

Iban quebrando algunos Bancos comerciales apenas instalados.

—El dia 17 del mes actual, á las 8 y media de la noche, se sintió en el centro de la ciudad de Génova un lijero temblor de tierra que duró 10 segundos próximamente. La gente se lanzaron fuera de sus casas temiendo que estas se vinieran abajo. La opinion general atribuye este incidente al excesivo calor de este verano, que hace mucho tiempo no ha sido tan fuerte en aquella poblacion.

El cólera sigue en igual estado en la misma.

—Los periódicos italianos atribuyen grande importancia al viaje de Victor Manuel á Alemania, dando á entender con su actitud que en caso de una guerra europea, Prusia Alemania é Italia estarian unidas.

—El gobierno italiano gestiona en la actualidad la negociacion de un empréstito en Paris. Al mismo tiempo que circula esta noticia con mucha afirmacion de verdad, se habla de un empréstito que el gobierno italiano se propondria contraer en Alemania. Como la alianza franco-italiana facilitó en otro tiempo la emision de los empréstitos italianos en Paris, los hombres de Estado en Roma opinan que el viaje del rey á Berlin y las relaciones personales que se establecerán entre los ministros del rey y las notabilidades de la banca en Prusia harán mas populares aun entre los alemanes los fondos públicos en Italia.

Los generales Martinez Campos y Contreras.

El *Canton Murciano*, que hemos recibido, publica las cartas que han mediado entre el general Martinez Campos y D. Juan Contreras.

Dicen así estos documentos:

«Union, 10 de Setiembre de 1873.

Sr. General D. Juan Contreras,

Muy señor mio y de todo mi respeto: Varias veces he tenido que resistir al deseo de ponerme en comunicacion con V.; pero hasta el dia el curso de la política en Madrid podia dar ocasion á que Vd. creyese que la actitud del gobierno y de las córtes tiene que alejar toda esperanza, y he creido de mi deber dar el primer paso con mi antiguo general, cuya bondad de corazon he reconocido siempre, esperando que en vista del cambio verificado en política, no se empeñará en sostener una lucha que no puede tener mas que fatales resultados para la nacion, y que comprometerá mas y mas la situacion de los que están dentro de la plaza de Cartagena.

Tranquilizada la Andalucía, la rtesisencia de Cartajena no tiene razon de ser; no hace mas que aumentar las huestes carlistas, distrayendo fuerzas que, empleadas en su persecucion, darian grandes resultados. El gobierno, con el ingreso de mozos de la reserva en las cajas, puede ya en breve enviar á Cartajena fuerzas numerosas y reunir hoy dia una escuadra potente. Es tiempo de ceder; es tiempo de evitar los males que luego hemos de deplorar muchos años. Si en usted hay pertinacia, porque yo no niego que Cartajena puede resistir bastante, á la vez diré, y á Vd. como veterano no puede ocultársele un instante que bloqueada por mar y tierra, tiene que rendirse irremisiblemente en un plazo mas ó menos largo, y yo no puedo creer que V. insista en colocar en una situacion desgraciada á sus correligionarios, que mas por el nombre de V. que por sus convicciones políticas se aprestan á la resistencia.

Me he dirijido á V. y no lo hago tambien al Sr. de Ferrer, porque mi amistad particular con dicho señor le imposibilitaria, tal vez por delicadeza escesiva, no oir los impulsos de su corazon.

Se repite de V. con toda consideracion su seguro servidor y antiguo subordinado Q. B. S. M.—Arsenio Martinez de Campos»

La contestacion del Sr. Contreras es la siguiente:

Sr. General D. Arsenio Martinez de Campos.

Cartagena, 16 de Setiembre de 1873.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Aprecio el deseo que vd ha tenido de ponerse en comunicacion conmigo.

Estraño yo á la política de Madrid, aun que sea dicho de paso, bien comprendo que hay solo en ella alfonsinos, monárquicos de varios reyes y republicanos descreidos que no cumplen sus deberes, debo, sin embargo, contestarle.

Convencido como estoy de los grandes elementos que vd. dice tiene para vencer, yo, sin embargo, sin tantos medios y mas modestos, tengo hombres valientes, entusiastas, republicanos federales que esperan decididos defenderse, confiados en la bondad de su causa y en la simpatias del pueblo español, siempre liberal, siempre democrático, y que por lo tanto, yo no tengo que hacer mas que imitar esta noble y leal conducta de los dignos defensores de Cartagena.

Cualquiera que sea mi posicion siempre, seré su amigo y servidor Q. B. S. M.

Juan Contreras»

INTERIOR

Rosario—Dice un cólega:

Al catálogo de las enfermedades, que publicamos ayer, tenemos que agregar hoy otras que han aparecido, como la tos convulsa y el sarampion.

Casas hay donde todas las criaturas están enfermas, incluso la madre, que hacen 8 personas.

Ayer se presentó á la iglesia parroquial una pobre mujer con una criatura se puede decir recien nacida, pidiendo como un servicio especial, que se le bautizara el niño, por encontrarse gravemente enfermo y sin esperanzas de conservar la vida.

A los golpes que daba la señora en la puerta, salió un sacerdote que á juzgar por su traje se levantaba de dormir, y con palabras ásperas le dijo á la señora que no era hora de bautismo; que el señor cura se hallaba reposando y que no se le podia incomodar.

Despues de tantos ruegos, el sacerdote tomó un vaso de agua que tenia en su mesa, y en la puerta de la calle, sin mas ceremonia que una ligera oracion en latin, lo echó en la cabeza del niño, faltando á la seriedad de acto tan respetuoso.

No se han llenado las formas que para tal acto exije el sacramento.

Esta es una accion que tiene el carácter de un sacrilegio.

—La circular pasada por el Presidente de la República á los gobernadores indicando, el modo cómo deben proceder los Presidentes de las Lejislaturas con los representantes remisos, y ofreciendo la fuerza pública para que hagan uso de ella en las mesas electorales, fué presentada por el Dr. Iriondo á las Cámaras Lejislativas

Estas la mandaron *archivar* sin tomarla en consideracion, lo que prueba que la Lejislatura no ha considerado que se debia prestarle atencion.

Córdoba—Por fin se ha acordado que se llame á propuestas para la construccion de 160 metros de dique, prolongándose sobre la línea del construido ya.

—El «Progreso de Córdoba» hablando del célebre cura Fierro dice:

Este presbítero que tanto ha ocupado á la prensa al gobierno y á los partidos, con las ruidosas acusaciones pendientes contra él ante los tribunales, tanto eclesiásticos como civiles, ha marchado al Chañar, y cartas y telégramas de aquella localidad pintan el departamento en la mayor agitacion á causa de la llegada de dicho señor Fierro.

Por reclamos del gobierno de Santiago, por la ajitacion en que estaba el Chañar á consecuencia de pedir todo el departamento la separacion del Sr. Fierro, el gobierno primero y el Obispo despues ordenaron que dicho cura permaneciera en la capital.

¿Como es que ahora no cuida el gobierno, los reclamos hechos por el gobierno de Santiago, ni los que repetidas veces han elevado los vecinos del Chañar?

—El señor ex-ministro de gobierno Dr. Garcia ha sido nombrado Ministro Fiscal.

Tambien este nombramiento es inconstitucional, porque es sin el acuerdo del Senado, es ando este funcionando.

San Luis—Nuestro cólega de la «Independencia» dice:

«Como una prueba evidente de la decantada *popularidad* del ex-Ministro Avellaneda en esta Provincia, tenemos los resultados conseguidos por los agentes reconocidos de esa candidatura.

Apesar de tener en sus manos las ventajas de la influencia oficial, no han conseguido hasta ahora mas que unas cuantas firmas, supuestas muchas, arrancadas violentamente otras, dudosas las mas.

El Club organizado aquí en la capital, se denomina el «Club de los Siete,» pues ese es el número de las firmas que se han recojido.

Los miembros del célebre club de los siete no desmayan sin embargo. Cuentan, segun aparece en las comunicaciones hechas á la comision directiva de los trabajos avellanedistas en Buenos Aires,—con el concurso de la provincia entera.

No puede darse mayor audacia.

La candidatura Avellaneda es una candidatura imposible en San Luis.

Los únicos elementos que la sostienen son el gobernador y un núcleo escasísimo de empleados.

CONVERSACION

Hemos publicado un artículo titulado *Las rosas*, basado en vários datos que nos suministró un erudito autor, cuyo nombre no hace al caso.

Hoy hemos sido agradablemente sorprendidos con el siguiente que *alguien* nos remite por el correo interior.

Adoramos las flores, les rendimos el ardiente culto de nuestro cariño y por lo tanto merecen nuestras simpatias todos los que escriben sobre esas bellas y predilectas hijas de la naturaleza, que son el adorno mas encantador de los campos.

Por esto insertamos á continuacion, con verdadero placer, el citado articulito, dando gracias al autor por su deferencia hácia nosotros.

Dice así:

La azucena

A C***

He oido una espresion que dice:

«*Escribir es hablar con los ausentes*»

Por eso te escribo.

Quiero hablarte y quisiera que pensarás en mí.

Hablar es recordar.

¿Y sabes lo que es el recuerdo?

El recuerdo es el cristal
Por donde los ojos miran,
Los objetos que alejados
Tenemos de nuestra vista.

¿Comprendes ahora porque te escribo?

Pero lo que sin duda no comprendes, es como conseguiré un recuerdo tuyo.

Lée estas líneas, pues segun un notable orador, *leer es pensar con los que fueron*

Yo no pertenezco á los *que fueron*.

Mas ¿quién sabe si he dejado de existir para tu pensamiento?

¿Será posible?

Mil veces te bendije
Vertiendo por tí lágrimas,
Y rotas en pedazos
Del corazon las alas.

¿Habrás correspondido mi llanto olvidándome?

No importa.

Yo no te olvido.

Pienso en tí y en los dias que pasé cerca de tu lado.

¡Pobre loco!

¡Es tan triste un recuerdo de ventura pasada!

Ne ssun maggior dolore,
che ricordarsi del tempo felice
nella miseria.

¡Tenia razon el poeta italiano!

Tal vez rueda en tus labios una sonrisa.

¿Deberé esclamar con Lamartine:—¡Hasta el recuerdo huyó sin dejar huella?

Te dedico este artículo porque hablo en él de una flor, y tu eres la flor que adoro.

¿Te gustan las flores, C....?

¡Amalas mucho!

«La flor, dice Chateaubriand, es la amable hija de la mañana: el encanto de la primavera, el manantial de los perfumes, la gala brillante de la vírgen, y el amor del poeta: pasa rápida como el hombre, pero entrega blandamente sus hojas á la tierra.»

Alfonso Karr, escribe:

«Imposible me parece que aborrezcais las flores: imposible que no abrigueis de vez en cuando el deseo de aliviar la suerte de aquellas que amarillean y mueren presas entre cristales.... ¿No cobrareis aficion á la planta que florece dos, tres veces en nuestros balcones, á la que os comunica suavísimos perfumes?»

No hay duda que las flores pueden compararse á la humanidad.

Ellas son el reflejo de sus pasiones.

Tienen sus inclinaciones, sus encantos y sus defectos.

Y hasta el color de las hojas viene á ser como el rostro ó la mirada, el espejo del alma.

El clavel rojo, con su fuerte aroma y su esplendido color, ¿no es quizá la imágen de las pasiones tumultuosas ó del carácter indomable?

La violeta que nace humilde en el fondo de un valle, representa el alma pura y modesta.

No busca el brillo de los jardines: huye de las flores; se cubre con una veste oscura, y vive y muere ignorada entre las plantas silvestres.

La dália se adorna con numerosos pétalos que forman un tocado rico y magestuoso.

Desprecia á las demás flores, qué apénas alcanzan á su tallo, y nos dá la idea de la fatuidad.

Su belleza consiste en su aspecto esterior, pero carece de perfume.

La camelia aristocrática es el tipo de la fortuna.

La moda la ha colocado en un trono, y puede ser que mañana pierda su imperio, que debe al capricho de la suerte, y no al mérito ó la hermosura.

La azucena es el símbolo de la fuerza.

En el lenguage de las flores cada una tiene su significacion mas ó menos exacta.

Pero ninguna espresa tan perfectamente como la azucena la cualidad que se le atribuye.

Y porque la azucena es blanca, y este color se encuentra en los objetos de mas ideal pureza.

La primera luz del dia es blanca.

El rayo de la luna que alumbra las viejas ruinas es blanca.

La nieve que cubre el campo de una sábana estendida; la espuma del mar que finge primorosos encages en la arena de la playa; el manto nupcial de la jóven; la corona fúnebre que ciñe la frente sin vida de la vírgen, tienen este mismo color.

* *

La fatalidad ha perseguido siempre á los hombres mas famosos, preparándoles un desastroso fin.

Está visto que no se puede ser célebre impunemente.

Hesiodo fué asesinado por un falso amigo.

César fué víctima de Bruto y otro caballero (tan bruto como el otro.)

Caton se suicidó leyendo el tratado de *Inmorialidad del alma* de Platon.

Torcuato Tasso murió loco rematado.

Alfonso Cano en desafío.

Baylly, navegante intrépido, pereció en el cadalso.

Ciceron fué degollado por un oficial romano.

Sócrates y Demóstenes fueron envenenados.

Séneca y Lucano desangrados.

Eurípides y Heráclito fueron ambos despedazados por perros

Nosotros.....nosotros. «los gacetilleros» moriremos seguramente de amor.

¡No se puede ser célebre!

* *

Recomendamos la siguiente poesia, (y con esto queda dicho que no es original):

A MI AMADA.

La fresca brisa
Lleva en sus alas
Dulces recuerdos
Del corazon;
Si á tu ventana
Llegan un dia,
Niña, no mates
Esta ilusion.

Si placentera
Tus ojos fijas
En el que tanto
Pena por tí,
No los retires
Y una esperanza
Dale siquiera
Que vá á morir.

Si acaso un beso
Pide atrevido
No se lo niegues,
Ten compasion,
Que él en su anhelo
Con labio ardiente,
Hará que sientas
Igual pasion.

Si tu le niegas
Lo que te pide,
Por tus desdenes
Muera tal vez;
Mírale, niña,
Y un casto beso
Une tus dichas
A su placer.

M. E.

CAMPO NEUTRAL

La Policía.

Esta importante reparticion de la administracion pública de la provincia, está hoy organizada perfectamente bien; tiene un personal idoneo y capaz, como jamas ha tenido, no solo por su número, sino por sus condiciones morales: presta grandes servicios al municipio y al resto de la provincia; atiende con la regularidad y precision posible todo el servicio que tiene á su cargo, no solo el de seguridad, sino tambien el urbano en su mayor parte. Mucho es el número de atribuciones que le corresponden y gran contraccion é inteligencia requiere su desempeño; pero hay una que no ha puesto aun directamente bajo su completa jurisdiccion, como hace mucho tiempo que ha debido hacerlo, para rendir ese importante servicio mas á sus conciudadanos. Quisiéramos que el actual Jefe de Policía le cupiese el honor de ponerlo en ejecucion, y esperamos ver que muy pronto lo realizará, podemos garantirle desde ya, que será recordado su nombre y sus servicios por los presentes y venideros con veneracion y gratitud, si él llega á realizarlo como lo creemos. Vamos, pues, á esponer lo que es sumamente urgente, útil y conveniente haga la Policía, sin pérdida de un dia.

Que la ciudad entera está plagada de Casas de Prostitucion, no hay la menor duda; que funcionan del modo mas irregular y opuesto á los usos establecidos en todo el mundo, lo sabe el mas inocente; sintiendo sus funestas consecuencias no solo la generacion actual, sino que tambien las sentirán las venideras.

Que la industria estrangera ha implantado en nuestra capital el sistema misto de un negocio permitido y lícito con otro inmoral é ilícito ligando ambos del modo mas sencillo y natural. Hablamos de los *Casinos* y otros establecimientos por el estilo, que no son sino verdaderos y perfectos Lupanares.

Tanto los primeros como los segundos marchan de su sola cuenta, no tienen regla de ningun género á que sujetar, ni su establecimiento ni su marcha sucesiva.

Si no es posible la extincion de ese comercio, al menos debe sujetárselos á ciertos términos como es de de práctica en todas partes, y es un derecho perfecto de la autoridadd hacerlo, tanto por la moral y buenas costumbres, como para garantir el órden, la seguridad y la salud del pueblo, que tiene derecho á que así se haga en su obsequio.

Corresponde esclusivamente á la Policía de seguridad dar el Reglamento á dichos negocios y el pueblo lo desea y espera con ansiedad ha mucho tiempo, que así se haga.

¿De qué sirve que por motivos diferentes la Policía ordene la clausura de média docena de casas de prostitucion, cuando las mismas personas no hacen sino cambiar de barrio, y muchas veces por las seis que se han cerrado se establecen en número doble; lo que es materialmente imposible privar se realice.

Así la ciudad está plagada de dichas casas hasta en los puntos mas centrales de ella, y muy particularmente de los titulados *Casinos*. Tenemos en nuestro poder una relacion de los que hay actualmente en el municipio y pasan de *do cientos*. Respecto á las casas de tolerancia existen setenta y tantos, sin contar los innumerables que hay que no que no pueden calificarse con exactitud, ó que escapan á las ligeras investigaciones que particularmente se pueden hacer, y que solo la Policía por medio de sus agentes tiene la facilidad de poder realizar con una exactitud casi perfecta.

No hay, pues, que perder un tiempo precioso en divagaciones inútiles é inconducentes. No puede dejarse por mas tiempo á esas industrias en el abandono mas completo, pues ejercidas con libertad ilimitada producen grandes daños á toda la sociedad; lo que es tan fácil remediar en cuanto humanamente es posible.

Invitamos al señor O'Gorman á que como gefe de Policía nombre una Comision de unos cuantos médicos, á la que se puede agregar un par de Comisarios de Policía para que reunidos confeccionen un Reglamento para la prostitucion en el municipio; y terminado que sea lo pongan en vijencia.

Ofrecemos al señor gefe un proyecto de Reglamento sobre la materia que tenemos redactado. El es sencillo, corto, de fácil ejecucion y no recarga en nada á la Policía. En su redaccion nos hemos separado de muchas prescripciones que contienen todos los que conocemos; por que son numerosas; y para empezar creemos que debe hacerse así él es práctico y fácil, siempre hay tiempo de correjirlo yaumentarlo segun lo vaya exijiendo el tiempo. Está, pues, á su disposicion.

M. B.

Señor Redactor:

Acabo de llegar del Teatro del Hueco de Lorea, adonde los amigos de Adolfo Alsina acaban de manifestar su sentimiento por la retirada del Dr. de las tablas.

Jamás se habrá presenciado cosa mas ridícula, Al presentarse el Dr. fué saludando con un sacudimiento de pañuelos de algodon punzó; en reconocimiento el Dr. saludó con mucha gracia.

Mis conpañeros y yo creimos que iba á cantar el himno de Octubrede 1840 —pero posó sus asentaderas en una silla este acto fué calorosamente aplaudido con palmoteos de manos sucias; puro *jabon* no contaba consumidores en esa reunion. Al concluir la funcion un orador recomendó mucho órden y con esto se retiró» cada chancho á su estaca.

Lo que ha de suceder que sea de una vez.

Tumba para la candidatura Alsina.

Amen.

Señor Redactor de *La Nacion*.

Espero de su imparcialidad quiera publicar las siguiente líneas.

Se está repitiendo por la prensa que el Dr. Wilde ha insultado á los estudiantes de medicina. Esto no es cierto, El Dr. Wilde dirijiéndose á los estudiantes que lo silbaron les dijo que eran mal *criados*. Si esto es insulto—creemos que es lo ménos que puede decir un catedrático á quien lo silban.

Es tambien falso que el Dr. Wilde haya dicho que era miembro de la Convencion Sanitaria, y se comprende que no pudiera decirlo, pues, entendemos que aquella era una comision que feneció, que no constituia una ocupacion permanente y ménos obligarlo á ausentarse del país.

Todas estas son inexactitudes que hablan poco en favor de los que las inventan.

Saluda á V. atentamente.

Un estudiante de anatomia.

Hoy!

En el Pobre Diablo se regalará la tierra desde las 4 de la tarde!

No olvidarlo que el que compre se le obsequiará con un vale de 430 para que se refresque.

¡Hoy!!

Es el gran remate por Wehely Gimenez y Ca. de los terrenos en Marcos Paz sobre la via ferrea.

La base para la venta 2 ℔ cobre por vara cuadrada. No olvidarse hoy á Bolivar 19 á las 12.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Octubae 25 de 1873.

Las operaciones de fondos públicos nacionales feron regulares pero no animadas, no habiendo vencimientos ni anotádose al contado.

Se anotaron 54,000 $ pta á precios alto mas altos y firmes que ayer segun el detalle siguiente:

Octubre	31	10,000	al 78 ¾
Id	id	5,000	al 85 ⅝
Id	id	10,000	al 85 ⅜
Id	id	5,000	al 85 ⅝
Id	id	5,000	al 85 ⅝
Id	id	14,000	al 86 —
Noviembre	15	5,000	al 86 —

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 442,000 $ fts. en titulos de la série A. de 8 % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Al	contado	10,000	al 85 —
Id	id	10,000	al 85 —
Id	id	2,000	al 85 —
Id	id	4,000	al 85 —
Id	id	3,000	al 85 —
Id	id	10,000	al 85 —
Id	id	10,000	al 85 —
Id	id	20,000	al 85 —
Id	id	10,000	al 85 —
Id	id	10,000	al 85 —
Id	id	10,000	al 85 ⅛
Id	id	5,000	al 85 ⅛
Id	id	5,000	al 85 ⅛
Id	id	10,000	al 85 ⅛
Id	id	5,000	al 85 ⅛
Id	id	5,000	al 85 ⅛
Id	id	5,000	al 85 ⅛
Id	id	3,000	al 85 ⅛
Octubre	31	50,000	al 85 ⅝
Id	id	20,000	al 85 ½
Id	id	10,000	al 85 ⅝
Id	id	10,000	al 85 ⅝
Id	id	40,000	al 85 ⅝
Id	id	10,000	al 85 ⅝
Id	id	10,000	al 85 ⅝
Id	id	10,000	al 85 ⅝
Al	id	10,000	al 85 ⅝
Id	id	5,000	al 85 ⅝
Id	id	5,000	al 85 ⅝
Id	id	10,000	al 85 ⅝
Id	id	10,000	al 85 ⅝
Id	id	5,000	al 85 ⅝
Id	id	10,000	al 85 ⅝
Id	id	10,000	al 85 ⅝
Id	id	10,000	al 85 ⅝
Id	id	10,000	al 85 ⅝
Noviembre	30	30,000	al 86 ¼
Id	id	10,000	al 86 ¼

BANCO NACIONAL

Se realizaron 200 acciones de este banco al 96 % al contado.

FRUTOS DEL PAIS

Octubre 25 de 1873.

Las operaciones son las siguientes:

Lanas

Segun clase 63, 65, y 92 $ @.

Cueros vacnnos

159 á 175 $ pesada.

Lanares

Matadero 27 á 27 ℔ ℔.
Compo 24 á 26 id id
Corderitos 10 á 10 ½.

Cerda

Sud 160 á 168 $ @.

Cueros de potro

54 á 56 $ cada uno.

Gorduras

Precios anteriores.

VAPORES

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 el «Villa del Salto»

—Hoy para el Baradero Rosario y escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Mañana para Montevideo, carga y pasageros á las 5 1[2 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Mártes para el Rosario y escalas á las 9-50 del 25 de Mayo el «Lujan»

Mártes para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay»

Mártes para la Asuncion y puertos intermedios, carga y pasageros á las 10 de la mañana el «Cisne».

Miércoles para Montevideo, carga y pasageros á las 5 1[2 de la tarde el «Villa del Salto»

Juéves para el Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Juéves para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nueva compañía Salteña

VAPORES

Rio dela Plata, Villa del Salto y Rio Urugua

REBAJA DE PRECIOS

Desde el 6 del corriente en adelante queda restablecida su antigua tarifa de pasages como sigue:

A Montevideo	cámara 8 $ fts.	proa 4 $ fts.	
« N Palmira	« 6 « «	« 3 «	«
« Mercedes	« 11 « «	« 6 «	«
« Fray-Bentos	« 9 « «	« 5 «	«
« Gualeguaychú	« 11 « «	« 6 «	«
« Concepcion	« 11 « «	« 6 «	«
« Paisandú	« 12 « «	« 6 «	«
« Concórdia			
« Salto	« 16 « «	« 8 «	«

Agentes A. Matti y Piera Cangallo 30.

Mensagerias fluviales

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno»

Para Bahia Blanca y Patagones saldrá el 27 de este mes el vapor «Patagones» recibe carga para Bahía Blanca á 8 pesos fuertes la tonelada y para Patagones á 6 ps. ftes.

Agencia Reconquista 99 y 99 1[2.

Domingo para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquinan Goya, Bella-Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá y Villa del Pilar á las 10 de la mañana el espléndido y rápido vapor «República». Admite pasageros, carga y encomiendas.

Agentes Rubio y Foley, Cangallo 40.

Vopores á Sante-Fé

Desde el sábado 25 del corriente queda restablecida la línea de los vapores del Sr. Bruce hasta el Paraná y Santa-Fé.

El vapor «Lujan» será el que hará la carrera entre el Rosario y esos puntos en combinacion con el vapor que sale de aquí todos los Martes y Sábados. o24-1p

Compañía de navegacíon á vapor á vapor Rio de la Plata

El vapor Goya—Saldrá para la Asuncion y escales el Domingo 26 de Octubre. Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agencia Cuyo 24.

Teatros

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 26 de Octubre

15ª Funcion de la 2ª temporada

Se dará la nueva y grandiosa opera-baile en actos.

AIDA

Música del maestro Verdi.

A las 8.

Mártes 28 de Octubre de 1873

Funcion estraordinaria á beneficio del primer boritono absoluto señor Luigi Colonnese, se dará la ópera en 4 actos:

Un Ballo in Maschera

Música del maestro Verdi

Que acabará con la romanza del Baritono.

En uno de los entreactos tendrá lugar el gracioso baile:

Zoralde

El espectáculo concluirá con la escena del 4° acto de la ópera *Don Cárlos*, ejecutada por el beneficiado, en union del señor Anastasi, el cual graciosamente se presta.

A las 8.

Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

7ª FUNCION DEL ABONO

Domingo 26 de Octubre

Se pondrá en escena el nuevo drama en verso en 3 actos y prólogo del célebre Leopoldo Marenco, premiado al concurso dramático de Florencia y representado en Milan por 35 veces seguidas:

Il Falconieri di Pietra Ardena

A las 8.

Gran funcion estraordinaria, ofrecida por la eminente artista, Señora Pezzana Gualtieri á la Sra. Da. Cármen N. de Avellaneda, en obsequio de los pobres á quienes socorre la sociedad que ella preside.

El Miercoles 29 de Octubre de 1873.

El gran drama en 5 actos, titulado:

Adriana Lecouvreur

En cuya ejecucion toma parte toda la compañía, desempeñando el rol protagonista la Señora Pezzana.

A las 8 y media.

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

GRAN FUNCION DE ESPECTÁCULO

Para el Domingo 26 de Octubre de 1873

El mal Apostol y el Buen Ladron

A las 8.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Grandiosa funcion para el Domingo 26 de 1873

Muchas personas se han acercado á la empresa para que ponga en escena el precioso drama en seis actos, que tanto éxito ha obtenido siempre que se ha presentado en francés y en español, titulado:

LA CABAÑA DE TOM

O LA

Esclavitud de los Negros

Grandioso drama de aparato, dirigido por el primer actor D. José Garcia Delgado y en el cual toman parte todos los artistas de la Compañial

Titulos de los actos

1° El tranficante en esclavos—2° La choza del negro Tom—3° El senador Aird—4° El combate—5° El mercado de los esclavos en Nueva Orleans—Muerie de Harris, á orillas del Missisipi.

A las 8.

Circo Casali

Plaza del Parque y Tucuman

COMPAÑIA ITALIANA ECUESTRE, GIMNASTICA Y ACROBATA

Director Luis Casali

Dos escojidas y variadas funciones. Hoy Domingo 26 de Octubre, una á las 3 1[2 de la tarde y otra á las ocho de la noche.

Entre la infinidad de pruebas que cuenta el programa de la funcion, se ejecutará:

Una fiesta en la China

El torero, el caballo Otelo presentado por el Director.

Un paseo á Versalles

Escena jocosa.

El Vuelo de los Pájaros

El paseo aereo por la señora Zilda, &. &.

Avisos

Profesor de aritmética, se necesita uno, ocurra á esta imprenta o26-3p

Al público desde la fecha ha dejado de ser dependiente de la sastreria de Emilio Benguria, el jóven D Manuel Lascaro. 4710-3p-o26

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugues, latin, griego &, Potosí 103. 4743-3p-o24

Chacarita frente de este cementerio hay un depósitode cruces rejas, coronas y demas adornos de sepultura, todo, muy barato. 4724-1p-o26

Se vende un carruage con caballitos escoceses y guarniciones correspondientes, para ver y tratar, calle Juncal 43, de 2 á 4. 4688-3p-o25

Se alquilan Seis casas nuevas y un almacen en la calle del Ombú números 61, 63, 65, 67, 69 y 71, lo señores que se interesen ocurran á la calle de Corrientes núm. 97, para tratar. 4680-3p-o24

Aviso si alguna de las familias que salen al campo, desea dejar su casa bien cuidada, puede pasar por la calle San Martin 171, á donde encontrará con quien tratar. 4693-3p-o25

Dos casitas se venden juntas ó separadamente, las dos casitas situadas en el barrio de la Concepcion, paraje alto y pintorezco, y ademas central calle In dependencia núm. 120 y 122, rodeadas de familias. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle Defensa 79, para otros detalles y tratar. 4699-o25-10p.

Alhaja perdida la persona que halla perdido un prendedor el dia 14 del corriente puede reclamarlo Piedras 98. 4696-o25-3p.

Julius Haase habiendose ausentado del pais por algunos meses, queda encargado de sus negocios Eduardo Esteves, Maipú 78. 4697-3p-o25

Edicto Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de D. José Maria Mendoza, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten por si ó por apoderado ante este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Chivilcoy, Octubre 10 de 1873. 4711-30p-o26 Bernando Calderon.

Concurso Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José E. Blanco, se hace saber por medio d[illegible] ante á los acreedores del concurso de D. Juan Botto, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1616 del código de Comercio, quedan depositados en la Secretaria á mi cargo y por el término de quince dias el estado de graduacion de créditos, para que en dicho término puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Octubre 23 de 1873. 4712-15-o26 Joaquin Reynoso.

Testamentaria Gaye Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Domingo Gaye, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias comparezca al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 25 de 1873. 4723-o26-30p M. Perez Gomar.

A D. Cayetano Delucca, se le avisa que sino pasa en el término de tres dias á retirar la leña que dejó en la esquina de Temple y Montevideo, donde tenia la panaderia y pagar los gastos ocasionados desde el 12 del mes pasado, se venderá por su cuenta para satisfacer dichos gastos—Buenos Aires, Octubre 25 de 1873. 4708-3p-o25

Comision de Salubridad de la parroquia de San Miguel. La comision avisa á sus convecinos, que será inecsorable en la imposicion de las multas, con los que no den cumplimiento á las ordenanzas sobre blanqueo interno y esterno de sus casas, barrido &. &. Previniendo á la vez que el plazo para el blanqueo vence el 30 de Noviembre y que el barrido debe quedar concluido á las 8 de la mañana—Buenos Aires, Octubre 24 de 1873. o25 La Comision.

Bazar de Camaña Potosí 128. Se ha recibido últimamente un gran surtido de objetos de bronce verdadero y cristal de roca cuya mayor parte ha figurado en la esposicion de Viena; puede asegurarse que son los primeros que han llegado al pais. Igualmente multitud de artículos franceses de la célebre fábrica de Baeoarat como floreros, jardineras &., objetos todos para regalos. Ademas, guantes de cabritilla clase superior de seda y de hilo, sombrillas ricas última moda y abanicos desde 25 hasta 2000 $. 4816-1p-o26

Importante se vende el almacen y panaderia de Don Francisco Aboy en el pueblo de Ranchos, la casa está en una linda posicion próxima á la estacion: los interesados pueden ocurrir á la misma casa para tratar. Los acreedores pueden tambien dirigirse al mismo local para tomar razon de sus cuentas dentro de seis dias de la fecha, pasado ese término no habrá lugar á reclamo—Octubre 25 de 1873. 4727-3p-o26

Lustrador que sepa su oficio con perfeccion, se necesita en la calle de Moreno 461. 4682-3p-o24

Sociedad de Beneficeecia. Las personas que tengan suertes premiadas de la rifa que se ha jugado en la Recoleta, pueden ocurrir á cobrarlas al Colejio de la Merced hasta el 14 de Noviembre próximo. 3p-o24 La Secretaria.

El remate judicial de la casa central calle Maipú núm. 137, queda trasferido por el tiempo para el domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde, con la retasa acordada. La casa contigua núm. 126 se venderá pronto y cuanto concluya la testamentaria.

Consultas de las enfermedades venereas y de los órganos genito-urenarios del profesor Santarnecchi, calle San Martin 170, todos los dias de las 12 á las 3 de la tarde, gratuitas para los pobres. 4600-30p-o21

¡Ojo caballeros! Chalecos blancos de hilo y de piqué. Estos chalecos son algo riquisimos, son á la última moda y se llaman chalecos MITRISTAS, 173 Florida y 40 1[2 San Martin. 4659-6p-o23

Cocinero y mucama que sepa planchar, se precisan y que tengan buenas recomendaciones, para tratar calle de Lima núm. 63, altos. 4615-6p-o22

Casa en Chivilcoy, se vende una situada á cuatro cuadras al N. E. de la plaza principal, tiene 25 varas de frente por 50 de fondo con dos piezas de material, pozo &. Para tratar en el mismo pueblo casa de la señora Jacinta de Lezcano. 4586-5p-o22

Consultas de las enfermedades de los ojos del profesor Mazzei oculista, calle San Martin 170, todos los dias de 9 á 12 de la mañana, gratuitas para los pobres. 4601-30p-o21

Al comercio Tengo el honor de participar al comercio que, partiendo para Europa dejo en poder general al Sr. D. Lanús para representarme en todos los negocios, y sin perjuicio de quedar al frente de mi casa y completamente autorizados los señores Gustavo Meurer y Enrique Py—Buenos Aires, 18 de Octubre de 1873. 4565-8p-o19 E. Bonnemason.

Banco Nacional Habiendo llenado el banco Nacional el capital que, segun la Ley de 5 de Noviembre de 1872 necesitaba para dar principio á sus operaciones, el Directorio ha dispuesto abrir este establecimiento al público, el dia 4 de Noviembre próximo venidero—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873. 4576-15p-o19 El Directorio.

J. A. Garcia avisa á sus clientes, que ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, San Martin 12.

Casa hermosa se alquila una recien construida en las mejores condiciones de solidez, comodidad é higiene; que se ofrece por un alquiler moderado, á la familia que cuide con esmero de su conservacion y aseo, pues su dueño la construyó á todo costo como para habitarla con su familia, ocurran calle Cangallo esquina 25 de Mayo almacen ó Rivadavia 130. 4581-10p--o21

Juzjado de Paz del Cármen de Areco, Octubre 16 de 1873—Por disposicion de este Juzgado, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Lima, ya sean como herederos y acreedores, para que comparescan ante este Juzgado á mi cargo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Manuel Ramos (Juez de Paz) 4576p15o21

Municipalidad La Seccion de Hacienda recibirá propuestas para la publicacion en un diario de esta ciudad de los documentos oficiales, bajo la base de entregar cien ejemplares de aquel. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaria de Sesiones el martes 28 del presente á las 2 de la tarde para ser abiertas en presencia de los interesados.—M. Obarrio, Secretario.

Da. Faustina Reinoso y D. Pedro LEON CORDOBA—El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á Da. Faustina Reynoso y D. Pedro Leon Cordoba, bien sea á ellas ó á sus respectivas sucesiones, comporezcan en el término de diez diaz ante su Juzgado y por intermedio de esta secretaria á practicar el reconocimiento de unos documentos, bajo apercebimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1873. 10p4579o21 Nemecio Zanoletti.

A 1000 $ m[c. el lote Terrenos en Lanús pagaderos por mensualidades, en ellos se encierra el porvenir. Cerca de la estacion Lanús, del circo de carreras 6 cuadras del precioso pueblo Valentin Alsina y del tramway de este pueblo terreno alto, tierra magnífica, con títulos superiores, escrituras y mensura gratis. Comprar un lote de estos será á la vuelta de seis meses sarcarse una loteria al presente en el acto de adquirirlo dobla uno su capital, pues nadie vende ni venderá á este precio; 15 dias improrrogables solo durará la venta á este precio, despues mayor precio.

Puntos de venta Bolivar 74 todo el dia hasta las 9 y media de la noche y de 11 á 4, tambien se vende en Victoria 86. 4617-8p-o22

Campo superior á 20 cuadras de una estacion del F. C. S., hay una persona que desea tomar dos mil ovejas á media. Es de advertir que quien las dé no tendrá gastos ningunos, para tratar Piedras 173 (altos), á todas horas del dia. 4684-8p-o24

Niño perdido el mártes 14 del corriente se ha perdido un niño de 11 años de edad, llamado Eugenio Soulas (frances), viste pantalon á cuadros claro, saco y chaleco negro, sombrero gris, alpargatas de color, tiene una sicatriz en la frente, un diente roto de adelante, habla el castellano y pronuncia mucho la (ere); el que lo entregue en la calle de Corrientes 292, se le dará una buena gratificacion. 4616-8p-o22

Entre-Rios Edicto Judicial—Por disposicion de S. S. el Juez de 1ª Instancia en lo Criminal encargado del despacho en lo civil y comercial de este distrito, Dr. D. Jesus Maria del Campo, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Antonio Beron, para que en el perentorio término de veinte dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que contra ellos siguen D. Francisco, Da. Ramona, Da. Clemencia y Da. Irene Soler, sobre posesion de un campo en La Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Concepcion del Uruguay, Octubre 17 de 1873—Porfirio G. Tenreivo, escribano público y de número. 4619-20p-o22

DEPARTAMENTO NACIONAL DE Agricultura

Necesitando el Departamento de Agricultura alquilar para la fundacion de una quinta esperimental, un terreno cuya estension no baje de seis cuadras cuadradas, que tenga uno ó mas edificios y esté situado en los contornos de esta ciudad, lo avisa á los propietarios á quienes convenga presentar propuestas sobre el particular; lo que deberá hacerse por escrito hasta el 1° de Diciembre próximo, con especificacion de las condiciones principales del arrendamiento—Buenos Aires, Octubre 25 de 1873. F. P. Bollini. 4717-37p-o26 Oficial Mayor.

Al comercio participamos que desde esta fecha queda desligado por mutuo convenio de los negocios que teniamos en esta plaza bajo la firma social de Diaz Dubourg y Ca., el socio D. José Cornelio Diaz, quedando á cargo del activo y pasivo para su liquidacion, la nueva razon social Dubourg y Suarez—Chivilcoy, 20 de Octubre de 1873.—Julio Dubourg, José Suarez, José Cornelio Diaz.

OTRO—De conformidad con el aviso anterior, participamos al comercio que la razon social que suscribe al hacerse cargo de la liquidacion de la estinguida sociedad Diaz Dubourg y Ca., seguirá en lo sucesivo dedicándose á la compra y venta de de frutos del pais—Chivilcoy, 20 de Octubre de 1873—Dubourg y Suarez.

Licitacion municipal No habiendo sido aceptadas las propuestas anteriormente presentadas ante el Consejo de Gobierno, este llama nuevamente á licitacion el Lúnes 27 del corriente á las 2 de la tarde para las obras de albañileria que hay que ejecutar en los terrenos de la Chacarita.

Las propuestas deben presentarse firmas por un fiador y los interesados ocurrir por los conocimientos necesarios á la oficina de obras públicas. Buenos Aires, Octubre 20 de de 1873.—Llorente.

Gran depósito de cal viva y apagada de primera calidad; trabajada espresamente en la primer Galera de Córdoba.

Garantimos su superioridad á las demas cales, sea cual fuese su procedencia. Se encuentra en venta por mayor y menor en el gran corralon calle de Solis núm. 19, 21, y 23.

NOTA—Se invita á los Srs. Arquitectos encargados de obras, albañiles etc. etc. para que la inspeccionen. 4524-o17-30p.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Plomer ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 16 de 1873—M. Perez Gomar. 4529-30p o17.

TEJAS Gran fábrica de teja francesa de Cervera y Ca. calle San Jerónimo junto al rio, Santa-Fé. En este establecimiento, quizá en único que hay en el pais se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo y para tabique & &. No olvidarse que está en Santa.Fé y junto al rio. 4137-180p-s24.

D. Cárlos Ortega Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo sivil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Ortega para que en el perentorio término de noventa dias contados desde la fecha, comparesca ante el Sr. Juez letrado en lo civil de la 1ª Seccion de la Ciudad de Montevideo Dr D. Lindoro Forteza, y por intermedio de la escribanía de D. Julian Muñoz, á estar á derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Da. Onofra y Da. Gila Ortega sobre division de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de 1873. Fausto Miñones, Escribano Secretario. 3047-60p-j18

Adoquinado y empedrado comun para calles entradas á corralones, caballerizas &., á preioa módicos. El que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm. 977, confiteria. 4559-40p-o19

Testamentaria Zuloaga—Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bernardo Calderon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la testamentaria de D. José Miguel Zuloaga, para q'en el término de 30 dias á contar de la fecha, bien sea en caracter de herederos ó acreedores se presenten ante su juzgado y por esta oficina á mi cargo á deducir sus acciones, y de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Chivilcoy, Octubre 12 de 1873.—Adolfo M. Calderon Escribano público. 4397-30p-o10.

Banco Nacional el Directorio del Banco Nacional ha dispuesto prorrogar hasta el veinticinco del corriente, el plazo para el pago de las cuotas que aun se adeudan; pasado este término, los que no las hubieran satisfecho, pagarán un interés moratorio de tres por ciento mensual hasta nueva resolucion.

El Directorio.

Buenos Aires Octubre 16 1873.

4552-o18-8p.

Edicto El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Casto Saenz Valiente y Da. Juana Ituarte para que comparescan ante este juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873. 4573-30p-o19 Nemesio Zanoletty.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacías que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde. 4215-30p-s28.

Al comercio Habiendo fallecido el Señor Don W. H. Heydecker, participamos al comercio que conforme al art. 12 del contrato social, queda disuelta la sociedad que giraba en Paris y Buenos Aires bajo la razon social Bonnemason Heydecker, quedando el Sr. E. Bonnemason encargado de la liquidacion—Buenos Aires, 18 de Octubre de 1873. Bonnemason Heydecker.

La sociedad Bonnemason Heydecker estando disuelta conforme al art. 12 del contrato social, participo al comercio que continuaré bajo la sola firma Bonnemason los negocios de la antigua sociedad—Buenos Aires, 18 de Octubre de 1873. 4566-8p-o19 E. Bonnemason.

Juzgado de Paz de Chivilcoy. Por el presente se cita, llama y empiaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. José Antonio Zapata y Da. Maria Ximenes, para que se presenten dentro de treinta dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Chivilcoy, Octubre 14 de 1873.

Juan M. Diaz. Secretario.

4689-30p-o25

Mensageria LA LUZ DEL DESIERTO, correo nacional, administracion Rivadavta 239. Para el Suc, Costa Sud, Bahia Blanca y Patagones, para este último punto solamente la correspondencia.

Desde el 1° de Agosto, esta mensajeria hará cinco viajes desde la capital, por los puntos que á continuacion se espresa:

Para Bahia Blanca, sale de Buenos Aires los dias 1 y 16. Regresa de Bahia Blanca 8 y 22. Pasando por el Azul, Olabarria, Lavalle, Aldecoa, Defensa, Necochea, Libertad, La Madrid, Paunero, Maipú, Fuerte General San Martin, Sobre el Sauce, Pavon, Sauce Grande, Manantiales, Bahia Dlanca. Para la Blanca Grande, sale de Buenos Aires por el Azul el 3, 13 y 23. Regresa de la Clanca Grande el 7, 17 y 27, de Buenos Aires para el Azul sale los dias 1, 3, 13, 16 y 23. Regresa del Azul 8, 12, 18, 27 y 28.

Nota—Los equipages y encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de su salida y la correspondencia hasta las 9 1[2 de la noche. Empresario. Julian Camacho.

Para el Moro y Tamanguiyú Dolores y Ayacucho, mensagerias de LA INVARIABLE PORTEÑA, correo nacional, administracion Rivadavia 239. Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Nauas, Bejarano, Laplasse, Chelforó, Canales y Ayacucho, Avelino Cisneros, Esperanza de Baqueiro, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Dnico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Vandrix, Casa de Crobetto, Berro del Agua, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis, de Juan E. Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancia de Massias, Casa de Francisco Aparicio, La Médora de Juan Bautista Otamendi, Casa de Ramon Piñero, Estancia de Elbarellos, La Josefina, San Carlos de Casares, antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Brader, La Victoria y Estancia del Moro de Casares, los dias 2, 12 y 22, sale del Moro 7, 17 y 27.

Para Tamanguiyú. Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y hermanos, Beltran Lay, Santa Ana de Francisco Suarez, Torres, Arroyo Chico, Nanuel Villar, La Iberia, La Suiza de Rait, Alianza de Chang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucía de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernandez; en Tamanguiyú, los dias 8, 18 y 28, sale de Tamanguiyú, los dias 3, 13 y 23.

Gota—Las encomiendas y equipajes que se reciben hasta las once del dia de la salida y la correspondencia y dinero, hasta la una de la tarde. Empresario—Miguel M. Lupo.

Herederos y acreedores de D. Domingo Culiolo, el Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimtento de D. Domingo Culiolo, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer saber sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1873.—Nemecio Zanoletti. 4694-o26 30p.

Denuncia de Isla Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifaclo Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Mini» doce cuadras de frente previniéndose que son tres cuadras al «Miní» y las nueves restantes entrando al arroyo »Telluparé Grande» con sus fondos correspondientes hasta los bañados; el que linda por el frente con Don Guillermo Martin por un costado con D. José Joaquin Olivera y por el otro con D. José Salamoné, y por el fondo bañados; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus aciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se consederá á D. Silverio Ortiz el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando Octubre 8 de 1873. Desiderio Cleafuen Escribano público. 4403-40p-o10.

A LOS HORNEROS

A las ocho cuadras de la estacion de Moron ferro-carril del Oeste, se vende un establecimiento de horno de ladrillo, planteado el año pasado, está trabajando, se le puede dar desde una á seis ó mas manzanas de lindisimos terrenos.

Tiene una casa de 6 piezas para peones, dos hornos sistema moderno para 30,0000 ladrillos cada uno, gran jagüel, tres pisaderos grandes, gran acopio de mezclas y leña, útiles, carros de bueyes y de caballos con su dotacion de animales y como 300,000 ladrillos con 200,000 de cal.

Se vende porque el que lo maneja se ausenta y las condiciones de pago serán ventajosas, se dará plazos. De Moron viene hoy el ladrillo para las grandes obras que se construyen en Buenos Aires, para tratar Rivadavia 573. 4671-8p-o24

Participamos al comercio en general, que la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Durañona H. y Ca., ha quedado difinitiva arreglada con la testamentaria de D. José Durañona haciéndose cargo del activo y pasivo D. Ciriaco Orner y D. Antonio Durañona.

Al mismo tiempo hacemos saber que hemos formado una nueva sociedad entre D. Ciriaco Ornes y D. Antonio Durañona la que jiraba en esta plaza bajo la razon de C. Ornes y Durañona.

Ciriaco Ornes. 4678-3p-o24 Antonio Durañona.

Rifa municipal en Moron

Los tenedores de billetes de la Rifa de la casa contigua al nuevo templo en Moron, deberan hasta el 31 de Octubre próximo pasar á este pueblo, Secretaria Municipal, de 11 á 3 de la tarde, en dias habiles para serles devuelto el importe de los billetes, por no haberse realizado dicha Rifa, pasando este plazo no se admitirá reclamo de ninguna especie. Moron, Setiembre 29 de 1873. El Secretario. 4346-30p-s30.

MUEBLES Norte -- Americanos

Se están recibiendo gustos nuevos en juegos de COMEDOR, DORMITORIO y SALA.

Perchas de pié para sombreros, Etayers, Rinconeras Camitas para niños, Estantes para música, Cómodas etc.

Especialidad para las Señoras

Tocadores, escritorios y costureros estilo Norte Americano.

Casa Introductora Norte-Americana

BAILEY Y GOMEZ

SAN MARTIN N° 76

4458-15 p-O14

CAJONES VACIOS Se venden en esta imprenta

GRAN REGALO!

Acudid al Pobre Diablo

El Domingo 26

Empezará la gran venta de terrenos en las estaciones:

"Las Heras" y "General Hornos"

Terrenos sobre la via ferrea

Lotes á $ 300
" " 270
" " 250
" " 200

Frente á frente á los que se vendieron hace 15 dias á 500.

Esto lo garantimos

La venta solo durará 8 dias, pues solo lo hacemos por dar mas esplendor á la fiesta de la Recoleta. *A todo comprador se le designará con un boleto* de 30 $ para que consuma en el establecimiento.

Los que quieran informes planos y quieran comprar antes de ese dia á «La Argentina.»

10—Bolivar—10

4618-5p-o22

D. Luciano Mac (Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Octubre de 1873

Sus sobrinos Enrique y Luis Forques y demas deudos suplican á sus amigos y relaciones se sirvan acompañar sus restos mortales á su última morada. El acompañamiento saldrá de la casa calle Salta 114, á las 11 1[2 en punto de la mañana.

Se previene que esta es la única invitacion. 4728-1p-o26

Da. Josefa S. de la Lastra Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Octubre de 1872

Sus hijos, hija política y demas deudos reugan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á las misas generales, que por el descanso de su alma se dirán en templo de San Francisco, el dia 28 del corriente desde las ocho á las once de la mañana. 4698-2p-o25

Da. Martina Fernandez de Beutner (Q. E. P. D.)

Falleció el dia 27 de Agosto de 1873

Su esposo D. Matias Beutner, Da. Melchora Reyes de Fernandez madre de aquella y demas deudos, invitan á las personas de su relacion que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan acompañarlas al funeral resado que por el bien del alma de aquella finada se celebrará el dia 27 del que rije á las 10 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, favor que se les agradecerá.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. 4675-8p-o24

ESPOSICION UNIVERSAL DE VIENA EN 1873

Medalla por progreso

ACORDADA Á

HUNTLEY Y PALMERS

Reading Setiembre I de 1873

M. Jaime Graham

BUENOS AIRES

Muy señor mio:

Tenemos el gusto de avisar á vd. que la medalla por progreso, arriba espresada (la mas alta acordada) ha sido acordada á nototros en vista del progreso muy notable hue Lemos hecho en los nuevos modos de fabricar muchas galletitas, y tambien por la introduccion de nuevos sistemas y materiales.

Aprovechamos esta oportunidad de recordar á vd. que ya hemos recibido de las esposiciones anteriores los siguientes premios:

Londres	1851—	Certificado	La distincion mas alta acordada por Galletitas á cualquier fabricante Ingles.
Paris	1855—	id	
Londres	1862—	Medalla	
Paris	1867—	id de Plata	
Havre	1868—	id id	
Amsterdam	1869—	Medalla	
Lima	1872—	id	
Lyons	1872—	id de Plata	

MEDALLA DE ORO

ACORDADA POR LA

Academia Nacional de Agricultura

Fábricas y Comercio de Paris

S. S. S.

Huntley y Palmers.

HOY DOMINGO

Remate brillante á las 4

De 74 lotes de terrenos altísimos

A 3 Cuadras del BOULEVARD Santa-Fé

Venta á cualquier precio

Pormenores en la seccion de remates
Por Wehely Gimenez y Ca.

MAÑANA LUNES 27

EL MARTES 28

Y EL MIÉROLES 29

GRAN REMATE

EN CASA DE LOS SEÑORES

Schlieper Fischer y compañia

Chacabuco 18 1|2

Por Wehely Gimenez y Compañia.

PEDRO EBBEKE Y Ca.

DE UNA MAGNIFICA CASA Á LA MODERNA

Situada calle Cangallo Nº. 703

17 1|2 varas de frente por 70 de fondo con 15 hermosas piezas

CASA DE DOS CUERPOS

COMO PARA DOS FAMILIAS

3 patios con piso de mármol, gran jardin con parras y otros árboles frutales, pozo de valde de rica agua, algibe de gran capacidad.

TRAMWAY A LA PUERTA

El Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado la magnífica casa arriba mencionada de la cual se puede hacer con toda facilidad 2 casas independientes la una de la otra, poniendo una pared divisoria.

Habrá facilidades para el pago. Los interesados pueden inspeccionar la casa cualquier dia antes del remate, las llaves se encuentran en la carpinteria en frente, por mas informes á nuestra casa Perú 80.

4672-pc

AL BUEN

JARDINERO

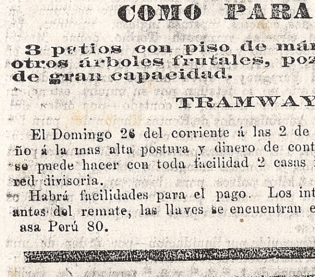

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cañamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renunculas, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyére.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.

2505-pm. Gustave Hamonet.

Compañia de navegacion á vapor Italo-Platense

El vapor paquete postal argentino

PÓ

Saldrá el 30 de Octubre para Génova y Nápoles, haciendo es.
MONTEVIDEO
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA Y
MARSELLA

Para pasages, fletes ú otros informes ocurrir á administracion calle de Cuyo núm. 81 ½
gerente—Ernesto Etchegaray

4508-o16-15p

C. W. B.

ATENCION

Los que quieran comprar barato y con condiciones ventajosas para el pago.

En el lindo y acreditado pueblo de

MERLO

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

A dos cuadras solamente de la Iglesia y Plaza, venderemos lotes de 10 varas de frente por 58 de fondo, al precio de 1,500 ps. m|c. el lote, pagadero 150 ps. mensualmente.

Este pueblo está tomando una importancia notable, y como son pocos los solares que hay en venta deben sin falta de tiempo aprovechar esta oportunidad los que quieran tener una propiedad.

Planos etc, Escritorio de C. W. Bollert.

48—Reconquista—48

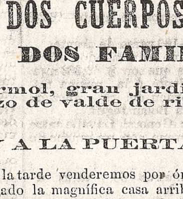

CONSULTACIONES DE MAGNETISMO

El célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, tiene su casa, sita en la calle Cerrito 141 3|4 (altos) sigue dando consultas en union con el sonámbulo claro vigente su hijo. El precio de cada consulta es de 100 pesos.

Las personas que no puedan presentarse personalmente, tanto de la ciudad como de cualquier punto de la América, pueden dirigirse por carta haciendo una descripcion de lo que desean

4398-p30-o10.

Telégrafos

REPÚBLICA ARGENTINA

Rebaja de Tarifa á las provincias de Cuyo y Chile.

Desde la fecha queda establecida la tarifa que sigue para los telégramas que se trasmitan á las provincias de Cuyo y á Chile, por medio de los telégrafos nacionales y trasandino, *y vice versa, inclusos los precios de ambas líneas, siendo gratis la direccion y la firma.*

De toda oficina telegráfica nacional:

A Rio Cuarto.... « Villa Mercedes. « Villa de la Paz. « San Luis...... « Mendoza...... « San Juan......	primeras 10 palabras 70 centécimos fuertes ó sea $ m. c. 17 1|2.	cada decena siguiente: 50 céntimos fts. ó sea $ moneda corriente 12 1|2

A todas las oficinas siguientes de Chile, se cobrara para las primeras 10 palabras 3 ps. fuertes ó sea m. c. 75 y para cada decena siguiente 2 ps. fts. ó sea ps m. c. 50:

Andes	Elqui	Quilpué
Angol	Frerina	Rancagua
Angeles,	Huasco	Rengo
COPIAPÓ	Illapel	San Bernardo
CALDERA	Limache	San Carlos
Curicó	Llallai	San Felipe
Chillan	Linares	San Fernando
CORONEL	Ligua	Santa Rosa
Calera	Lota	San Javier
Carrizal Alto	Molina	Serena
Idem Bajo	Nacimiento	SANTIAGO
Charañal	Ovalle	Talca
Concepcion	Petorca	Talcahuanó
COQUIMBO	Parral	Tomé
Constitucion	Pavellon	Vallenar
Cauquenes	Quillota	VALPARAISO

Telégramas para el Perú, Bolivia y toda la costa norte del Pacífico hasta California se remitiran por los vapores de la Mala Real dos veces por semana, los Miércoles y Sábados desde el puerto de Caldera, estremo norte de los telegrafos de Chile.

Buenos Aires San Martin 88 y Belgrano 32. Octubre 23. 4695p3o25

REMATES

Por Federico G. Neves

AL CONTADO.

El Jueves 6 de Noviembre á las 11 en punto venderé en la calle Belgrado núm. 261 casa habitacion del Sr. D. Anselmo Pereda, dei requisimo y elegante mueblaje de dicha casa á saber:

SALA—Un riquisimo juego de sala todo de jacarán de forrado en damasco carmesi, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones, 20 sillas, un hermosisimo espejo ovalado marco dorado, 2 rinconeras de jacarandá con espejo, 3 juegos cortidas bordadas con sus galeron de jacarandá, un alfombrado tripe cortado de Bruselas con 91 vara, 2 pares salivaderas porcelana finas, un hermosisimo piano de Evard, un estante jacarandá portatil para música.

ANTE SALA—Un sofá imitacion jacarandá forrado en damasco punzo, una mesa de sala imitacion jacarándá, un sillon de amaca asiento y respaldo de esterilla, un escritorio caobu con estante de vidriera, un tocador imitacion con cajones y espejo, 3 juegos cortinas con sus galerias de jacarandá.

OTRAS PIEZAS—Una mesa de 12 cubiertos con alas y su hule, un gran aparador caoba con piedra mármol, dos sillones de brazos imitacion jacarandá asiento y respaldo esterilla, 10 sillas imitacion jacarandá igual asiento, un gran espejo con marco dorado, 3 lámparas ribuisimas para kerosene, un relój de bronce con redoma de cristal, un par salivadera de metal, una silla de paja de la India, una cama de fierro con su armador, una mesa jacarandá con tapa de mármol para el servicio de noche, una mesa redonda de un pié, un lebatorio de caoba con espejo, una cómoda de caoba con piedra mármol, un ropero enchapado, una cómoda de india madera de alcanfor, un sillon de caoba asiento y respaldo de esterilla, un juego de agua de laton pintado, dos canastos de paja para ropa, un sofá de caoba, un sillon de amaca, una mesa de caoba para centro de sala con mármol, una silla giratoria con asiento y respaldo de esterilla, una gran alasena pintada imitacion jacarandá, 4 mesas y 1 grande con tapa de mármol, un sillon de brazos forrado en reps, 3 bañaderas de laton grande, una fianbrera de alambre, 4 jaulos para pájaros, 1 carretilla de alambre para niños, 3 bandejas composicion, una alfombra tripe rizado con 45 varas, una alfombra de jergon con 34 varas y una cantidad de muebles y objetos que no se detallan por la gran cantidad... [illegible]

DE 74 PRECIOSOS LOTES DE TERRENO Remate por Wehely Gimenez y C.a A TRES CUADRAS DEL BOULEVARD SANTA-FE

EN EL MUNICIPIO — CALLE DE CHARCAS Y PARAGUAY

A las cuatro — A las cuatro

EL DOMINGO 26 DEL CORRIENTE

VENTA á TODO PRECIO CUALQUIERA QUE EL SEA

TERRENOS DE MUCHO PORVENIR, ALTOS, SANOS Y AL NORTE

TERRENOS APTOS PARA QUINTAS — TERRENOS APTOS PARA CASAS

Los Sres. compradores pueden ir en el tramway hasta la calle de Acosta, ó sea á la calle que dá frente á Palermo. El lugar será señalado con la bandera del remate. En el mismo terreno está la carpa. Planos BOLIVAR NUMERO 19.

Por Alberto J. Huergo

Importante Remate

El Domingo 2 de Noviembre

A LAS 2 EN PUNTO

Se venderá el terreno y edificio calle de Cuyo núms. 185 á 95

A media cuadra de la

HERMOSA CALLE Del Callao

34 y 3|4 vs. de frente al Sud y 70 de fondo al Norte.

En un solo lote ó en tres al gusto de los compradores.

Con 26 piezas de ladrillo de cal y techo de teja

Orden terminante de vender

AL MEJOR PRECIO

TULOS GARANTIDOS

4703-7p o25.

Pedro Ebbeke y Ca

De una casa nueva

Calle Estados Unidos N. 440

Por lo que den

DOS OFERTAS

UNICA CONDICION

El Domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde venderemos dinero de contado y precisamente á la mas alta postura, la casa arriba indicada á dos pasos del Tramway que va y viene de los Corrales á San Francisco, con cinco lindas piezas, cocina, letrina, gallinero y caballeriza, endificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud. Barrio de gran porvenir.

Títulos perfectos. basta decir, que el Banco Hipotecario ha dado 100,000 $ á hipoteca.

NO OLVIDAR

Única condicion, dos ofertas!!

Por mas informes calle Perú núm. 80.

4669-pc.

B. Mitre y Vedia y Ca

De Roperia, Tienda y Merceria

En nuestra casa calle Cangallo núm. 57 á 65.

Para el martes 28 del corriente á las 12 del dia.

Por cuenta y órden de una casa introductora.

Ropa hecha francesa é inglesa (gran surtido) camisas, medias, pañuelos, tiras bordadas, trensillas, casimires, manteles, servilletas, reps, vestidos, sombreros, calzado, paraguas, abantcos, artículos de bazar y fantasia, id de viaje, baules americanos, ponchos de vicuña y guanaco, sabanas, colchas, cortinas, adornos, etc., etc.

Trajes completos de paño y de casimir de varios colores, pantalones de paño negro y de colores, sobretodos de varias clases, chalecos negros y de colores Jaques id de varias clases, trajes negros de paño fino y levitas id de varias clases y de última moda, sacos de alpaca y otros artículos de merceria y casimires.

4643 p.

POR LOS MISMOS

De magníficas

PLANTAS

El Miércoles 29 de Octubre á las 12 del dia en su casa Cangallo 57 á 65.

Magnolias colosales, Hiosphorbe índica ó Palma Cambú de Madagascar (magnífica planta y rarísima en el pais) Levingtonia borbónica de la Isla de Borbon, Arera rubre, Raphis flabelli formis, (muy notable), Arancalias, Pinos de varias clases, Azareros, Paraisos, Cipreses, Eucaliptus, Rosas surtidas, Jazmines, Hortensias, Claveles, Enredaderas, varias clases, Lipustrumo, Bignonias, Viburnums, Eujenias, Manzanas, du Sapin, Limones, Laureles, Camelias, etc.

Nota. Se previene que en este remate solo se venderán plantas de primera clase, algunas de ellas importadas de Rio Janeiro y únicas en el pais.

4644 p.

POR LOS MISMOS.

Riquísimos muebles

Pertenecientes á varias casas intaoductoras, fábricas y particulares.

El Jueves 30 de Octubre á las 7 en punto de la noche:

En su casa Cangallo 57 á 65.

Hé aqní parte del detalle; juegos de dormitorio de jacarandá tallado, cómodas de id, lavarorios de id, bibliotecas de caoba de 1, 2 y 3 cuerpos, juegos de sala de jacarandá y damasco de seda, id id de caoba, reps. arañas de cristal de 3, 4 y 5 luces, pianos perpendiculares y de cola de los mas acreditados fabricantes, juegos de comedor, perchas de nogal y caoba, etageres de todas clases y tamaños, mesas de toilette, sofaes, butacas, escritorios de nogal requisimamente tallados, adornos de electro-plata, platina, cristofle y metal, costureros, máquinas de coser, cuadros al oleo, grabados, cortinados, galerias, reloj de pared y sobremesa juegos de loza y porcelana, cubiertos, alhajas, y en general un completo y magnífico surtido de cuanto puede necesitar una casa de familia.

4 cajones con 21 docenas tijeras de esquilar de la mejor clase que se conoce en el país.

4645-pc.

POR LOS MISMOS

Gran remate ARTISTICO

PARA LOS AFICIONADOS

A la pintura clásica

Por cuenta y órden

De un acreditado coleccionista

DE ITALIA

El Viérnes 31 del corriente

MES DE OCTUBRE

A LAS 7 EN PUNTO

DE LA NOCHE

EN NUESTRA CASA

CANGALLO 57 á 65

Primera parte del remate.

Trenta y dos cuadros al óleo de antiguos pintores italianos, siendo la mayor parte de grandes dimensiones con sus correspondientes marcos tambien antiguos. Los cuadros estan en esposicion en el salon de remate, donde se encuentra asi mismo el catálogo.

Los cuadros representan respectivamente: 1 La Aurora desprendiéndose de los brazos de Neptuno, 2 Apolo con las nueve musas, 3 Sisara despues de clavar el clavo, 4 Pluton en los infiernos, 5 Eneas haciendo presente á Didon, 6 El Sacrificio de Abraam, 7 Un Baenal, Uno id, 9 Un nacimiento, 10 Sta. Maria Magdalena, 11 La Virgen, San José y el Niño Jesus, 12 Retrato de un Comendador, 13 El Byo de Teobio abriendo el pescado, 14 Susano sorprendido por los Viejos, 15 Retrato del Pintor Tiziano, 16 La gitana diciendo la buena aventura á un joven... [illegible] ...Rafael, 23 Aristocracia y democracia, 24 La cha de los niños nobles con los plebeyos, 24 Una Venus perseguida por un saltero, 25 Jesu-Cristo en el huerto, 26 Móises encontrado en el aguá del rio, 27 La Escuela de Escoltura, 28 La Santísima Anunciacion, 29 La Crucificacion de N. S. J., 30 Paisage, 31 El rapto de Europ, 32 Las Tres Gracias ó el Juicio de Paris.

Segunda parte.

Eos célebres lienzos resvantes de la célebre coleccion del señor Bravo y que tanto han llamado la atencion de los inteligentes en pintura, por su mérito indisputable y sus grandes dimensiones.

Los cuadros del acreditado pintor Panini entre los cuales figurán el incendio del vapor «América» con retratos de las víctimas, algunos preciosos paisajes romanos y varios cuadros bíblicos.

Tercera parte.

La mas magnífica coleccion de oleografías que hayan venido nunca al pais, emprendiendo copios de los grandes cuadros.

NOTA—La órden que tenemos es de vender todos los cuadros y sin retirar lote al mejor precio y asi se hará. El público puede concurrir confiado en nuestra palabra de que cualquira que se el precio que ofrescan por estas magnificas pinturas, por ese precio se ha vender.

Se recomienda la mas puntual asistencia á la hora anunciada.

4650-pc.

Cabrera y Almanza

JUDICIAL

Espléndido remate

De ocho lotes de terrenos

En la calle de Comercio y San Juan

54 vs. á cada calle por 67 de fondo

105 vs. de frente por 67 de fondo

Terrenos altos rodeados de preciosos edificios

CALLE DE 40 Vs DE ANCHO

Gran Boulevar

Como la calle Callao

Con un Tramway á Flores por la calle de Europa, una cuadra de los terrenos

EL EMPEDRADO INMEDIATO

Gran centro de poblacion

El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto remataremos á propuesta de los interesados, y por órden del señor Juez de 1ª instancia, Dr. D. Amancio Pardo, ocho hermosos lotes de terreno, an la calle Comercio y San Juen, entre Pozos y Sarandí; perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Ladueña, dividido al modo siguiente:

Calle de Comercio—Lote núm. 1, 13 80 cts. varas de frente, por 67 de fondo, 46,291-690—
Id id 2, 13 id id id, por 67 id id 43,608-110—
Id id 3, 13 id id id, por 67 id id 43,608-110—
Id id 4, 13 id id id, por 67 id id 43,608-110—
CALLE DE SAN JUAN
Id id 5, 13 1|2 id id id, por 67 id id 45,225-845
—id id 6, 12 1|2 id id id, por 67 id id 41,930-875 cts.—id id 7, 12 1|2 id id id, por 67 id id 41,930-875—id id 8, 12 1|2 id id id, por 67 id id 41,938-875.

La venta que anuciamos está tasada en las cantidades que detallamos, no pudiendo admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Por mas pormenores á nuestro Escritorio Victoria núm. 15. 3154 p. c.

Benjamin Nazar y Ca.

Ultimos 3 grandes remates de vinos extra-finos y cigarros habanos lejítimos, en la acreditada casa introductora de los Sres. Soriano y Ca.—187 calle de Victoria 187—Lotes grandes y chicos, todo al mejor precio.

El miércoles 29, jueves 30 y viernes 31 del corriente á las 7 en punto de la noche, dará principio al remate á la mas alta postura y dinero de contapo de los selectos artículos que á continuacion se espresan.

VINOS

Chateau, leoville, chateau larrose, chateau margaux, chateau Lapitte, chateau iquem, vinos finos de Burdeos embotellado, id id de Borgoña, chambertin, pomard, vinos finos de Jerez, oporto en cascos en cajas id moscatel de Setubal, coñag fino, gran vino champagne Veuve Cliquot.

CIGARROS

100,000 cigarros habanos legitimos imperiales, napoleones, regalias, medirs regalias, damas, royates, conchas y turcos, de las mas acreditadas marcas, como son cabargas, cabañas, principes de gales, perfeccion, eleccion, carolina, non-plus-ultra, salazar, allones y otras.

Nota: Recomendamos á las personas de buen gusto los vinos y cigarros que anunciamos, y especialmente los vinos de oporto, que proceden de la estinguida bodega de Antonio Bernardo Ferreyra que son lo mas superior que ha venido á Buenos Aires, no encontrándose en el dia ni mejo res ni mas viejos en parte alguna. 4679-pc.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles

En la casa habitacion

DEL SEÑOR D.

EDUARDO BONNEMASSON

CALLE PIEDRAS N. 19

Por haberse ausentado del pais

El Miercoles 29 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y al contado los ricos muebles que á continuacion se detallan.

SALA—Un magnífico juego de sala, de jacarandá forrado en bracatela de seda, estilo moderno, compuesto de un sofá, cuatro sillones y 6 sillas, una mesa de jacarandá con piedra mármol tallada, al estilo Trianon, dos mesas de consol con piedra mármol, dos mesas de jarandá, para juego, dos magníficos candelabros de bronce con sus pies de jacarandá tallados, dos rinconeras de jacarandá, una linda araña de bronce de 5 luces, galeria con cortinados de brocatela azul, gravados, un magnífico alfombrado de tripe, un cuero de tigre, un costurero de la india, y algunos otros objetos.

ANTE-SALA—un sofá de reps, 6 sillones, iden con sus fundas, un magnífico juego de bronce, compuesto de 1 reloj y 2 candelabros, un espejo marco dorado, una mesa de jacarandá con piedra mármol, 2 brazos de bronce para gás, un juego de chimenea, galeria con cortinas de brocatela azul, un alfombrado de tripe en perfecto estado, una lampara y otros muebles.

1 piano perpendicular de jacarandá.

COMEDOR—un lindo juego de nogal para comedor, compuesto de una mesa para 20 cubiertos, una cristalera, una mesa de trinchar y 12 sillas, todo en buen estado, una magnífica caja de cubiertos cabo de marfil, compuesto de 3 docenas cuchillos de mesa, dos docenas cuchillos de postre, una docena de idem hoja de plata, un juego de trinchantes y una chaira, una gran capa de útiles de cristophle para comedor con 3 y media docenas cucharas surtidas para sopa y para café, 5 docenas tenedores grandes y para postre, y 16 piezas de cristaphle para completo del juego; un calentador de Cristople, una bandeja de platina para pan, un surtido de cristaleria fina, dos magníficos juegos de porcelana para mesa, flamantes, dos piezas azucarera y cafetera de cristophle un bariado surtido de cubiertos y útiles de comedor, una araña de bronce de 4 luces, alfombrado de tripe, y otros artículos.

ANTE COMEDOR—1 aparador de caoba con piedra mármol, un armario, un reloj de bronce, un par candelabros de bronce, un par floreros de ágata, 1 licorera fina, 2 candelabros chicos, un surtido de cajas de conservas.

DORMITORIO—1 ropero de jacarandá con espejo, 1 comoda tocado del palisandro con espejo, una comoda escritorio de jacarandá con piedra mármol, un espejo marco dorado, un lindo reloj, una cama de fierro con sus colchones etc, 4 sillas de idem, 2 adornos de bronce para chimeneas, un juego de cristal para agua, una mesa de luz de jacarandá con piedra mármol, 3 galerias con cortinas de brocatela azul, alfombrado de tripe etc.

ESCRITORIO—1 escritorio de nogal, una biblioteca de idem, un sofá de hule, 4 sillas de nogal con esterilla, varios cuadros, un alfombra, y otros.

TOILETTE—1 armario con espejo, un lavatorio con piedra mármol, una percha, un tohallero, un canasto, un juego de laton para agua, alfombrado etc.

OTRA PIEZA—una cama de fierro, una mesa de luz, una magnifica alfombra de tripe de una sola pieza, de gran tamaño como para salon.

COCINA—una epcina económica de primer órden, una bateria de cocina completa, una mesa... [illegible]

4668-pc.

POR LOS MISMOS

Tienda, Merceria y Roperia

De En casa calle Victoria núm. 154.

El Lunes 27 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y al contado, de los artículos siguientes:

Un brillantes surtido de géneros para vestidos y todas clasiry gustosopara la estacion, brillantinas, casm, embutidos, franela punsó, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, lutrinas de varias clases y de colores lisos, unselecto surtido de vestidos de percal y de hilo para señoras, damascos ricos y regulares, gran surtido cotinas blancas, gran surtido de liensos y bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la setacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaquetos nes inglesés, lienzo azul, franela blanca y amasrila, toallas genovesas, embutidos bordados, coco y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas, chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hilo, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó, muñecas, camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros para vestido, chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agua colonia, camisas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, sombreros de paja de Chile y de Italia, arpillera, lona gambronas, pieles, mantas chilenas, alpargatas y otros artículos que estarán á la vista.

4670-pc.

POR LO MISMO.

De 45 carneros Negretti

SANGRE PURA

DESCENDIENTES DE LAS MEJORES RAZAS

Introducidas al pais

POR EL SEÑOR DON

ERNESTO OLDENDORFF

Y criados con toda inteligencia en la cabaña

"Las Conchas"

De la propiedad de los Sres. D.

Francisco G. Molina

É HIJOS

Por órden y cuenta de dichos Sres.

En nuestra casa calle Victora 154.

El Viernes 31 del corriente, á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los lindos carneros que á continuacion se espresan:

25 carneros Negretti de 1 á 1 1|2 años de edad.
9 id id de 10 meses de edad.
11 id id de 2 1|2 á 3 años.

Entre ellos hay muchos de lindos tipos, lana larga, fina, de buen rizo y gran desarrollo, tanto que á primera bista parecen Rambouillets puros, como tambien por la gran cantidad de lana que tienen, dando cada uno de ellos de 20 á 24 libras de lana.

NOTA—Tres dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa para que puedan examinarlos los interesados.

Al mismo tiempo—una linda yunta de caballos tordillos de tiro, los que estarán á la vista el mismo dia del remate, Victoria 154.

4626-pc.

Lopez y Blanco

Á plazos

Por cuenta de varios.

En nuestra casa Perú No. 92 á 96

El lúnes 27 del corriente á las 12 en punto de dia venderemos á plazos y al mejor precío lo que parte á continuacion detallamos.

Granadina, barelles de lana y seda, percales francesés, bramantes de las mejores marcas, tohallas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras, medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regulares, camisas para hombres, y niños, bramantes de varias marcas, lienso, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de hilo y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas jaconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y sacos de seda, colchas de muchas clases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadina, dinas de seda, pañuelos fulares de los gustos mas lindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, id en piesa, peños negros de varias clases, gracamisas de medio hilo, peines, batidores, embutidos, bordados, hilo de varias clases, seda española, costureros de la india, cuellos de hilo, seda ramillete, fostano, mantas chilenas, talpetas, damasco, lona y muchísimos otros artículos.

Al mismo tiempo—Venderemos á plazos 200 cajs sillas norte-americanas, a las 2 en punto de la tarde. Lotes al gusto de los compradores.

4634-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado

EN LA MISMA ESTACION TEMPERLEY FRENTE A LA QUINTA

del Sr. Liwintongh

El Sábado 1.º de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos 14 lotes de los mas lindos terrenos que dan frente á la calle Real quedando solo á una cuadra de la estacion Temperley.—Venta á todo precio.—Títulos garantidos.

4638-pc.

POR LOS MISMOS

A plazos

EN LA ESTACION TEMPERLEY

EL PUEBLO DE MODA

Gran remate de los 87 únicos lotes que quedan á vender. El Sábado 1º de Noviembre, dia de fiesta, tren expreso gratis. Sale de la plaza constitucion á las 11 en punto.

Sin parar en ninguna de las estaciones intermediarias. Venta á plazos y al mejor precio. títulos garantidos. Terrenos á 6 cuadras de la estacion. Lo mas alto y mejor de aquella loccalidad. Siendo los pasageros conducidos en el Tramway que vá á Santa Catalina.

El Sábado 1.º de Noviembre á las 42 en punto del dia á la sombra de una confortable carpa y á plazos daremos principio á la venta de 87 importantes lotes de terrenos situados á 6 cuadras de la estacion Temperley siendo estos lo mas importantes lotes de terrenos de aquella localidad. Los inteaesados pueden ocurrir por planos y boletos á nuestro escritorio, calle del Perú núm. 92 á 06.

4639 p.

POR LOS MISMOS.

Al mejor precio

GRAN TERRENO AL NORTE

36 varas de frente por 37 de fondo

Calle de Passo entre Corrientes y Parque frente á donde será la gran Estacion del Ferro-carril del Oeste.

El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor con la concurrencia que asistá á este importante terreno.

Compuesto de 36 varas de frente por 37 varas de fondo al Este—Terreno alto, local inmejorable títulos garantidos y por lo que cén. Este terreno está situado á un paso de la esquina de Corrientes, donde nadie vende en, vara, todos los alrededores edificados y con la gran estacion del ferro-carril al frente, por mas pormenores á nuestro escritorio Perú 92 á 96.

NOTA—Este remate se suspendió el Domingo pasado por indisposicion de los martilleros.

4630 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado—Por cuenta de varios

En su casa Perú 92, 94 y 96

El miércoles 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Frasadones francesas de pura lana y de varios tamaños, casimires muy finos, franela rica clases, colchados, frasadás, trajes casimir uso doméstico, id id granadinas, barelles de lana, y de seda, poples, alemanesco de hilo, bom, basi liso y labrado, brillantina, cocos franceses tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolun, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español, irlan para trajes, cortinas, servilletas hilo, panta, lones, casimir, colchas piq, ponchos algodon, tiras bordadas... [illegible]

...as de niño, pañuelos fulares, ... de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres, señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro tul de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho, id dobleancho, camisetas azules, brin azúl, coco punsó, tapados casimir, id gró, gorras para olios, camisetas azargadas, corbatas de seda y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo venderemos una partida de sillas norte americanas.

4635-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado

UNA MAGNIFICA FINCA

CALLE MEJICO 498

AL MEJOR PRECIO

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 26 Octubre á las 12 en punto de la tarde venderemo al mejor precio y al contado la finca arriba espresada cuyo pormenor es como sigue:

Edificis 6 cómodas habitaciones edificadas á la moderna, con patios y pisos embaldosados maderas duras, techo embaldosado, cocina, pozo, sumideros y demas oficinas todo el edificio es bueno y bien construido. El terreno mide 9 varas de frente por 35 de fondo. Por mas ieformes á los rematadores Perú 92, 94 y 96.

4632-pc.

POR LOS MISMOS

A PLAZOS

de noche

Á LAS 7 1|2 EN PUNTO

EN EL TEATRO

DE LA ALEGRIA

CHACABUCO

Entre Potosi y Victoria

Terrenos en Moron

TERRENOS

En las Lomas de Zamora

Venta á todo precio

TITULOS GARANTIDOS

Muy pocos lotes á vender

¡Ojo especuladores!

El detalle es como sigue:

El Martes 28 del corriente á las 7 1|2 en punto de la noche, venderemos en el Teatro de la Alegria á plazos, por órden terminante de liquidacion todos laos importantes terrenos que á continuacion se detallan:

Terrenos en Moron—49 únicos lotes quedan entre la Estacion Moron é Ituzaingo.

Los terrenos mas altos, con mas de 1500 linderos que la mayor parte están edificando se venderán á cualquier precio.

Terrenos en las Lomas de Zamora—37 lotes grandes de los mejores terrenos de esa localidad, quedan á seis y ocho cuadras al Este de la Estacion habiendo varios grandes lotes con edificios y quldtas que habiendo interesados se venderá todo al mejor precio.

Loo interesados deben visitar estos terrenos y ocurrir por planos á nuestro escritorio calle del Perú núm. 92 á 96.

Prevenimos que estos terrenos se encuentran rodeados de las mas importantes casas-quintas, y se venderán el dia anunciado sin retirar ningun lote pudiendo venderse un lote con accion á todos.

Terrenos en Santa-Fé donde va á ser la capital, 300 chacras de ventas y manzanas cada ana, las mejores tierras que hay en esa provincia, se venderán á todo precio, ocurran á nuestro escritorio calle del Perú núm. 92 á 96 donde podrán recibir todos los informes necesarios.

No olvidarse del mártes 29 del corriente á las 7 1|7 en punto de la noche en el teatro de la Alegria, se van á mender tierras donde los compradores quieran elejir y por los precios que quieran pagar.

4631-pc

POR EL MISMO.

Judicial

Valiozo Remate al contado

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernadez.

Los terrenosmas valiosos de San Vicente.

280 manzanas

Todas cerdado de alambrado y cina-cina.
Manzanas con edificio.
Manzanas con montes.
Manzanas con alfalfa.

Las tasaciones son mas bajas que se pueden conocer.

Ventas de una manzana con accion á las que quiera el comprador.

Todo el mundo debe asistir á este remate.

Que se efectuará en nuestra casa calle Perú núms. 92 á 96.

El Domingo 2 de Noviembre á las 12 en punto del dia.

Daremos principis á la venta de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez de estos importantes terrenos en lotes no menos de una manzana y hasta todas las que el comprador quiera, siendo estos los mas importantes terrenos eimediatos á la estacion San Vicente y cuyo detalle es como sigue:

Sérin A. 33 manzanas y 981 milésimos de otra con alambrado, cina-cina, 5 cuadras de alfalfesar, 2 id montes frutal de 1ª clase tazacion con todo su contenido

9000 $ m|c cada manzana
⅔ 6000 $

Série B. 33 manzanas 981 milesimos de otras 6 manzanas, id alfalfares 1 1|2, id monte, frutal, un edificio con corredores en sus dos frentes, techo de teja francesa. Alambrado con cina-cina, sanjeado, corral, etc.

Tasacion 9000 $ m|c manzana
2|3 partes 6000 $ m|c

Série C. 44 manzanas 508 milesimos de otra conteniendo 16 manzanas con maiz y alfalfa, alambrado con cina-cina y sanjeado, etc, etc.

Tasadas á 6000 $ m|c cada manzana
2|3 partes 4000

Série D. 44 manzanas y 508 milesimos de otru, con alambrado, sanja, cina-cina, 4 cuadras con maiz, 2 con alfalfa, 2 con monte, una poblacion de dos piezas de material.

Tasadas á 6000 $ m|c manzana
2|3 partes 4000 id id

Sérié E. 33 manzanas y 981 milesimos de otra, con algunos árboles, un corral cerco de alambre cina-cina, etc.

Tasadas á 4508 $ cada manzana
2|3 partes 3000 id id

Série F. 44 manzanas 508 milesimos de otra, con un potrero interior y alambrado interior con cina-cina, sanja, etc.

Tasadas 4000 $ cada manzana
2|3 2667 id id

Série G. 44 manzanas y 308 milésimos de otra, alambrada y sanjeada.

Tasada á 3,500 $ cada manzana
2|3 partes 2,333 id id

Creemos que son estos los terrenos que se han ofrecido hasta hoy mas veutajosos para los compradores, pudiendo asegurar que á estos precios no se podria haber comprado ni el año 50.

Titulos garantidos
Venta al contado

El domingo 2 de Noviembre á las 12 en punto del dia (aunque llueva) en nuestra casa calle Perú 92 á 96.

Los terrenos que se ofrecen en venta por mandato judicial, empiezan apénas á 8 cuadras de la estacion San Vicente... [illegible]

Escusamos llamar la atencion de todos los especuladores y compradores de tierra, sobre este importante venta, pudiendo visitar los interesados, á cualquiera hora del dia dichos terrenos y ocurrir para ver los títulos y recibir planos á nuestro escritorio núm. 92 á 96.

Recomendamos el dia 2 de Noviembre á todo el que quiera hacer fortuna asista á este remate que será el único que se les presentará donde comprar tierra á tan bajo precio.

4640-pc.

Por Pablo Escalante

De muebles, cigarros etc.

En su casa calle San Martin 154.

El miercoles 29 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor dinero de contado, un buen surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un magnífico piano, piano perpendicular con muy poco uso y de escelentes voces, dos arañas de cristral para gas, una de 6 luces y otra de 4, dos id de bronce de 3 luces, dos grandes jarrones alabastro, 1 mesita, binehur, ropero. Sofaes, un juego muebles de sala, sillas nuevas diferentes clases, sillones nogal, aparadores comodas, labatorios de caoba y piedra, camas distintas clases, mesas de comedor, mesas de luz, jardineras, escritorios, máquinas de coser, tohalleros, perchas, alfombras, cuadros, espejos, objetos de bazar y porcion de muebles que seria inmensa el detalle.

A las 2 de la tarde venderemos por cuenta de quien corresponda una partida de cigarros «Flor de Carcalosa», «Cabañas y Carbajal», «Flor Fina», «La Competencia», «Virginia» y otras.

4673-pc.

POR EL MISMO

Judicial

De una buena casa esquina calle Defensa núms. 440 y 442 y Cochabamba N. 62 y 64.

Local inmejorable por ser un Emporio Comercial.

El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á don José Orsera, la espresada propiedad cuyo pormenor es como sigue: La casa esta edificada en terreno de 15 varas de frente al Oeste, calle Defensa, por 84 varas de fondo al este dando frente tambien á la calle Cochabamba, en la Esquina edificada, almacen, trastienda, dos piezas mas, cosina, zotano, y oficinas necesarias.

Sigue por la calle Cochabamba dos casas mas, con tres piezas y demas oficinas cada una, pudiendo dar toda esta propiedad 3000 pesos de renta mensual.

Tasacion en todos sus ramos 344,915 $ 90 c. m|c. base para la venta dos terceras partes, 229,944 $ m|c.

Para ver el espediente y tasaciones oficina del Escribano Secretario Recoba Nueva ó Escritorio del Rematador calle San Martin N. 154.

4550-opc.

Adolfo Bullrich y Ca.

Terrenos en Palermo

Al pié de los edificios

DE LA

PENITENCIARIA

47—HERMOSOS LOTES—47

Cerca del tramway

De Billinghurst

A poca distancia de la

Del Ferro-Carril del Nte. "Palermo"

CON EL RIO A POCAS CUADRAS

Los bosques de Palermo

MUY CARCA

El Domingo 2 de Noviembre á las 3

El camino mas corto es venir por el tramway de Billinghurst de la calle Santa-Fé, hasta las obras de la Penitenciaria, los terrenos estan calle en medio.

El pormenor de estos lindos terrenos lo daremos oportunamente.

4706-pc.

POR LOS MISMOS.

A Banfield á Balfield

Magníficos terrenos

Sobre la misma estacion

Calles abovedadas

ARBOLEDA A COSTADOS

50—LOTES MUY LINDOS—50

Terrenos de la Compañia de tierras y edificios del ferro-carril del Sud.

NUEVA ESTACION DE MATERIAL

A construirse en el mismo local

Se rematará

El Sábado 1º de Nobiembre (dia de fiesta), á las 12 en punto.

Tren Gratis.

CARPA LUNCH ETC.

El Sábado 1º de Nobiembre á las 12 1|2 en punto, remataremos al contado y á la mas alta oferta, los mas lindos terrenos que se hayan vendido al Sud y volver la misma Estacion Banfield.

Son 50 lotes con accion á otros lotes 20-40-20-50 20 60-25 44 los podemos garantir que son los mas lindos terrenos de esa localidad, y que los compradores se deben apresurar á comprar, pues de esa localidad serán las últimas que vendemos.

Los interesados poderán pasar para nuestro escritorio para los boletos gratis, o podrá obtenerlos en las siguientes estaciones donde estará un encargado de distribuirlos, un cuarto de hora antes de la salida del tren.

El tren ordinario que conducirá la concurrencia saldrá así.

Estacion Lima á las 11 y 35.
Id Paseo de Julio 11 y 40.
Id plaza Consitucion 11 y 50.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 70.

4707 pc.

POR LOS MISMOS

¡Al Riachuelo, al Riachuelo!

Los magnificos terrenos de la testamentaria de Elia

Y sobre el camino del Puente Alsina Ferro-carril del Oeste gratis ida y vuelta

El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

La grandiosa propiedad ubicada sobre el Riachuelo y sobre el gran camino carretero que vá al puente Alsina ó Paso de Burgos, distando pocas cuadras de los muevos mataderos del Sud y del tramway nacional; por su proximidad al Rio (navegable) y á los importantes establecimientos mencionados. Estos terrenos son los mas adecuados para establecimientos é industrias de todas clases.

Los terrenos, teniendo en vista ló que antecede, han sido divididos en grandes lotes, tanto de frente como de fondo.

Para comodidad de los interesados, habrá un tren espreso que saldrá de la estacion del Parque á las 11 y 40 de la mañana, parando únicamente en el 11 de Setiembre y aun que los terrenos quedan 4 cuadras de la via férrea, habrá carruages que conducirán á los señores licitadores al lugar del remate, donde habrá una carpa y cervesa para obsequiarlos.

Por planos y boletos para el tren ocurran á nuestra casa calle de Potosí núm. 70.

4561-pc.

POR LOS MISMOS

De una buena casa para venta calle Cangallo núm. 425, entre Parana y Montevideo

El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde remateremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber:

La casa arriba mencionada odificada á la moderna en terreno de 8 1|2 vs. de frente al Sud. por 40 vs. de fondo al Norte, con 7 piezas de azotea, maderas daras, 4 piezas pisos de tablas y otras de boldosas, sotano, cocina, despensa y demas oficinas, poso y resumidero, algibe y gas, las puertas esteriores son de cedro con escalones de mármol, puerta de fierro en el saguan y otra que dá al segundo; en el segundo patio hay un parral con sarso de fierro, higueras y algunas otras plantas; la casa es en fin una monada y está en perfecto estado lista para habitaria.

El barrio es inmejorable y tramwuy al frente.

En cuanto á los títulos son superiores, pues reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario que si le conviene al comprador puede de...

Por mas informes á nuestro escritorio Potosí 70. 4562 pc.

POR LOS MISMOS

De una magnifica legua de campo.

Situada en el partido de Balcarce.

Establecimiento del Infierno.»

Hoy del Sr. D. Cárlos Otamendi antes campos

Remates á la vuelta

conocidos por de la Sociedad Rural Argentina.

En nuestra casa calle de Potosí número 70

El viernes 31 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño á saber:

Una legua cuadrada de campo, de buena cadad en pastos. sitnads en el partido de Bal carce, inmediato al paso del Novillo y en línea con los Arroyos. Brusquis y Durazno.

El campo linda por el fondo con terrenos de Gobierno cuestionados por Valdez, por el Oeste con Pedro Luro, por el Este Nicasio Valdez y Nuñez y por el Sud con el vendedor.

El campo dista como seis leguas mas ó menos del importe puerto de mar «La Laguna de los Padres», que como todo el mundo sabe, es de inmenso porvenir y actualmente está rodeado de saladeros y establecimientos muy importantes en haciendas.

Lostítulos son de primer orden.

Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí núm. 70.

4584 pc.

POR LOS MISMOS

Las codiciables colinas DE Chapeaurouge

Los mas pintorescos terrenos al Nte.

Entre las calles Sta. Fé y Chavango

Y LAS DE CORONEL

Y otra calle nueva abierta

El Domingo 2 de Nobiembre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante del Sr. D. Luis de Chapeaurouge.

Varios lotes de estos pintorescos terrenos situados sobre las altas barracas que arrancan desde el camino de Palermo y se estienden hasta la gran chaursé ó boulevard Santa-Fé, con tramway que pasa cada momento por el frente de esta propiedad.

Estos terrenos están ya en medio de una nueva gran pobladion, que se levanta por todos costados allí no hay que buscar, un porvenir ilusorio ya existe y los que no conocen la propiedad deben á aunque mas no sea que á cerciorarse de la verdad de los hechos.

Allí mismo en el centro de los terrenos hay varios importantes edificios concluidos, varios otros en construccion, hay un gran jardin de aclimatacion y en contorno tenemos la gran cerveceria modelo, el colosal edificio de la Penitenciaria, la magnífica quinta del Sr. D. Tulio Mendez y un sinnúmero de otras propiedades largas de detallar.

Atencion pues á este importante remate que son muy pocos los lotes que venderemos.

Títulos no dejan npda que desear.

Por planos y pormenores á nuestra casa calle Potosí núm. 70.

4660 pc.

POR LOS MISMOS.

De 3 lotes de terrenos frente a la calle General Brown

Y á espaldas de Santa Lucia

Una 3.ª parte al contado, otra á 3 meses y otra á 6 meses de plozo.

El Domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero decontado, una 3.ª parte al contado y las otras 2 á 3 y 6 meses de plaso, por tener que liquidar, á saber:

Los terrenos arriba mencionados, situados sobre la calle General Brown (empedrada y con tramway al frente) á espaldas de la capilla de Santa Lucia y de la magnífica quinta del Sr. D. Faustino Gimenes y localidad que pronto será iluminada á gas por la nueva compañia «Consumidores de Gas.»

El primer lote se compone de: 27 1[2 vs. de frente al Norte, formando esquina, teniendo pocos tado Este 33 varas de fondo, por el Oeste 16 varas teniendo en el fondo de frente 20 varas.

El lote núm. 2, linda con el anterior y tiene 9 varas de frente al Bste por 20 vs. de fondo al Oeste.

El lote núm. 3. forma esquina tambien y tiene 20 vs. de frente al Norte, por 30 vs. de fonda.

Estos terrenos están situados en una lócalidad que ofrece inmenso porvenir y que por su valor real y actual está al alcance de cualquiera; quedan al lado de la quinta del Almirante Brown y á pocas cuadras de la hermosa iglesia de Alsaga; nuestra bandero de remate indicará exactamente su colocacion.

Títulos de lo mejor.

Por mas informes á nuestro escritorio Potosí núm. 70.

4563-pc.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Pascualetti.

El viernes 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. A. Pascualetti la casa situada calle de Junin núm. 8. La casa consta de 2 grandes salas á la calle con cuatro ventanas y 6 piezas mas, todas perfectamente hechas, maderas de urunday, techos y pisos embaldozados. Las 2 salas y 1 antesala con piso de mosáico, algibe de 80 pfpas, pozo, cocina y demás oficinas necesarias.

La casa está edificada en 15 varas de frente al Este por 35 1[4 varas de fondo. Está tasada por el maestro mayor Don Guillermo Martinez en 287,635 pesos, no pudiendo acebtar ofertas por ménos de las 2[3 partes que son 191,760.

Calles empedradas, tramway por todos lados, buen vecindario etc.

Para ver los títulos y tasaciones á la escribania del Sr. Luzuriaga

4437-pc.

POR LOS MISMOS

¡JUDICIAL!

De la grandiosa propiedad
Esquina Piedad núm. 38, 40 y 44
Y Reconquista núm. 33 á 53.
Perteneciente á la Testamentaria del Sr. D. Prilidiano P. Puyrredon.

El Sábado 15 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Iustancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Prilidiano P. Puyrredon á saber:

La finca central situada en las esquinas de las calles Piedad y Reconquista edificada de altos en terrenos de 17 metros 60 milímetros, por 41 metro 178 milímeiros de fondo equivalente á 19 varas 70 centécimos por 47 vs. 55 centécimos.

El todo de las tasaciones importan en los tres ramos la suma de dos millones quiniento díez y nueve mil, doscientos ochenta y trcs pesos 22 cts. ($ 2.519,283 22 cts. m[c. y habiéndose hecho una oferta de $ 3.010,000 m[c., segun el auto que corre á fojas 551 vuelta fecha 3 de Setiembre de 1872, el señor Juez ha ordenado se tome esa oferta por base para la venta.

No queremos entrar en pormenores sobre la brillante situacion de esta propiedad, que queda á nna cuadra de la plaza de la Victoria y frente por frente de los bancos Nacional y de Lóndres y no hay que echar en olvido que el primero de estos bancos pagó por la propiedad que ocupa, cerca de ocho millones de pesos.

Para ver títulos y demas antecedentes ocurrir á la escribania del Sr. D. José Fernandez, Recova Nueva N. 82 y para informes á nuestra casa Potosí N. 70.

4407 p. c.

POR LOS MISMOS.

EXTRA-JUDICIAL

De una casa para familia

PRECIOSA CASA FOTOGRAFIA

Calle Cangallo 375

3,000 ps.

DE ALQUILER

BASE PARA LA VENTA

270,667 M[c.

8 1[2 varas por 70 de fondo

El sábado 1.º de Noviembre á la una en punto de la tarde (dia de fiesta) remataremos al contado esta preciosa casa, tazada hace mucho tiempo en la cantidad de cuatrocientos seis mil pesos m[c (406,000 ps. m[c.) la cual se venderá por ausentarse su dueño al campo, teniendo por base el bajisimo precio de ps. 270,667 m[c. precio sumamente bajo, pues dicha propiedad vale arriba de ps. (400,000 m[c.

La casa esta perfectamente edificada y á todo costo, maderas duras, puertas á la moderna con contramarco, umbrales de mármol, zaguan pintado al óleo, árboles en el segundo pátio, zarza de fierro, gran galeria con vidrios de colores, donde trabaja el fotógrafo, patios embaldozados, puerta en el fondo con árboles frutales, etc.

La casa consta de una sala empapelada, piso de tabla y portada, antesala id, costurero id, comedor grande embaldozado y 3 piezas mas, 1 casilla glorieta para el baño, algibe, cocina y demas oficinas.

Esta propiedad esta perfectamente situada, y valdrá el doble dentro de muy poco cuando se hagan las obras de desagüe.

Títulos superiores á satisfaccion.

POR LOS MISMOS

De muebles nuevos y usados,
Por cuenta de varios,
En nuestra casa calle de Potosí núm. 70,

El jueves 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados, parte de cuyo detalle damos á continuacion.

Un juego de sala de jacarandá, forro brocatela de seda cempuesto de 2 sofaes, 10 sillas, 4 sillones y 2 banquitos para los pies, un juego id de roble forro de rep verde compuesto de un sofá, 2 sillones y seis sillas, un juego de comedor de roble compuesto de una mesa para 18 personas, 1 aparador, 1 mesa de trinchar y sillas aparadores de caoba, mesas de comedor, mesas de centro, id de noche, 5 mesas de caoba, camas de caoba, id de fierro con colchones elasticos y de lana, comodas de caoba, sillas de var'as clases, sillones forro de reps, id de amaca, espejos, tocadores, lavatorios, perchas, roperos, alfombras, felpaeos, estufas, cuadros, &. &.

AL MISMO TIEMPO

Perteneciente á la testamenteria de D. Guillermo Crepps.

Muebles de Sala:—1 sofá, 6 sillas, y 2 sillones, de nogal, forro de reps con fundas de hilo, 1 mesa de mosayco, 1 alfombra de tripe rizado.

Comedor—1 Aparador de caoba, 1 mesa con 4 tablas de caoba, 6 sillas de caoba, forro marroqnin, 1 reloj con cuerda para 8 dias, 1 alfombra de tripe rizado.

Dormitorio:—Un ropero de pino pintado, 1 lavatorio de caoba y piedra mármol, 1 espejo marco de caoba, 2 camas de fierro con colchones 2ª, 1 id para niño con colchones 2ª, 2 mesas de pino, 2 alfombras de tripe risado, 1 silla de amaca, 1 sillon de caña, 1 bracero, 3 atados estera de la india, 1 silla de montar para Señora, 2 frenos completo, 2 mandiles etc.

NOTA:—Se previene á las personas que deseen mandar muebles para este remare, que tan solo se recibirán asta el dia anterior del remate.

4705-pc.

POR LOS MISMOS

De 210 bolsas harina

Por órden del Administrador de rentas

En el resguardo de la Boca

El Lunes 27 del corriente á la 11 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden dél Sr. Administrador de aduana, 210 bolsas harina con poquisima averia.

La harina está depositada en la Subdelegacion del resguardo en la Boca, donde podrán verla los interesados, mas informe á nuestro escritorio Potosí 70. 4638-pc.

POR LOS MISMOS

De una isla denominada la «Rondona»
En la Estacion del Tigre (sobre el muelle)
Mitad al contado y mitad á un año de plazo.

El Domingo 2 de Noviembre a las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero mitad al contado, mitad á 12 meses de plazo a saber:

La isla arriba indicado conocido por la «Rondona» compuesto de 8 cuadras de frente mas ó menos sobre el rio Lujan (navegable con 15 cuadras de fondo poco mas ó menos hasta el arro Guayraca, tambien nevegable.

Tiene 2 ranchss con cocina y un muelle, estaoblada con mas de 3000 membrillos frutales 000 árboles frutales selectos como duraznos, hi, n'ras, naranjos y otras frutas, muchos sauces y lamos con los cortes de leña. con eso no mas uede el comprador pagar la isla en menos de un 9ño, su actual dueño la vende por no poderla atender.

Dista del Tigre como mas de 2 leguas mas ó menos y pedimos á los interesados la vean antes del remate el cual se efectuará en el mismo Tigre sobre el muelle, pues el dueño no ha de hacer grandes gastos.

Atencion á la pichincha que venderemos á cualquier precio.

Por planos y pormenores en nuestra casa Potosí 70.

4583-pc.

Machado Ferrer y Ca·

En su casa Victoria 71
De tienda, merceria, roperia y zapateria
A los plazos de costumbre

El viernes 31 del corriente á los 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un importante surtido de los ramos de tienda, merceria y zapateria, cuyo pormenor en parte es como sigue.

Bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantinas, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, abanidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado, telas para ponchos, saeos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasí labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras.

4726-pc.

Félix O'Gormau

ATENCION A ESTE IMPORTANTE

REMATE JUDICIAL

DE UNA MAGNÍFICA ESQUINA

CALLE PIEDAD Y OMBÚ

Con frente al Norte y Este

LOS DOS MEJORES FRENTES

Con 26 vs. de frente por 44 de fondo.

El mártes 28 del presente á las 4 en punto por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguél G. Fernandez; perteneciente á la testamentaria de D. Secundino Ortega, procederé el dia arriba mencionado al remate de esta grandiosa casa esquina compuesta de tres casas; dos para tamilia, y la esquina para negocio, dividida del modo siguiente:

La esquina con 9 vs. de frente por 44 id de ondo, con la gran tienda y trastienda, zótano y demas piezas, madera quebracho, alfagias id, piso y techos embaldosados, el edificio en cal, como para edificio de altos, tasada esta parte en 264,500 $ m[c.

Las dos casas contiguas edificadas en 17 varas de frente po: 44 id de fondo can 6 hermosas piezas cada casa, cocina, pozo, letrina, edificadas en cal madera deaq ıebracho, pisos y techos embaldosados, umbrales de mármol, portada de cedro, una gran portada pe fierro en el fondo, preparada para altos, vereda de piedra, calle empedrada, gas aguas corrientes, tramway á la puerta á una cuadra de la iglesia de Balvanera calle muy comercial y do muy buena vecindad.

Tasadas las dos casas en la suma de 402,345 $ m[c., haciendo un total de toda la finca de 666,745 $ m[c., no pudiendo admitir oferta menos de sus 2[3 partes, la venta se hará al gusto de los compradores, en un lote ó en dos, títulos garantidos.

NOTA—Se previene que la esquina tiene una contrata que vence el 31 de Diciembre de 1874, que será respetada por el comprador, para ver su tasacion en la escribania del Sr. Pardo, Defensa núm. 74.

El mismo dia á las 3 se rematarán los muebles de la casa, pertenecientes á la misma testamentaria por órden del mismo juez.

4623 6p o22.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

En Barracas al Norte
De las existencias de un Casino en las tres Esquinas

El juéves 30 del corriente á las 11 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de dicho Casino, cuyo pormenor es el siguiente:

Se rematará por cuenta de quien corresponda, 2 billares con sus correspondientes bolas, tacos y estantes, 6 mesas de caoba, 1 mesa id con álas movibles, 2 mesas de caoba de comedor para 12 personas, 3 docenas sillas americanas asiento de esterilla, 24 perchas, 1 reloj aorte americano, 1 mostrador para restaurant, 1 armario con vidrieras, 1 tina para lavar vasos, 7 brazos para lámparas, 8 lámparas para kerosene, 5 puertas de alambre, 1 cocina económica, una mesa y un armario de cocina, 2 bancos acolchados, 1 armario para loza y cristales, 3 mesas mármol y otra porcion de útiles para café, que no se detallan por su mucha estension.

4653-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.
En su casa Bolivar núm. 168.

El mártes 28 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado los muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

1 magnífico juego de sala, compuesto 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 2 estantes de caoba para, libros, 1 ropero de caoba, 1 mesa para sala, 2 galerias con sus correspondientes cortinas, 2 camas cameras, 2 id para una persona, 1 escritorio de caoba, 1 cama camera colchon elástico 1 percha grande, 12 sillas de comedor, 1 costurero de jacarandá, 10 perches chicas, 2 labatorios, 2 camas para niño bronce, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y sillas.

Al mismo tiempo na surtide general plantas y otra porcion de muebles y útiles que no se detallan por su mucha estencion.

4687

POR LOS MISMOS

De la ferreteria inglesa.
Esquina Piedad y Reconquista.

Por tener su dueño que desalojar la casa, El miércoles 5 y Jueves 6 del entrante mes de Noviembre á las 11 en punto, procederemos á la venta de dicha ferreteria, cuyo surtido es inmejorable y con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta

NOTA---El pormenor no se detalla por su mucha estencion.

4685-pc.

Por José M. la Fuente

Remate importante.

De dos casas calle Parque núms. 64 y 66.

El viernes 31 del corriente á las 4 de la tarde, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las dos casas arriba espresadas. Estan situadas entre las calles de San Martin y Reconquista y tiene la primera 7 piezas, cocina y letrina, edificada en terreno de 7 metros 80 centimos de frente al Norte, por 30 metros 50 centimos de fondo al Sud, previniéndose que sobre el costado Este á los 21 métros de la línea de la calle se encuentra un martillo en su contra de 2 metros de frente y 9 métros 50 céntimos de largo hasta su fondo, y sobre el costado Oeste á los 21 métros de la línea de la calle se encuentra otro martillo á su favor compuesto de 2 metros de frente cou 9 métros 50 céntimos de largo hasta su fondo. La segunda casa tiene 5 piezas, cocina y letrina edificada en terreno de 7 métros 80 centímetros frente al Norte por 20 metros 60 centímetros de fondo al Sud.

4611-9p-o22,

Balbin y Plowes

Grande é importante remete

EN CASA DE LOS SEÑORER

Jorge Brownell & Ca.

CALLE DE MAIPÚ N. 11

Espléndido y completo surtido

EfectoS recien introducidos

El Martes 28

Miércoles 29

Y Jueves 30.

A LAS DOCE EN PUNTO

A 5, 6 y 7 meses

Bramante con y sin composture de varias clases.
Lienzo tablones, tablas y anchas.
Género para sábanas.
Uso domestico angosto y doble ancho.
Brin blanco y de colores.
Brin de hilo liso y de colores y creguelas.
Madapolan y alemanescó.
Lienzo azargado y osnaburgos.
Listados, cotin gris y azul.
Zarazas de todas clases, brillantes colores.
Lustrinas negras y de colores.
Coletas, silecias y percalinas.
Pañuelos de hilo y de algodon de todas clases.
Crinolina y capricho.
Linó de obispo, clarin, bombacy de yerbas.
Muselina en cortes y piezas de colores.
Género para pantalon de hilo y de colores varias clases.
Jergas y pellones.
Camisas puro hilo y de algodon de color.
Bombasi blanco y de color.
Medias largas y cortas, camisetas.
Paño negro de varias clases, pana negra.
Casimiras de varias clases.
Bolsa, lona y arpellera.
Brin de Rusia, hilo para atrar lana.
Grano de oro, irlandas bulañas.
Género para sábanas de hilo.
Hilo de ovillos grandes.
Tripes.
MANTAS —Brillante surtido de todas clases.
Averias por cuenta de seguros. 4664-pc.

POR LOS MISMOS.

DE 100 LEGUAS

DE MAGNIFICOS CAMPOS

EN LA PROVINCIA

De Córdoba

DEPARTAMENTO DE RIO 4.º

ÚLTIMOS TERRENOS FISCALES

1[2 al contado y 1[2 á 3 meses de plazo

El Lunes 27 de Oc'bre

A LA UNA EN PUNTO

En nuestra casa calle Perú 19

Campos cruzados por

3 Ferro-Carriles

Su mayor distancia

8 LEGUAS DE LA VIA FERREA

Pastos riquisimos

TODOS LOS LOTES

CON AGUADAS

UNICOS CAMPOS PARA INVERNADAS

De las haciendas

PARA CUYO Y CHILE

TODO DENTRO DE FRONTERA

Propios para colonias, agricultura y pastoreo

En el departamento mas rico de esa PROVINCIA

A dos dias de camino de esta Capital, é inmediatos á la importantante ciudad de rio Cuarto.

TASACION INFIMA

$ ftes. 1500 la legua

2[3 partes $ fts 1000

Por planos é informes á los Rematadores Perú 19.

4197-pc.

MISMOS

De una casa.
Calle de Montevideo núm.

El sábado 1.º de Noviembre á las 2 en punto venderemos la mencionada casa sin limitacion de precio, situada entre las calles de Parque y Tucuman, construida en cal, techos de maderadura, piesas empapeladas y con cielos rasos, e ficada en 8 1[2 (ocho y media) varas de frendi compuesta de una gran sala, dos cuartoste cina, algibe etc.

Está alquilada en $ 900 m[c. mensuales.

El tramway nacional pasa por su frente y el de la Ciudad de Buenos Aires, que sale de la calle San Martin, pasa por la calle de Corrites á cuadra y media.

Títulos perfectos·

4674-pc.

Por Galup Vivot

El Remate anunciado por los martilleros Galup Vivot, para el Domingo 26 del corriente Octubre, frente á la estacion Floresta (en Flores) queda suspendido por haberse efectuado su venta, particularmente.

Por Halbach y Vieyra

Judicial

El sábado 1.º de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos por orden del Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí, al más alto precio, dinero de contado la casa perteneciente á la sucesion de Da. Rosario Calvo situada en la calle de San Juan núm. 147, entre las de Chacabuco y Piedras, edificada en 7 varas y 86 centímetros de frente al Sud por 16 1[2 varas de fondo, siendo su tasacion de setenta y tres mil ciento veinte y tres pesos m[c.

4677-8p-o24.

POR LOS MISMOS

El Sábado 1.º de Nobiembre à la 1 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño la casa situada en la calle de Zeballos núm. 41, compuesta de 13 varas de frente por 32 de fondo, dista media cuadra de la plaza de Lorea á veinte varas de la calle de Victoria á otras veinte de donde va darse en breve principio al palacio de la Policía con tramway delante de la puerta, á cuadra y media de la calle de Rivadavia, en fin está situada en el centro de esta gran ciudad y rodeada de magnificos edificios, las paredes de las hermosisimas casas de altos que se han edificado al lado son medianeras.

4700-pc.

POR LOS MISMOS

El Domingo 2 de Noviembre á las 2 de la tarde venderemos al mejor postor dinero de contado la hermosa finca en Barracas al Sud conocida por de Barceló situada en la calle principal de ese progresista pueblo. Boulevar General Mitre comprendida en los núms. 288, 290, 292 con 18 1[2 varas de frente por 70 de fondo, tiene tramway de doble via á la puerta dista solo cuatro cuadras del puente y dos de la Iglesia, es el centro de todos los negocios. La casa se compone de doce hermosisimas piezas diez últimamente construidas, siendo las de la calle las únicas antiguas, á mas hay dos cocinas, caballerizas, árboles frutales y todas las comodidades de las casas modernas.

4701-pc.

Pablo Gowland

En su nueva casa calle Piedras núms. 17 y 19.
De artículos de almacen.

El martes 28 del corriente á las 12, se rematará un variado surtido de artículos del ramo.

20 bordalesas vino, 30 bolsas arroz glacé, 10 tercios yerba para 40 barricas azúcar refinada, guaya, 40 barricas yerba Parnanguá, 20 cajones tabaco americano, 500 gruesas fósforos, 50 cascos vermouth, 50 cuart. vino seco, 50 id fideos 40 id arroz de la India, 40 caj. aceite de rivers, 25 ajeujo, 25 id kirch, 100 id vino Burdeos, 150 id hitgos, 30 bsas. cominos, 200 lenguas, 40 caj. bacalao, 15 bord. vino, 40 doc. baldes de zinc, 40 caj, vino Oporto superior clase, 10 id queso inglés, 50 id de gruyere, 5 id tabaco americano, 10 caseso linta, 100 frasqueras ginebra varias marcas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 20 tarros pintura, 25 damaj. ginebra, 50 caj. coñac marca Gallo, 20 id kirch, 200 bsas. garbanzos, 10 caj. grasa de chancho, 10 bcas. nueces, 300 caj. pasas de uva, 100 cajs. velas estearinas, 40 bolsas fariña, 50 barricas cerveza alemana, 50 id azúcar de Pernambuco; 10 id orejones, 10 id vino Jerez, 50 doc. tinta en botellas, 25 latas fósforos, 30 id hongo.. 30 bord. vino fraucés, 50 id fideos de Génova 20 bolsas porotos, 30 damaj ginebra, 100 bols. galleta, 15 balas papel estraza, 15 bolsas y cominos, 25 bolsas semilla de alfalfa, 25 quesos de Gruyere, 30 damaj. vinagre 10 cajs. encurtidos y otros artículos.

En seguida—53 retobos quesos de Taff. 17 quintos vino de Oporto, 8 bolsas arroz con averia, 13 cajs mostaza francesa, 5 id fósforos de elástico, 25 id jabon de España.

4655-pc.

POR EL MISMO.

En su casa calle Piedras 17 y 19.
De efectos de tienda y merceria.

El viernes 30 del corriente á las 12 se rematará á dinero de contado, un variado surtido de artículos.

Zarasas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, barasas, bramantes, liensos de varias marcas, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisas para señoras, id para hombres, género de seda, groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finós, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, mantas de guipiure calsones de señora, mucelina de lana negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas.

En seguida—1000 pañuelos punzo de la India, Un nuevo surtido de cazado para señoras y niños.

Averias—40 piezas paño de la estrella, 7 id lona crudu, 300 bolsas para trigo. 4709-pc.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

De 500 á 550 fardos pasto mescla y alfalfa.
En la calle Lima frente á la estacion ferro-carril del Sud al mejor precio.

El Lunes 27 del corriente á las 10 en punto de la mañana procederemos á vender al contado por tener que desocupar infaliblemente el depósito, los fardos de pasto mezcla y alfalfa y troica indicado que están depósitados en la barraca de propiedad, del Sr. D. Mel Castañon, calle de Lima, frente á la estacion fe-rrrroarril del Sud en el mercado constitucion donde estáran la bander, venderemos al mejor precio y en lotes al gusto de los cumpradores. 4656-pc.

Perez del Cerro Hnos.

Importante remate judicial

DE LA QUINTA

De Andrade

SITUADA EN ALMAGRO

El Domingo 9 de Noviembre á la 1 de la tarde por órden del primer Juez de 1.º instancia en lo Civil, D, Aurelio Prado se ha de rematar al que mas diera y dinero de contado la expresada Quinta, cuyo remate no tuvo efecto anteriormente, á causa de no estar abiertas las calles.

En el dia se encuentran oficialmente delineadas y abiertas y en la área se divide en 126 lotes cuyos planos se repartiran con los carteles de costumbre el dia antes de la venta.

Cada lote se halla tasado separadamente y no se podran vender por menor de las dos terceras partes de su tasacion, la que, se detallará en los mencionados Carteles.

La conveniente situacion del terreno que efrecemos en venta inmediata á una cuadra al Norte de la Estacion Almagro y los Tram vays Billinghret y Lacrose, que corren paralelos, el primero á una curdra y el segundo en cónstruccion por su frente calle Piedad, hacen de esta localidad el punto mas aparente para casas y jardines de recreo.

Por Planos y para mas pormenores á nuestro Escritorio Vi[illegible] núm. 78 Recova nueva alt s á la Plaza.

4384 o9

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los martes, miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia eomo son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas, enaguas, calsoncillos, pañuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas paramontar á caballo, renos, latigos, rewolvers cabo marfil y otras clases, relojes para bolsillo, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

De variedades.

Sillas italianas de 10 clases y lindos gustos, id para niños, id para mesa, camas de fierro y bronce para dos personas, sofas y camas de cerro á propósito para campo.

POR EL MISMO

De variedades
En su casa calle Cangallo 105 1[2.

El martes miércoles y Viernes á las 7 4[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado y dinero de contado una gran variedad de artículos como sigue—Jaulas para canarios, un gran surtido de merceria, sillas para sentarse, para mesa y para niño, juegos para té, faroles, articulos de platina, aceiteras, azucareras, mantequeras, cuadros cristales, articulos para viaje, balijas, catres, á la crimea, estuches, sacos de noche, cristales, sillas para montar acaballo, tijeras, corta-plumas varias alhajas, relojes de oro para hombre y Sra. cubiertos, juegos de manteles, cervilletas, adornos, yerba paraguaya, tercios de una y dos@ maquinas para café, cajas, canastas, pañuelos, tohallas, camisas calsoncillos, cuellos belas, fosforos, licores, vinos, y puñales.

En seguida—Cuatro cjns perfumeria jabones, estractos, agua colonia, un surtido jeneral de merceria y muchos otros.

4113-pc.

POR EL MISMO

DE UNA MERCERIA

El Lunes 27 del corriene á la del dia
Calle Libertad núm. 254 Plaza Libertad

Se ha de rematar todo el completo de esta merceria por órden de su dueño D. A. Dallo como sigue: camisas calzancillos, camisetas, medias, pañuelos, de hilo y de algodon, perfumeria, juguetes, muñecas, hilo, seda, lana, de bordar, peines, cintas, sepillos, espejos, sombreros, carabanas calzado, gran surtido de corbatas, cuellos, album, tohalla.

En seguida

Armazones, vidrieras, mostrador, útiles, un galpon techo de fierro y vidrieras, algunos muebles una cama camera con colchones, una cómoda, una mesa, un espejo grande, sillas, cuadros, losas, útiles de cocina y damas útiles.

4663

POR EL MISMO.

De Bazar.
Los martes, miércoles, Viernes á las 7 1[2 de la noche.
En su casa Cangallo núm. 105 1[2.
Notable surtido de artículos de Bazar, de viaje, talabarteria ó otros muchos.

POR EL MISMO

De ricas plantas

El Juéves 30 del corriente á las 12 del dia En su casa Cangallo 105 1[2

Al mejor precio y dinero de contado lo siguiente.

Maucarias, Bivilli, cokü, magnolias 4 clases, camelias, diamelas, rosas y grande cantidad de ricas plantas de mérito tanto de adorno como de fiores y perfectamente aclimatadas rl pais.

Adornos y muebles de jardin.

4725-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias por cuenta de la Compañia de Seguros La Estrella
En Barracas Barraca de Peña

El mártes 28 del corriente á las 10 en punto al mejor postor al contado y en lotes al gusto de los compradores venderemos una gran prensa, 53 fardos de lana y alguna lana suelta.

La venta será al contado y sin reclamo.

POR LOS MISMOS

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia
82,450 baldozas
En la calle Rivadavia núm. 885

El miércoles 29 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio al contado y en lotes al gusto de los compradores venderemos:

82,450 baldozas de primera clase.

4722-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial de seisa csas, 5 en la calle Garantías núms. 258 260 262 264 y 266 esquina Arenales una calle Arenales No. 298 entre Garantías y Callao con tramway á media cuadra, el que va á Belgrano á un paso de los dos principales boulevard de Buenos Aires, que son calle Callao y Santa Fé.

El domingo 16 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde por órden del Señor Juez de primera instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamenteria del Dr. D. Jil J. Mendez venderemos las mencionadas casas, cuyo detalle damos en seguida.

Casa calle Garantias no. 258 Se compone de 8 piezas [illegible], cosina, letrina. Su terreno de 15 1[2 varas de frente al Este por 31 de fondo al oeste tasada en todos sus ramos en la suma de 211.994. $ 30 c. doscientos once mil nueve cientos noventa y cuatro, treinta c.

Nota esta casa es aparente para un Colejio para cuya dectina fué construida núm. 260.

Su terreno se compone 7 varas 70 c. de frente al este por 31 vara de fondo al este con 4 piezas cosina, lectrina, etc. etc. tasacion 82727. $ 50 cs ochenta y dos mil se eeientos veinte y siete peso cincuenta sentavos m[c. id 262 igual á la anterior tasacion 820,44 $ 52 c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro $ cincuenta y dos c. id 264.

Su terreno se compone de 7 varas 70 c. de frente a Este por 21 vs. de fdo al oeste con 4 piezas. y demas tasada en fdos 71,324 20 c. setenta un mil trescientos treinta y cuatro pesos treinte centavos id 266.

Esquina Garantias y Arenales. Su terreno se compone de 8 varas de frente al este por 19 1[4 de fondo al Oeste, enanchando á las 9 1[2 varas; edificio, 3 piezas id id.

Tasacion 79 751 $ 60 c. setenta y nueve mil sie te cientos cincuenta y un peso setenta c. Arenales 298 Su terreno se compone de 7 vs. 75 c. de frente al Norte por 18 vs. 40 centecimos de fondo al sud con tres piezas, algibe y demas oficinas. Tasacion 63078, $ 95 c. sesenta y tres mil setenta y ocho $ noventa y cinco c. m[c.

Nota estas propiedades tendrán como base para la venta el precio íntegro de sus tasaciones por averlo dispuesto asi el Sr. Juez en vista de lo bajo de ellas.

4480-pc.

POR LOS MISMOS.

JUDICIAL

El Domingo 23 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Rniglit, venderemos las dos propiedades cuyos detalles y tasaciones van en seguida:

Casa calle Reconquista núm. 239—Edificada en terreno de 9 varas 65 céntimos de frente al Oeste, por 60 varas 35 id de fondo al Este, con 6 piezas, cocina, letrina, pozo, zarzo de fierro, árboles frutales, patios de baldoza, pisos de baldozas, cielos razos, empapelados &. &. Tazada en la suma de 337,733 ps. m[c. *trecientos treinta y siete mil siete cientos treinta y tres*, cuyas dos tercias partes son, 225,157 ps. m[c. *doscientos vsinte y cinco mil ciento cincuenta y seis* ps.

Casa calle Tucuman núm. 283—Edificada en terreno de 9 varas de frente al Sud, por 35 varas de fondo al Norte, con 7 piezas perfectamente concluidas con cielo razos, empapeladas, contramarcos, chimeneas, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes, patios embaldozados, &. &. Tazada en todos sus ramos en la suma de 269,544 ps. m[c. *docientos sesenta y nueve mil guinientos cuarenta y cuatrp* ps. m[c. cuyas dos tercias partesson, 179,696 ps. m[c. *ciento setenta y nueve mil seiscientos noventa y seis* ps. m[c.

4613-pc.

Mariano Irigoyen

En Belgrano

Un espléndido terreno, á una cuadra de la Estacion, tras del magnífico hotel de Watson, calle de Lavalle, 64 varas por costado, terreno en esquina.

El Domingo 2 de Noviembre á las 12 en punto del dia, venderé en remate al mas alto precio y dinero de contado, por orden terminante de su dueño, un lindísimo terreno situado en el lindísimo pueblo de Belgrano compuesto de 64 varas de frente por 64 varas de fondo en esquina calle de Lavalle, que es la que conduce á la plaza principal, cercado la mitad de pared, y otra de alambre, con poblacion y pozo, á una cuadra de la estacion y tras del gran hotel de Wadson. Este magnífico terreno se presta para formar una de las lindas casas de recreo, que se están levantando en rededor de él, pues todo el mundo comprende la ventaja que hay en tener una propiedad en las condiciones en que estará el que edifique en este terren. No se olviden los interesados, pues de 12 á 12 1[2 del Domingo 2, caerá el martillo, adjudicándose al que mas pague por él.

Los títulos se garanten superiores y si no fuesen así, no hay negocio.

4690 7p o25.

Por Federico J. Miró.

Notable y muy importante.
En el riñon de la Ciudad.
De la casa vieja muy central calle de Maipú 127, entre Cuyo y Corrientes.
¡¡ALERTA!!

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia y por cuenta de la testamentaria de la señora Da. Salustiana Donato y con el acuerdo de todas las herederas, hoy con todos mayores.

El Domingo 26 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa vieja pero muy central, edificada en terreno que mide cerca de 9 vs. de frente por 35 á 36 vs. de fondo y lo mas qce hubiese entre muros, previniéndose que el terreno va ensanchando hasta tener cerca de 10 vs de frente en el fondo.

Esta casa á sido tasada nuevamente y siendo sus 2[3 partes la baja suma de 325,000 $ m[c., que es la base para la venta segun la ley, debiendo prevenirse que la testamenteria está perfectamente concluida y salvado todo inconveniente como se puede ver por titulos y actuales en Maipú 99.

Excuso toda recomendacion solo diré que propiedades tan centrales como esta no se ofrecen en venta y son muy codiciadas y solicitadas y pocas hay hoy en venta.

No descuidarse que hay interesados.

4692-o25.

Wehely Gimenez y Ca

Importante remate

De una magnifica propiedad

DE GRAN PORVENIR

Casa alta y baja

Calle de S. José 105

Gran centro de poblacion

A 2 CUADRAS DE MONSERRAT

A tres del Paseo Lorea

CONSTRUIDA A TODO COSTO

Tramway por todos costados

VENTA SEGURA

Y VENTA INDISPENSABLE

El Lúnes 3 del corriente á las 4 en punto por liquidacion, venderemos esta impor ante finca que escusamos comentar y es como sigue:

Edificio bajo.

Se compone de una hermosa sala con dos ventanas de cedro, con persianas y dos rejas de costo, antesala con portada, cinco piezas mas, cocina y necesario de cedro bombas, todos los cielos rasos de yeso, zaguan de mármol, sumidero de id y un algibe de 60 pipas, todos los pisos interio res de madera y gas.

Edificio alto.

Gran sala con un balcon corrido de costo, haberturas de cedro y persianas, antesala con portada, cinco piezas, cocina y necesario igual á la casa baja, cielos-razos de yeso, pisos de baldosa para no molestar á los inquilinos de la casa baja, bomba que trai el agua hasta el comedor, dobles galerias y una cómoda escalera de cedro, siendo la azotea un espacioso patio todeado de barandas.

Todo el edificio es trabajado en cal y con los mejores materiales toda la tiranteria escogida de urunday todos los adornos y balaustres de tierra romana, no habiéndose puesto economia para su construccion como se podrá ver ó informarse de los vecinos que la han visto construir. Llamamos la atencion de los que quieran eran emplear bien el dinero y percibir una buena renta; estas casas siempre han estado alquiladas y se ha echo desocupar la baja para que los interesados puedan inspeccionarlas á su satisfaccion; advirtiendo que solo tiene tres años de construida, por mas datos &a.

4713-pc.

POR LOS MISMOS

De vinos finos generosos y otras bebidas.
En el deposito de la calle de Artes núm. 215
Por orden del señor D. Manuel Valeriana da Silva.

El miércoles 29 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mas alto precio y al contado de un buen surtido de vinos generosos como ser:

Vino Oporto de varias marcas.
Id Jeres distinta clases.
Id Burdeos superior.
Id Champagne infinidad de marcas.
Id Madera é Italia.

De todas las clases de vino habrá en cajones de botellas enteras y medias botellas, en barriles de 1, 2 y 4 arrobas y otros embases muy cómodos, venta se hará en lotes al gusto de los compradores que venderemos á todo precio por ser liquidacion de factura.

4676 pc.

POR LOS MISMOS

Remate importante

En casa de los señores

Schlieper, Fischer

Y Compañia

Calle Chacabuco número 18 1[2

El Lunes 27,
El Martes 28,
El Miércoles 29 del corriente

El mas brillante surtido

De la estacion

Para mayoristas
Para registreros
Paaa tiendas de lnjo
Para tiendas de campo
Para mercerias
Venta en lotes fuertes
Venta liberal

Lean el siguiente pormer:

Casimires negro y de color de toda clase.
Brines crudos y á cuadros.
Brin de algodon blsnco y negro.
Brines de hilo muchas clases.
Raso para forro ancho doble y sencillo.
Lustrina negra.
Paña mezcla, negro y de color.
Paño merino.
Uso domestico.
Generos para sabauas, diferentes clases.
Percalinas pintadas y lisas.
Medias cortas y largas.
Medias para señoras—regulares, finas y ordinarias.
Medias legitimas.
Generos de algodon para pantalones.
Cacinetas ancho doble y sencillo.
Brines paia muebles y para entretelas.
Creas de hilo.
Alemanescos de hilo y algodon.
Generos para vestido, todo el surtido de la casa.
Groes de coior y negro.
Lustrina de color.
Granadinas ingleeas y ordinarias.
Piques blancos y antes para chalecos.
Cortinas.
Alpacas negras.
Pañuelos de merino un surtids completo.
Coleta-
Percales y cambray de todas clases.
Mucelinas y yaconas floreados y lisos.
Confecciones de barelle.
Confecciones de percal.
Confecciones de hilo.
Confecciones de pique.
Camisas y calsones para señoras y niñas.
Corsees bordados y lisos.
Enaguas bordadas y lisas.
Pañuelos de manos bordados y lisos.
Batistas.
Brillantinas.
Bramantes de todas clases.
Lienzos de todas clases.
Merinos negros surtido completo.
Camisas blancas.
Camisas de percal.
Mantas.
Telas de poncho.
Linoes.
Clarines.
Cambray.
Eulares.
Pequines de color-
Túl negro.

AL MISMO TIEMPO

AL CONTADO

Y por cuenta de quien pertenezca

50 bultos mercancias

Camisas de listado.
Camisas de algodon pintadas.
Camisas á la crimea.
Cortes de vestidos de señora.
Lustrinas negras y de color.
Meltons.
Calsones de algodon.

4667-pc.

POR LOS MISMOS.

REMATE IMPORTANTE

POR

WEHELY GIMENEZ CYª.

DE UNA FINCA

LO MAS CENTRAL

Calle de Victoria No s 442 a 448

CASI ESQUINA DE SALTA

Con 15 vrs. de frente

por 33 varas de fondo

EL LUNES 27

del corriente

Á LAS

4

DE LA TARDE

Venta al mejor precio

Cualquiera que el sea

Salvando el préstamo del

BANCO HIPOTECARIO

La venta tendrá lugar

EN LA MISMA CASA

Calle de Victoria núm. 442.

La casa está á 1 1[2 cuadra del Teatro de la Victoria, fijarse que pocas casas tan centrales se ofrecen en remate.

El préstamo al Banco Hipotecario es de pesos 400,000 m[c. que el comprador puede continuar con el mismo si así le conviene.

4602-pc

POR LOS MISMOS

Remate importante

EnRamos Mejia

De magníficos terrenos altisimos

A una cuadra justa de la Estacion

El Dominngo 2 de Noviembre

Tren espreso á las 10 3[4

A la Estacion Parque

Boletos gratis

Lindando con las preciosas quintas de los señores José Dominguez, Matias Ramos Mejia, Luis Dominguez, Exequiel Ramos Mejia y otros.

Sobre la via férrea,
Sobre la calle Real,
Magnífica vecindad,
Calles de 15 varas de ancho,
Lotes de 125 varas por 231,
Lotes de 20 varas por 40,
Lotes grandes,
Lotés chichos,
Algunos con edificios,
Terreno alto!
A 1[2 hora de Buenos Aires,
A 100 varas de la Estacion, garantido,
96 lotes para vender al mejor precio,
Para quintas de recreo,
Para cementeras,
Para ricos,
Para pobres,
Para todo el mundo,
Unicos terrenos que hay para vender tan cerca de la Estacion.

El Domingo 2 de Noviembre

A las 10 3[4 sale el tren espreso al Parque.

Por planos y boletos á casa de los rematadores Bolivar 19. 4657-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un solar en Quilmes en la calle Municipa perteneciente á la Testamenteria de D. Juan M.l Garcia y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El Domingo 23 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos en el pueblo de Quilmes en la calle Municipal, un solar de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo, perteneciente a la testamenteria de D. Juan M. Garcia, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, tasado en la cantidad de 1500 $ vara $ de 75,000 m[c. e todo.

Siendo la tasacion sumamente baja, tenemos órden de no admitir oferta que baje de su tasacion.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la estacion central (Paseo de Julio) á las 10 y 20 de la mañana.

Por mas pormenores en la Escribania del Sr. Gallardo ó en casa de los Rematadores. Bolivar No. 19.

4605-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

terrenos y una casa en San Fernando.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr D. Luis Belausteguí.

E Domingo 9 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Gloede.

Un terreno en San Fernando calle de Itnzaingo y General Alvear, entre Coustitucion y 11
800
de Setiembre con 57. metros de frente—76 2[8
600
varas por 86. metros—100 varas de frente.

Tasacion 84,333 $ m[c., no admitiendo oferta que baje de las 2[3 partes que son $ 56,333 m[c

EN SEGUIDA—Perteciente á la misma testamentaria de Gloede y órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí.

En San Fernando calle General Lavalle entre Chacabuco y Junin, 1 terreno con un rancho de ladrillo y techo de paja.
300
El terreno mide 43. metros—50 varas d
300
frente por 43, metros—50 d= fondo, tasado todo en la cantidad de $ 33,740 no admitiéudose oferta que baje de lss 2[3 partes o sean pesos 22,482 m[c.

Por mas informes en la escribania del Sr. Naveyra, Recoba Nueva núm. 102, o cn casa de los rematadores Bolivar 10.

4390 pc.

POR LOS MISMOS.

Remate importante

En San José de Flores

DE LA MAGNIFICA QUINTA DEL Sr. D.

Federico Neild

De una manzana y media de terreno

venta en uno ó varios lotes

Venta á cualquier precio

El Sábado 1.º de Noviembre

(DIA DE FIESTA)

A LA UNA EN PUNTO

Esta quinta está situada

Calle de circunvalacion

Esquina de la calle de Flores

Esta a tres cuadras de la casa gótica

DE LOS SEÑORES

Terreros

AL SUR

TIENE EL MEJOR VECINDARIO

Está en uno de los puntos mas dominantes de Flores

Con una preciosa vista a todo viento

El edificio es de los mejores materiales

El jardin es precio

TIENE COMODIDADES

PARA VERANO Y INVIERNO

Lean los siguientes detalles

La casa está edificada en cal con pizarras inglesas, puertas y ventanas de cedro, y los pisos y los cielos razos de Madera, tiene 13 habitaciones á parte de la eocina, cuartos para sirvientes y demas oficinas necesarias.

La casa tiene algibe, grandes salones, corredores, cochera, caballeriza, grandes galpones, corrales, cuartos de baño suplidos con cañerias picos de agua de piso.

El jardin tiene 150 varas de parrales, lleno de arbustos finos y árboles frutales, todos escogidos y con cañeria para el riego.

La casa ha sido recientemente empapelada y pintada y está en perfecto estapo para ser habitada inmediatamente.

Easa puede inspeccionarsp a cualquier dia y hora.

La casa esta a tres cuadras de la calle Real.

Los vecinos son los Sres. Carlisle, Moore, Campbell, Cárlos Benn, D. Rufino Elisalde, Angel Estrada, y D. Antonio Terrero.

Ádemas se venderán

11 Lotes de terrenos de treinta varas de frente

Y algunos con 127 vs. de fondo.

LOS TITULOS SON INMEJORABLES

Y sobre todo fijarse

Que la venta se hará

A Cualquier precio

Por mas informes en casa de los Rematadores Calle Bolivar núm. 19.

4441 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

En las Conchas

De una casa perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Gloede y órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

El Domingo 9 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Jnstancia Dr. D. Luis Belaustegui una preciosa casa en las conchas con 10 piezas y demas comodidades situada en la calle Constitucion lindando con la conocida quinta del Dr. Albarello y frente á la de Cobos, á una cuadra del Rio, el terreno mide 40 vs. de frente por 65 de fondo trsacion $ 217235.

No admitiendose oferta que baje de las 2[3 partes ó sean $ 144824 m[c.

Por mas informes en la Escribanía del Sr. Naveyra, Recoba Nueba No. 102, ó en casa de los Rematadores Bolivar 19.

4387-pc.

POR LOS MISMOS

De magníficos terrenos

EN EL PUEBLO

MARCOS PAZ

INMEDIATAS A LA ESTACION

VENTA A PLAZOS

En nuestra casa Bolivar 19

El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto.

Se rematarán 43 manzanas en lotes grandes y chicos. Estos terrenos son de los mas altos, son de los fértiles, estan sobre la estacion, estan dentre del éjido del pueblo.

Estos terrenos son rodeados de poblacion tienen frentes sobre la via ferrea, son las únicas á colocar, dentro del pueblo tienen calles de 20 varas.

Venta mitad al contad mitad á plazo

Base para la venta 2 reales cobro la vara cuadrada.

Planos y pormenores en casa de los Rematadores Bolivar 19.

Y «La Argentina» Bolivar núm. 10.

NOTA--- No olvidarse que el remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 19.

Planos y escrituras gratis.

POR LOS MISMOS.

En seguida una preciosa chacra de 148 manzanas.

Alambradas y libres de bañados á 28 cuadras de la estacion Marcos Paz en un solo lote.

El Domingo 26 del corriente á las 12 1[2 en punto, en nuestra casa Bolivar 19.

FIJENSÉ EN LOS SIGUIENTES DETALLES.

La chacra está sobre el arroyo y sin embargo no tiene ni una cuarta de bañado.

La chacra tiene una linda aguada sobre el arroyo Morales por todo el frente.

La chacra está del todo alambrada menos del costado del arroyo y está arrendada.

La chacra tiene una poblacion de altos, tres piezas arriba, un granero, poso de balde, corral para caballos todo de Nandubay.

La venta se hará á cualquier precio.
Mitad al contado mitad á plazo
Titulos. superiores.

4543 o18.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar núm. 19.

El Lunes 27 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plasos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo marcado, cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-amricano, jabon inglés, tabaco negro, orejones, asúcar terciada. porotos bnena clase, garbausos de Castilla, ginebra de Holanda, quesos ingleses. café molido, dulce uayaba, asúcar refinada, nueces, pasas de higo, d de uva, alpargatas, hilo de acarreto, quesos de taff, vinagre de yema, fósforos de cera, cerveza negra, bacalao, dulce membrillo, aceitunas, jamones, cohetes, mostasa inglesa, sardinas, betun, ciruelas, vermouth Torino, coñac Martel embotellado y otras marcas, vino Jerez fino en cajs. y barriles, id Oporto en id id. bitter, caña del Paraguay y otros muchos artículos del ramo que no se detallen por su mucha estencion.

Al mismo tiempo, al contado—poa órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, para los gravadores, 10 docenas cajas de lata para estuches, 6 id máquinas para selloi, 150 mangos para sellos, 8 docenas mangos sin sellos, 5 paquetes con 3 kilos polvos para bronsear, 12 frasquitos tinta para marcar, para librerias, 33 magníficos mapas, 4 piezas tela para hacer planos, 100 tinteros.

Enseguida por liquidacion—por órden de una casa introductora, 100 barricas azucar pernambuco blanca de 1.ª 2.ª y 3.ª terciada de varias clases, 500 cajones fideos de cadiz, 200 id orejones.

Al mismo tiempo—Para los fideleros.

Azafran.

Una partida azafran de Castilla fresco superior clase.

Una partida té Borijon finos superior.

Una partida alpargatas buena clase.

4646-pc.

POR LOS MISMOS

El Sábado 8 de N'bre

A las 4 en punto de la tarde

De una finca

Calle Rivadavia Ns. 829 á 83[illegible]

Calle de 30 varas de ancho

EN EL GRAN

BOULEVARD RIVADAVIA

Localidad sin igual

Con tramway Lacroze á la puerta
Con id Billinghurst á la puerta
Con id á Flores a la puerta.
14 1[2 varas de frente, por 34 de fondo.

Titulos superiores

TERRENO ALTO

En el centro de la ciudad

Las empresas de los tramways que recorren esa calle adoquinarán en brev.

La localidad se recomienda por si sola.

Aprovechen.

El Sábado 8 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio esta proviedad.

Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

4718-pc.

Por Máximo Gowland

JUDICIAL.

En Lobos á 30 cuadras de la estacion sobre la via férrea.

De la chacra conocida por de Dn. Candido arrabeitia por órden del Sr. Juez de primera instaneia Dr. D. Aurelio Prado.

El Domingo 2 del entrante Nobiembre á las 2 de la tarde en punto procederá á la venta de dicha chacra con casa de asotea haciendo frente al nordes e compuesto de 22 3[4 varas de largo por 5 1[2 de alto 19 varas mas á continuacion haciendo frente al este por la misma altura todo en buen estado con accion á dos medios lotes de chacta y tasado todo en la cantidad de 85573 ps. m[c. no admitiendo oferta que no llegue á las dos terceras partes que son 57048 $ m[c un galpon de material con fierro galvanizado, de 17 1[2 varas de largo por 4 de ancho con piso de ladrillo, una cocina con techo igual al galpon de la misma altura 5 varas de largo con piso de ladrillo, un patio enladrillado de 16 varas de largo por 11 de ancho con pozo de balde y pilares de ladrillo, sauces, paraisos, árboles frutales, postes.

Toda la chacra está alambrada y sanjeada.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir al Rematador Volivar 168 ó al escribano Sr. Lacasa calle Defensa 74. 4628-pc.

Por Hidalgo y Torres

GRAN REMATE

De carruajes americanos, por cuenta de una casa introductora, recien llegados de los Estados-Unidos, todos con sus correspondientes arneses, fuertes, livianos y elegantemente construidos, garantimos no haber venido nada mejor al pais, en el patio de nuestra casa Bolivar 76.

El Juéves 30 del corriente, á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado, procederemos á la venta de dichos carruajes, siendo el detalle como sigue: Volantitas 4 ruedas, para 2 asientos, id 4 asientos, 6 asientos, milords, coupés, half-clerens, landonlets, 1 victoria landau (el carruaje mas elegante que rodará en nuestras calles) wagonets, tílburys, fhactons y variedad de formas, siendo cada uno de ellos, elegantísimos y construidos en una de las afamadas fábricas de New-York.

La mayor parte son para uno y dos caballos; y los rodados espresamente para nuestros empedrados, ya hay algunos á la vista en el patio de nuestra casa.

Repetimos son los carruajes mas lindos y mas bien hechos que han venido al pa's, recomendandolo por lo tanto, con especialidad este remate á la gente de buen tono.

4641-o22.